

IMPRESO SOLICITUD PARA VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto Real Decreto 99/2011, de 28 de enero, por el que se regulan los Programas de Doctorado Oficiales

UNIVERSIDAD SOLICITANTE	CENTRO	CÓDIGO CENTRO	
Universidad de Castilla-La Mancha	Facultad de Ciencias Ambientales y Bioquímica de Toledo	45005604	
	Escuela de Ingenieros Agrónomos de Ciudad Real	13004195	
	Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos y de Montes	02004586	
	Escuela Internacional de Doctorado	02005271	
	Instituto de Investigación en Recursos Cinegéticos (IREC)	13005436	
NIVEL	DENOMINACIÓN CORTA		
Doctor	Ciencias Agrarias y Ambientales		
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA			
Programa de Doctorado en Ciencias Agrarias y Ambientales por la Universidad de Castilla-La Mancha			
NIVEL MECES			
4			
CONJUNTO	CONVENIO		
No			
SOLICITANTE			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
José Julián Garde López-Brea	Vicerrector de Investigación y Política Científica		
Tipo Documento	Número Documento		
NIF	50172450C		
REPRESENTANTE LEGAL			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
Miguel Ángel Collado Yurrita	Rector		
Tipo Documento	Número Documento		
NIF	05230079V		
RESPONSABLE DEL PROGRAMA DE DOCTORADO			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
José Julián Garde López-Brea	Vicerrector de Investigación y Política Científica		
Tipo Documento	Número Documento		
NIF	50172450C		
2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN			
A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.			
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO	TELÉFONO
C/ Altagracia 50	13071	Ciudad Real	679629791
E-MAIL	PROVINCIA	FAX	
miguelangel.collado@uclm.es	Ciudad Real	926295385	

3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 5/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley 5-1999, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.

El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 59 de la 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su versión dada por la Ley 4/1999 de 13 de enero.

	En: Ciudad Real, a ___ de _____ de ____
	Firma: Representante legal de la Universidad

1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Doctor	Programa de Doctorado en Ciencias Agrarias y Ambientales por la Universidad de Castilla-La Mancha	No		Ver anexos. Apartado 1.
ISCED 1		ISCED 2		
Agricultura, ganadería y pesca		Ciencias del medio ambiente		
AGENCIA EVALUADORA		UNIVERSIDAD SOLICITANTE		
Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación		Universidad de Castilla-La Mancha		

1.2 CONTEXTO

CIRCUNSTANCIAS QUE RODEAN AL PROGRAMA DE DOCTORADO
<p>CIRCUNSTANCIAS QUE RODEAN EL PROGRAMA DE DOCTORADO</p> <p>La propuesta plantea un programa de doctorado integrado por varios centros, aunando esfuerzos personales y materiales para ofertar un programa de la máxima calidad y garantía.</p> <p>Todos los centros participantes y los programas de doctorado en vigor que se integran tienen en común su enfoque hacia los temas agrarios y ambientales, con la biología aplicada como elemento básico en común y la interacción de sus diferentes campos de conocimiento con el medio ambiente. En cada uno de los casos y líneas de investigación del programa se integran, complementándose, contenidos propios de la producción agrícola, de la producción forestal, de la producción y sanidad animal, de la ecología, del estudio del cambio global, de la aerobiología, de la biodiversidad, de la biotecnología y la genética o de la ingeniería.</p> <p>Finalmente, como resultado de la participación de los diferentes centros, de sus profesores y de las líneas de investigación en que se articulan, se ofrece un programa de doctorado amplio, integrador de conocimientos complementarios, multidisciplinar y de referencia en medio ambiente y sistemas de producción agrarios, centrado en las denominadas -ingenierías verdes- y en el conocimiento profundo de los sistemas biológicos y sus interacciones.</p> <p>Además, se contará con la participación de investigadores de otras instituciones, que colaborarán en el programa por medio de convenios de colaboración suscritos al efecto. Entre ellos puede destacarse por su trascendencia científica el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC). También se contará con la colaboración de los centros de investigación y experimentación de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha en materia agraria, convirtiéndose el programa en el referente agrario para la investigación regional. Así mismo, dada la colaboración de diferentes investigadores y grupos de investigación del programa con el Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria (INIA), se dispondrá de un convenio para amparar estas colaboraciones y plantear tesis y trabajos dentro del programa.</p> <p>En lo referente a la regulación de los estudios de tercer ciclo, indicar que la Universidad de Castilla-La Mancha (UCLM), en el marco del RD 99/2011, dispone de un Reglamento de los Estudios de Doctorado de la UCLM (http://www.uclm.es/doc/?id=UCLMDOCID-12-148). Dicho reglamento tiene por objeto regular la organización de los estudios de doctorado correspondientes al tercer ciclo de las enseñanzas oficiales impartidas en la UCLM, conducentes a la obtención del título de Doctor o Doctora de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional, de conformidad con lo establecido por el Real Decreto 99/2011, de 28 de enero de 2011, con la Ley Orgánica de Universidades, los Estatutos de la Universidad y en consonancia con las líneas generales emanadas del Espacio Europeo de Educación Superior. En él se tratan los aspectos relativos a la admisión de alumnos, permanencia, organización y desarrollo de los estudios, lectura de Tesis doctorales, etc.</p> <p>Seguidamente, de modo muy breve, se presentan cada uno de los centros participantes.</p> <p>Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Albacete (ETSIA)</p>

La Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos (ETSIA) de Albacete, de la Universidad de Castilla La Mancha, se crea según R.D. 1050/1992 de 31 de Julio (BOE 26 de Agosto) y oferta actualmente los siguientes estudios (curso académico 2012/2013):

Grado en Ingeniería Agrícola y del Medio Rural.

Grado en Ingeniería Agroalimentaria.

Grado en Ingeniería Forestal y del Medio Natural.

Máster Universitario en Ciencia e Ingenierías Agrarias.

Máster Universitario en Investigación Básica y Aplicada en Recursos Cinegéticos.

Máster Universitario en Ingeniería Agronómica.

Programa de Doctorado en Ciencia e Ingeniería Agrarias.

Como antecedentes históricos podemos citar que la Escuela Universitaria Politécnica de Albacete (EUPA) fue creada por Real Decreto de 14 de Abril de 1978 (si bien sus actividades comenzaron en 1976), dependiendo de la Universidad de Murcia. Las titulaciones que se impartían eran: Ingeniero Técnico Agrícola, Ingeniero Técnico Forestal, Ingeniero Técnico Industrial. El 2 de Abril de 1985 se incorpora a la Universidad de Castilla La Mancha (creada por Ley 27/1982, de 30 de Junio), impartiendo las enseñanzas conducentes a la obtención de los títulos de: Ingeniero Técnico Agrícola, Ingeniero Técnico Forestal, Ingeniero Técnico Industrial, y Diplomado en Informática; con posterioridad, en el curso 92/93 se produce la separación en dos Centros (la Escuela Universitaria Politécnica de Albacete y la ETSIA).

De cara al futuro de la ETSIA destacar que se está completando la tramitación de la solicitud del título de Máster en Ingeniería de Montes, contado con una memoria de verificación aprobada por la Junta de Centro en su reunión del pasado 21 de febrero de 2013.

Todo lo expuesto, tanto por su historia superior a 35 años y más de 1000 egresados, como por la situación actual y proyección de futuro, donde se incluyen los estudios de tercer ciclo con la participación determinante en el Programa de Doctorado en Ciencias Agrarias y Ambientales que se solicita, hacen de la ETSIA un centro de referencia en lo relativo a la docencia e investigación en las denominadas ingenierías verdes, con gran relevancia en los contenidos agrarios y ambientales.

El Programa de doctorado en Ciencia e Ingeniería Agrarias

Impartiéndose en la ETSIA comenzó su actividad en el año 1999, habiéndose adaptado progresivamente hasta este momento, donde se encuentra verificado de acuerdo con el RD 1393/2007 (adaptado al Espacio Europeo de Educación Superior ¿EEES-).

Los profesores implicados han sido más de 35, principalmente pertenecientes a los Departamentos de Producción Vegetal y Tecnología Agraria y el de Ciencia y Tecnología Agroforestal y Genética, proponentes del programa. Durante su vigencia (1999-2013) los alumnos matriculados han sido 207, con promedio de 15 nuevos alumnos al año. El número total de tesis defendidas han sido 76, encontrándose otras muchas en período de finalización y muy próximas a su defensa. Desde su inicio, el número medio de tesis leídas al año ha sido de 5, pero si nos centramos en los últimos 5 años el número de tesis leídas ha sido de 40 y el promedio de 8 tesis al año (Tabla 1).

Tabla 1. Tesis leídas en el Programa de Doctorado en Ciencia e Ingeniería Agrarias.

AÑO	TESIS LEIDAS
2008	10
2009	10
2010	6
2011	6

2012	8
TOTAL	40

En lo que se refiere a la procedencia de los alumnos, esta ha sido muy variada. La principal titulación de acceso ha sido Ingeniero Agrónomo (aproximadamente el 50%), habiéndose mantenido a lo largo de los años, aunque otras titulaciones también han tenido una participación importante (Tabla 2).

Tabla 2. Titulaciones de acceso en el Programa de Doctorado en Ciencia e Ingeniería Agrarias.

AÑO ACADÉMICO	TITULACIONES								TOTAL
	OTROS	BIOLOGÍA	AGRÓNOMOS	MONTES	VETERINARIA	ALIMENTOS	FARMACIA	QUIMICAS	
1999-2000	1	4	12	3			3	3	26
2000-2001		3	15	2	2	1		1	24
2001-2002		3	10		1			1	15
2002-2003			9		5				14
2003-2004	2	3	5	1	1			1	13
2004-2005	2	4	5	2	1			1	15
2005-2006		1	11			1	1		14
2006-2007	4	3	3		1	1	1	3	16
2007-2008		3	4	2		1	1	1	12
2008-2009	3	3	6		1			1	14
2009-2010	1	2	2	1					6
2010-2011	2	2	3	1	1	1		1	11
2011-2012	4		7		1			2	14
2012-2013			11	1				1	13
TOTAL	19	31	103	13	14	5	6	16	207

También es interesante analizar la universidad de procedencia de los alumnos, dándonos una idea del carácter más local, nacional o internacional de los estudios de doctorado. En el caso del Programa en Ciencia e Ingeniería Agrarias, el 40% del alumnado procede de la UCLM y del resto de Universidades españolas procede el 50% de los alumnos, confirmándose la orientación nacional de los estudios. El resto de alumnos, 20 de 207, proceden de otras Universidades del mundo, incluyendo países del EEES (excluida España). Si analizamos la procedencia geográfica de este último grupo de alumnos, se observa que mayoritariamente proceden de América del Sur y Central (Tabla 4), países latinoamericanos, que ha ido creciendo en los últimos años, consolidándose estos estudios como una oferta a estos países, especialmente a los países emergentes de este entorno socioeconómico.

Tabla 3. Distribución de los alumnos matriculados en el Programa de Doctorado en Ciencia e Ingeniería Agrarias según su universidad de procedencia (Universidad en la que obtuvieron la titulación desde la que acceden al doctorado).

CURSO ACADÉMICO	UCLM	RESTO DE UNIVERSIDADES ESPAÑOLAS	PAISES DEL EEES (EXCEPTO ESPAÑA)	RESTO DEL MUNDO	TOTAL
1999-2000	11	15			26
2000-2001	8	13	1	2	24
2001-2002	9	6			15
2002-2003	6	7		1	14
2003-2004	5	8			13
2004-2005	4	10		1	15
2005-2006	8	5		1	14
2006-2007	5	9		2	16
2007-2008	4	6		2	12
2008-2009	7	6		1	14
2009-2010		5		1	6
2010-2011	4	5		2	11
2011-2012	4	6	1	3	14
2012-2013	9	2		2	13
TOTAL	84	103	2	18	207

Tabla 4. Distribución de los alumnos por áreas geográficas según la universidad de procedencia (no procedentes de la Universidad española).

Nº DE ALUMNOS MATRICULADOS POR UNIVERSIDAD DE PROCEDENCIA						
UNION EUROPEA (EXCLUIDA ESPAÑA)	RESTO DE PAISES EUROPEOS	AMÉRICA DEL NORTE	AMÉRICA DEL SUR Y AMÉRICA CENTRAL	ASIA Y OCEANIA	ÁFRICA	TOTAL
2		1	15	1	1	20

Instituto de Investigación en Recursos Cinegéticos (IREC). Programa de Doctorado en Biología y Tecnología de los Recursos Cinegéticos

El Instituto de Investigación en Recursos Cinegéticos (IREC) es un centro de investigación multidisciplinar de ámbito nacional, con sede en el Campus Universitario de Ciudad Real. Se trata de un centro mixto dependiente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), la Universidad de Castilla-La Mancha (UCLM), y la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha (JCCM). Cuenta con personal perteneciente al CSIC y a la UCLM, estando ubicado parte de este último en el Campus Universitario de Albacete.

El IREC es el único instituto español de investigación que integra de forma equilibrada conocimientos de ecología, sanidad animal y producción animal. Esta variedad le confiere una gran competitividad frente a los centros más tradicionales.

El IREC tiene como objetivos fundacionales garantizar la sostenibilidad de la actividad cinegética, contribuyendo al mantenimiento de la biodiversidad, y promoviendo su rendimiento socioeconómico. En suma, pues, el IREC nació con la misión de generar y difundir el conocimiento científico que permita mantener un equilibrio entre caza y conservación.

Este objetivo se persigue a través de tres tipos de actividades desarrolladas desde el IREC:

- Actividades de investigación: que pretenden profundizar desde la perspectiva científica en el conocimiento de las especies de interés cinegético.
- Actividades de formación: mediante la impartición de docencia, principalmente a nivel de postgrado, se pretende transmitir al ámbito universitario los conocimientos adquiridos mediante la investigación científica sobre las especies de interés cinegético. - Actividades de divulgación: mediante la organización de cursos divulgativos, charlas, y colaboración en publicaciones de amplia difusión, se pretende hacer llegar al público en general los conocimientos adquiridos a través de la investigación sobre las especies de interés cinegético.

En cuanto a las actividades de formación, en el IREC se imparte el Máster Universitario en Investigación Básica y Aplicada en Recursos Cinegéticos, que tiene como objetivo la formación de titulados capaces de desarrollar tareas de investigación científica en el campo de la fauna silvestre, particularmente de la cinegética. El Máster se plantea como una oferta específica de conocimientos sobre las especies silvestres y cinegéticas de nivel especializado y complementario al de los títulos de grado de diversas titulaciones para aquellos alumnos que pretendan aumentar su formación en ecología, biología, sanidad, reproducción y gestión de la fauna silvestre, particularmente de la cinegética.

Se establecen como objetivos específicos del Máster que los estudiantes adquieran las siguientes competencias:

- Conocer, comprender y ser capaz de actualizar los fundamentos teóricos y prácticos de carácter científico-técnico en los que se basa la investigación en fauna silvestre y en otros recursos de interés cinegético.
- Generar iniciativa para la investigación en el ámbito de la fauna silvestre y su entorno medioambiental.

- Conocer la dinámica de trabajo de los diversos equipos de investigación de un centro dedicado al estudio de la fauna cinegética, entendiéndolo su papel en el sistema general de I+D+i.
- Dominar las técnicas de laboratorio e instrumentación de mayor uso en investigación de fauna silvestre.
- Abordar la realización de proyectos científicos sobre fauna y otros recursos de interés cinegético: planteamiento, hipótesis, selección de recursos, análisis de resultados, presentación y discusión de los mismos.
- Ser capaz de transmitir el interés por la investigación en recursos cinegéticos, presentando de forma atractiva los avances logrados gracias a la misma, y su impacto a nivel social y en otras áreas de investigación y desarrollo.
- Ser capaz de seleccionar el modelo experimental más adecuado para los objetivos de una investigación científica en fauna silvestre o cinegética.

El Máster en Investigación Básica y Aplicada en Recursos Cinegéticos, desde un punto de vista académico, es una adaptación, actualización y ampliación del **Programa de Doctorado en Biología y Tecnología de los Recursos Cinegéticos**, programa que venía impartiendo el Instituto Universitario de Investigación en Recursos Cinegéticos (IREC), desde el curso académico 2002-03. El programa fue reconocido desde el curso 2003-04 con la **mención de calidad (MCD-2003-00771)** por la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA). Posteriormente, este programa se transformó en el **Programa Oficial de Doctorado en Investigación Básica y Aplicada en Recursos Cinegéticos**, que también recibió la **mención hacia la excelencia para los cursos 2011-2012, 2012-2013 y 2013-2014 (MEE2011-0598)** (Resolución de 6 de Octubre de 2011, BOE Jueves 20 de octubre de 2011) y es la continuación del Programa de Doctorado en Biología y Tecnología de los Recursos Cinegéticos. El IREC es un centro reconocido por el MEC en su registro de universidades, centros y títulos (RUCT) con N° 13005436. Por otro lado, el tema y los objetivos del Programa han sido considerados de máximo interés para la UCLM y para la Región, razón por la que se creó en 1999 el Instituto de Investigación en Recursos Cinegéticos (IREC).

Los docentes participantes en el actual **Programa de Doctorado en Investigación Básica y Aplicada en Recursos Cinegéticos** en dicho programa han sido 53, principalmente profesores pertenecientes al Departamento de Ciencia y Tecnología Agroforestal y Genética e investigadores del CSIC. Durante su vigencia (2002-2013) los alumnos matriculados han sido 135, con promedio de 12,3 nuevos alumnos al año. El número total de tesis defendidas desde 2006 (anteriormente las tesis del IREC eran leídas en otros programas) han sido 39, con una media de 5,6 tesis por año (Tabla 5).

Dos nuevos reconocimientos internacionales recientes de este Programa de Doctorado en **Investigación Básica y Aplicada en Recursos Cinegéticos**, confirman su apuesta por la calidad y la integración de estos logros en la nueva propuesta. El Programa de Doctorado, a través de la actividad de algunos de sus profesores, participa en un Programa internacional titulado *¿Biology and Ecology of Global Change¿*, financiado por la Fundação para a Ciência e Tecnologia (Portugal), junto a otras 11 Universidades de Europa (Portugal, Reino Unido, Bélgica y Noruega) y América (Brasil y USA). Esta posibilidad, que se integrará en el nuevo programa de doctorado que solicita, intensificando su proyección internacional, se desarrollará a partir del año 2014.

El segundo reconocimiento reciente a que se hace mención es estar incluido dentro de una serie de programas internacionales donde, por ejemplo, el gobierno de Malasia financia la formación de sus doctores.

Tabla 5. Tesis leídas en el Programa de Investigación Básica y Aplicada en Recursos Cinegéticos.

AÑO	TESIS LEIDAS
2006	5
2007	4
2008	4
2009	1
2010	12
2011	5

2012	8
TOTAL	39

En lo que se refiere a la procedencia de los alumnos, las principales titulaciones han sido las de Veterinaria (43,7%) y Biología (36,3%), seguidas en menor proporción de otras como Ciencias Ambientales e Ingenieros de Montes y Agrónomos (Tabla 6).

Tabla 6. Titulaciones de acceso en el Programa de Doctorado Investigación Básica y Aplicada en Recursos Cinegéticos.

AÑO ACADÉMICO	TITULACIÓN			
	VETERINARIA	BIOLOGÍA	OTROS	TOTAL
2002-2003	9	7	3	19
2003-2004	6	7	1	14
2004-2005	2	6	0	8
2005-2006	5	3	4	12
2006-2007	6	4	6	16
2007-2008	9	7	5	21
2008-2009	6	3	3	12
2009-2010	4	4	1	9
2010-2011	6	3	2	11
2011-2012	1	2	1	4
2012-2013	5	3	1	9
TOTAL	59	49	27	135

El Programa de Doctorado en Investigación Básica y Aplicada en Recursos Cinegéticos, es el único existente en nuestro país dedicado íntegramente al tratamiento científico de los diversos aspectos relativos a los recursos ci-

negéticos. Esto le confiere un carácter de Programa de Doctorado exclusivo a nivel nacional, hecho que ha quedado perfectamente demostrado a lo largo de todos estos años, entre otros factores, por el número de licenciados procedentes de Universidades distintas a la de Castilla-La Mancha (UCLM) que se han ido matriculando en las sucesivas ediciones del programa de doctorado. Así, el 91,9% de los 135 alumnos matriculados durante los 11 cursos académicos en los que se ha impartido, han procedido de otras universidades distintas a la UCLM, siendo el 10,4% de los alumnos originarios de Universidades de otros países (Tabla 7). El origen de estos estudiantes extranjeros ha sido principalmente América Latina (Tabla 8).

Tabla 7. Distribución de los alumnos matriculados en el Programa de Doctorado en Investigación Básica y Aplicada en Recursos Cinegéticos según su universidad de procedencia (Universidad en la que obtuvieron la titulación desde la que acceden al doctorado).

CURSO ACADÉMICO	UCLM	RESTO DE UNIVERSIDADES ESPAÑOLAS	PAISES DEL EEES (EXCEPTO ESPAÑA)	RESTO DEL MUNDO	TOTAL
2002-2003	0	19	0	0	19
2003-2004	0	14	0	0	14
2004-2005	0	8	0	0	8
2005-2006	1	9	1	1	12
2006-2007	1	12	1	2	16
2007-2008	4	15	1	1	21
2008-2009	2	8	1	1	12
2009-2010	1	7	1	0	9
2010-2011	1	8	0	2	11
2011-2012	1	2	0	1	4
2012-2013	0	8	0	1	9
TOTAL	11	110	5	9	135

Tabla 8. Distribución de los alumnos Programa de Doctorado en Investigación Básica y Aplicada en Recursos Cinegéticos por áreas geográficas según la universidad de procedencia.

Nº DE ALUMNOS MATRICULADOS POR UNIVERSIDAD DE PROCEDENCIA						
UNION EUROPEA (INCLUIDA ESPAÑA)	RESTO DE PAISES EUROPEOS	AMÉRICA DEL NORTE	AMÉRICA DEL SUR Y AMÉRICA CENTRAL	ASIA Y OCEANIA	ÁFRICA	TOTAL
127	1	0	7	0	0	135

Facultad de Ciencias Ambientales y Bioquímica: Departamento de Ciencias Ambientales. Programa de doctorado: Herramientas y métodos para el estudio y Conservación del Medio Natural

El primer programa de doctorado del departamento de Ciencias Ambientales es aprobado por la UCLM en 2002. Se organiza unos años después de la creación de la facultad de Ciencias del Medio Ambiente y su licenciatura en Ciencias Ambientales, como un programa multidisciplinar para la formación de Tercer Ciclo y la realización de doctorados que permita la obtención de una titulación superior en campos relacionados con el Medio Ambiente por la UCLM. En 2008 el programa se reorganiza para adecuarse a la evolución del profesorado y sus líneas de investigación. En ambos casos agrupa a todas las áreas de conocimiento del departamento y en él colaboran algunas áreas de la Facultad ubicadas en otros departamentos (Matemática Aplicada, y Química Analítica y Tecnología de los Alimentos). El programa se diseñó alrededor de un núcleo central de 12 cursos fundamentales que suministran herramientas y entrenamiento en la aplicación del método científico. Se incluyen diversos cursos orientados a facilitar al alumno conocimientos científicos generales así como otros cursos de perfil más aplicado. En este programa participaban 20 profesores que ofertaban 35 líneas para realizar los trabajos de investigación. Desde su inicio en 2002 los alumnos matriculados han sido 69, con un promedio de 11,5 alumnos por bienio. El número total de Tesis defendidas es de 17, aunque hay varias en curso que se defenderán en los próximos 2-3 años.

Los resultados básicos del programa y su carácter multidisciplinar se resumen en las siguientes tablas:

ALUMNOS MATRICULADOS	
BIENIO	Nº
2002/2004	12
2004/2006	14
2005/2007	11
2006/2008	6
2007/2009	13
2008/2010	13
TOTAL	69

Trabajos de investigación

AÑO	Número
2004	10
2005	1
2006	9
2007	5
2008	1
2009	8
2010	6
TOTAL	40

TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN	
ÁREA	Nº
BOTÁNICA	7
ECOLOGÍA	9
FISIOLOGÍA VEGETAL	8
FÍSICA DE LA TIERRA	6
ZOOLOGÍA	7
INGENIERÍA QUÍMICA	2
CRIST Y MINERALOGÍA	1
TOTAL	40

AÑO	Tesis leídas
2006	1
2007	0
2008	2
2009	4
2010	1

2011	3
2012	6
TOTAL	17

TESIS LEIDAS (hasta 2012)	
ÁREA	Nº
BOTÁNICA	0
ECOLOGÍA	4
FISIOLOGÍA VEGETAL	6
FÍSICA DE LA TIERRA	3
ZOOLOGÍA	2
INGENIERÍA QUÍMICA	1
CRIST. Y MINERALOGÍA	1
TOTAL	17

Escuela de Ingenieros Agrónomos de Ciudad Real.

Los antecedentes de la Escuela de Ingenieros Agrónomos de Ciudad Real se remontan al año 1917, cuando se creó la Escuela de Peritos Agrícolas, agregada a la Granja Agrícola entonces existente. En 1922, fue suprimida al centralizarse en Madrid estos estudios.

El Decreto 854, de 4 de abril de 1968, dispuso la creación de 8 Escuelas Técnicas de Grado Medio y, entre ellas, la Escuela de Ingeniería Técnica Agrícola de Ciudad Real. Su funcionamiento se inició en el curso 1969/70 impartiendo la especialidad de Explotaciones Agropecuarias.

El Decreto 1377/1972, de 10 de mayo, dispuso la integración de las Escuelas de Arquitectura e Ingeniería Técnica en la Universidad y, como consecuencia de ello, la Escuela quedó integrada como Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Agrícola (EUITA) en la Universidad Politécnica de Madrid, teniendo efectividad desde el 1 de octubre de 1972.

Con la creación de la Universidad de Castilla-La Mancha en el año 1985 se transfieren a la misma todos los Centros que dependían de otras Universidades. En el RD 717/1985 aparece la incorporación de la EUITA de Ciudad Real, de todos sus bienes, terrenos, edificios y material inventariable, a la Universidad de Castilla-La Mancha.

Por el RD 1025/1989, de 28 de Julio, se autoriza la impartición en la EUITA de la especialidad de Industrias Agrarias y Alimentarias, aprobándose su correspondiente Plan de Estudios en Resolución de 18 de septiembre de 1989.

La última titulación de Ingeniería Técnica Agrícola incorporada a la Escuela fue la de Ingeniero Técnico Agrícola en Hortofruticultura y Jardinería, cuyo Plan de Estudios fue aprobado por la Resolución de 20 de Junio de 1995 (BOE núm. 168 de 15/7/95). La implantación de esta especialidad se realizó en el curso académico 2001#02, como resultado de la modificación de los Planes de Estudios de la misma (BOE núm. 37 de 12/2/2002).

Desde el curso 2010#11, se imparten en el Centro los títulos de Grado en Ingeniería Agrícola y del Medio Rural y Grado en Ingeniería Agroalimentaria.

Recientemente, el Centro ha pasado a denominarse Escuela de Ingenieros Agrónomos de Ciudad Real (DOCM de 20#3#2012).

Actualmente la Escuela de Ingenieros Agrónomos de Ciudad Real está abordando la implantación del Máster en Ingeniería Agronómica. Además, el centro se integra en la presente solicitud para participar en el Programa de Doctorado de Ciencias Agrarias y Ambientales.

LISTADO DE UNIVERSIDADES

CÓDIGO	UNIVERSIDAD
034	Universidad de Castilla-La Mancha

1.3. Universidad de Castilla-La Mancha

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO
45005604	Facultad de Ciencias Ambientales y Bioquímica de Toledo
13004195	Escuela de Ingenieros Agrónomos de Ciudad Real
02004586	Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos y de Montes
02005271	Escuela Internacional de Doctorado
13005436	Instituto de Investigación en Recursos Cinegéticos (IREC)

1.3.2. Facultad de Ciencias Ambientales y Bioquímica de Toledo

1.3.2.1. Datos asociados al centro

PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	
0	0	
NORMAS DE PERMANENCIA		
http://www.uclm.es/doc/?id=UCLMDOCID-12-148		
LENGUAS DEL PROGRAMA		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

1.3.2. Escuela de Ingenieros Agrónomos de Ciudad Real

1.3.2.1. Datos asociados al centro

PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	
0	0	
NORMAS DE PERMANENCIA		
http://www.uclm.es/doc/?id=UCLMDOCID-12-148		
LENGUAS DEL PROGRAMA		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No

GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

1.3.2. Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos y de Montes

1.3.2.1. Datos asociados al centro

PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	
0	0	
NORMAS DE PERMANENCIA		
http://www.uclm.es/doc/?id=UCLMDOCID-12-148		
LENGUAS DEL PROGRAMA		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

1.3.2. Escuela Internacional de Doctorado

1.3.2.1. Datos asociados al centro

PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	
30	30	
NORMAS DE PERMANENCIA		
http://www.uclm.es/doc/?id=UCLMDOCID-12-148		
LENGUAS DEL PROGRAMA		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

1.3.2. Instituto de Investigación en Recursos Cinegéticos (IREC)

1.3.2.1. Datos asociados al centro

PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	
0	0	
NORMAS DE PERMANENCIA		
http://www.uclm.es/doc/?id=UCLMDOCID-12-148		
LENGUAS DEL PROGRAMA		

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

1.4 COLABORACIONES

LISTADO DE COLABORACIONES CON CONVENIO			
CÓDIGO	INSTITUCIÓN	DESCRIPCIÓN	NATUR. INSTIT
2	Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria	Convenio de colaboración entre ambas entidades para el desarrollo de este programa	Público
1	CSIC	Convenio de colaboración entre la UCLM y CSIC	Público

CONVENIOS DE COLABORACIÓN

Ver anexos. Apartado 2

OTRAS COLABORACIONES

En esta solicitud aparecen las Escuelas, Facultades e Instituto de Investigación citados, en el momento en que la Escuela Internacional de Doctorado de la UCLM esté creada el programa de doctorado se adscribirá a la referida Escuela.

OTRAS COLABORACIONES

Se dispondrá de la colaboración de varios Centros del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), aportando un Convenio al efecto de regular dicha colaboración. El Convenio plantea el interés del CSIC y de la UCLM de colaborar en la formación de los doctorandos del Programa en Ciencias Agrarias y Ambientales, para darles la oportunidad de poder combinar los conocimientos teóricos con los contenidos prácticos y llevar a cabo los ensayos, experimentos o investigaciones para el desarrollo de su Tesis Doctoral.

Así mismo, como una colaboración importante, se integran diferentes investigadores del CSIC dentro del Programa de Doctorado, formando como investigadores referenciados o que apoyan las diferentes líneas de investigación. Esta aportación esencial para la colaboración entre las dos instituciones y la formación de los doctorandos se articula a través de centros de investigación mixtos, como el Instituto de Investigación en Recursos Cinegéticos (IREC), como también con la participación de investigadores del Programa de Doctorado de otros centros del CSIC con líneas de investigación dentro del objeto del Programa. Así, entre los participantes del CSIC como personal referenciado en grupos de investigación, tanto integrados en el IREC como en otros Centros, se dispone de 8 doctores de reconocido prestigio (un 16,6% del personal referenciado del Programa).

También se cuenta con el apoyo expreso y el interés de colaborar del Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria (INIA), dependiente del ministerio de Economía y Competitividad y un referente en la investigación nacional en materia agroalimentaria.

Todas estas relaciones de colaboración aumentarán las posibilidades de formación de los doctorandos del Programa, además de enriquecerlo con la experiencia del personal incorporado al mismo y ofrecer una mayor oportunidad de incorporar alumnos dirigidos en colaboración con otras instituciones punteras en la Investigación y el Desarrollo en materias agrarias y ambientales.

2. COMPETENCIAS

2.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

BÁSICAS

CB11 - Comprensión sistemática de un campo de estudio y dominio de las habilidades y métodos de investigación relacionados con dicho campo.

CB12 - Capacidad de concebir, diseñar o crear, poner en práctica y adoptar un proceso sustancial de investigación o creación.

CB13 - Capacidad para contribuir a la ampliación de las fronteras del conocimiento a través de una investigación original.

CB14 - Capacidad de realizar un análisis crítico y de evaluación y síntesis de ideas nuevas y complejas.
CB15 - Capacidad de comunicación con la comunidad académica y científica y con la sociedad en general acerca de sus ámbitos de conocimiento en los modos e idiomas de uso habitual en su comunidad científica internacional.
CB16 - Capacidad de fomentar, en contextos académicos y profesionales, el avance científico, tecnológico, social, artístico o cultural dentro de una sociedad basada en el conocimiento.
CAPACIDADES Y DESTREZAS PERSONALES
CA01 - Desenvolverse en contextos en los que hay poca información específica.
CA02 - Encontrar las preguntas claves que hay que responder para resolver un problema complejo.
CA03 - Diseñar, crear, desarrollar y emprender proyectos novedosos e innovadores en su ámbito de conocimiento.
CA04 - Trabajar tanto en equipo como de manera autónoma en un contexto internacional o multidisciplinar.
CA05 - Integrar conocimientos, enfrentarse a la complejidad y formular juicios con información limitada.
CA06 - La crítica y defensa intelectual de soluciones.
OTRAS COMPETENCIAS

3. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

3.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

En el actual proceso de adaptación de los estudios universitarios al Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), centrado en este momento en los estudios de tercer ciclo y en su reconversión tras la aprobación del RD 99/2011, es conveniente detallar la normativa respecto a los nuevos doctorados que irán entrando en vigor en los próximos cursos y los instrumentos que la UCLM ha puesto a disposición de los estudiantes para su información y ayuda a la decisión.

Esta labor de información se centraliza en las Unidades de Gestión Académica existentes en los diferentes campus de la UCLM, con una Gerencia que coordina e impulsa, apoyada por la Unidad de Gestión Académica de la UCLM (<http://www.uclm.es/organos/gerencia/aacademica.asp>), las acciones de carácter administrativo, de información y promoción decididas por el Vicerrectorado de Estudiantes y, en el caso de estudiantes de doctorado, por el Vicerrectorado de Investigación y Política Científica.

La UCLM elabora periódicamente distintos materiales de difusión de su oferta de doctorado, como CDs y folletos informativos, incluyendo apartados sobre programas, requisitos de acceso y admisión, preinscripción, matrícula, centros, servicios, normativas, convocatorias de becas, etc.

Toda la información relativa a los requisitos de acceso y admisión al programa de Doctorado en Ciencias Agrarias y Ambientales de la UCLM estará disponible, fundamentalmente, a través de la página web de la propia universidad, correspondiente al Vicerrectorado de Investigación y Política Científica en su apartado dedicado al doctorado

(http://www.uclm.es/organos/vic_investigacion/doctorado/). Dentro de este lugar web se encuentra, además, información concreta y específica puesta a disposición del estudiante con la siguiente estructura:

Normativas: http://www.uclm.es/organos/vic_investigacion/doctorado/normativa_doctorado.asp

Impresos: http://www.uclm.es/organos/vic_investigacion/doctorado/impresos_doctorado.asp

Procedimientos: http://www.uclm.es/organos/vic_investigacion/doctorado/procedimientos.asp

Preinscripción y matrícula: http://www.uclm.es/organos/vic_investigacion/doctorado/

Procedimientos de preinscripción y matrícula:

http://www.uclm.es/organos/vic_investigacion/doctorado/procedimientos.asp?op=2&op2=2

Becas y ayudas: <http://masteruniversitario.uclm.es/becasGeneral.aspx>

De modo análogo a lo que ocurre actualmente con los programas de doctorado adaptados al EEES que están en marcha y que se integran en este nuevo programa:

- Ciencia e Ingeniería Agrarias (<http://dcia.doctorado.uclm.es/>).
- **Investigación Básica y Aplicada en Recursos Cinegéticos** (<http://dibarc.doctorado.uclm.es/>), que cuenta con mención de calidad.

- Así como de los programas de doctorado vinculados a esta propuesta en proceso de extinción, como el programa en Medio ambiente: Herramientas y métodos para el estudio y conservación del medio natural (http://www.uclm.es/organos/vic_investigacion/doctorado/20082010/cienciasES/medioAmbiente/).

Esta página también será accesible, mediante los hipervínculos correspondientes, a través de las páginas web oficiales de las distintas escuelas y facultades (<http://agronomos.agr-ab.uclm.es/desarrollo/joomla/index.php>; <http://www.uclm.es/cr/euita/>; <http://www.uclm.es/to/MAmbiente/bienvenida.asp>) y centros de investigación implicados

(<http://www.uclm.es/IREC/>). También estará disponible a través de las Secretarías de las facultades y las Unidades de Docencia y Formación de los centros hospitalarios, donde se atenderá en persona a los potenciales estudiantes.

En el caso de que el interesado no localizase alguna información o quisiese ampliar algún detalle específico sobre el programa, la UCLM tiene actualmente un *Call Center* centralizado y único para toda la universidad que recoge y canaliza telefónicamente las consultas sobre acceso a la universidad y trámites administrativos. Por último, en todos los materiales de difusión y publicidad del programa figurará una dirección de correo electrónico corporativa atendida por la Comisión Académica del programa.

En el caso de estudiantes con necesidades educativas especiales derivadas de su discapacidad, la UCLM cuenta con servicios de apoyo y asesoramiento adecuados (http://www.uclm.es/organos/vic_estudiantes/saed/), que, además de evaluar la necesidad de posibles adaptaciones curriculares, itinerarios o estudios alternativos, puede detectar barreras arquitectónicas y proponer medidas alternativas, facilitar a los estudiantes con discapacidad auditiva el apoyo de un Intérprete de Lengua de Signos, proporcionar transporte adaptado a los estudiantes con discapacidad con dificultad de traslado y evaluar la necesidad de apoyos técnicos y adaptaciones al puesto (http://www.uclm.es/organos/vic_estudiantes/saed/quehacemos.asp).

3.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

Según el R.D. 99/2011, los Requisitos de acceso al doctorado son:

1. Con carácter general, para el acceso a un programa oficial de doctorado será necesario estar en posesión de los títulos oficiales españoles de Grado, o equivalente, y de Máster Universitario.
2. Asimismo podrán acceder quienes se encuentren en alguno de los siguientes supuestos:
 - a) Estar en posesión de un título universitario oficial español, o de otro país integrante del Espacio Europeo de Educación Superior, que habilite para el acceso a Máster de acuerdo con lo establecido en el artículo 16 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre y haber superado un mínimo de 300 créditos ECTS en el conjunto de estudios universitarios oficiales, de los que, al menos 60, habrán de ser de nivel de Máster.
 - b) Estar en posesión de un título oficial español de Graduado o Graduada, cuya duración, conforme a normas de derecho comunitario, sea de al menos 300 créditos ECTS. Dichos titulados deberán cursar con carácter obligatorio los complementos de formación a que se refiere el artículo 7.2 del R.D. 99/2011, salvo que el plan de estudios del correspondiente título de grado incluya créditos de formación en investigación, equivalentes en valor formativo a los créditos en investigación procedentes de estudios de Máster.
 - c) Relativo a Ciencias de la Salud y sin aplicación en este programa de doctorado.
 - d) Estar en posesión de un título obtenido conforme a sistemas educativos extranjeros, sin necesidad de su homologación, previa comprobación por la universidad de que éste acredita un nivel de formación equivalente a la del título oficial español de Máster Universitario y que faculta en el país expedidor del título para el acceso a estudios de doctorado. Esta admisión no implicará, en ningún caso, la homologación del título previo del que esté en posesión el interesado ni su reconocimiento a otros efectos que el del acceso a enseñanzas de Doctorado.
 - e) Estar en posesión de otro título español de Doctor obtenido conforme a anteriores ordenaciones universitarias.
 - f) Haber iniciado un programa de doctorado conforme a anteriores ordenaciones universitarias y previa admisión de la universidad y de la Comisión Académica del programa.
 - g) Ser Licenciado en posesión del Diploma de Estudios Avanzados (DEA) obtenido de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 778/1998, de 30 de abril, o de la suficiencia investigadora regulada en el Real Decreto 185/1985, de 23 de enero, tras haber cursado programas de Doctorado afines a las líneas de investigación de este programa.

CRITERIOS DE ADMISIÓN

El órgano encargado de verificar el cumplimiento de los requisitos anteriores y de realizar la selección y admisión de los estudiantes será la Comisión Académica de Doctorado. En el proceso de selección se tendrán en cuenta diferentes criterios, entre ellos el perfil de ingreso recomendado en función de la temática del Programa. El perfil de ingre-

so tendrá en cuenta el enfoque del Programa hacia los temas agrarios y ambientales, con la biología aplicada como elemento básico en común y la interacción de sus diferentes campos de conocimiento con el medio ambiente. En cada uno de los casos y líneas de investigación del programa se integran, complementándose, contenidos propios de la producción agrícola, de la producción forestal, de la producción y sanidad animal, de la ecología, del estudio del cambio global, de la aerobiología, de la biodiversidad, de la biotecnología y la genética o de la ingeniería. El Programa de doctorado amplio, integrador de conocimientos complementarios, multidisciplinar y de referencia en medio ambiente y sistemas de producción agrarios, centrado en las denominadas *¿ingenierías verdes¿* y en el conocimiento profundo de los sistemas biológicos y sus interacciones.

Entre las titulaciones, impartidas en la UCLM o en otras universidades, que, cumpliendo los requisitos anteriores, se ajustan al perfil de ingreso recomendado (aunque no excluyente), están:

Títulos de Grado (así como sus licenciaturas o ingenierías equivalentes):

- Ingeniería Agrícola y Alimentaria.
- Ingeniería Agroalimentaria.
- Ingeniería Agrícola y del Medio Rural.
- Ingeniería Forestal y del Medio Natural.
- Ciencia y Tecnología de los Alimentos.
- Química.
- Ciencias Ambientales.
- Biología
- Biotecnología
- Bioquímica.
- Veterinaria.
- Física.

Títulos de Máster Universitario (así como sus licenciaturas o ingenierías que puedan resultar equivalentes):

- Ciencia e Ingeniería Agrarias.
- Biotecnología de Plantas
- Biología Molecular
- Ingeniería Agronómica.
- Sostenibilidad Ambiental en el Desarrollo Local y Territorial.
- Investigación Básica y Aplicada en Recursos Cinegéticos.
- Ingeniería de Montes.
- Ingeniería Química.
- Investigación en Química.
- Investigación en Física.

Así mismo, es recomendable un buen manejo de las lenguas más usadas en el ámbito científico del Programa y, específicamente de Inglés, para la que se recomienda un nivel básico B1.

Dicha selección se hará de acuerdo a los siguientes criterios específicos:

1. La idoneidad de los estudios que le permiten el acceso al tercer ciclo, en relación con el objeto de investigación en la que desea elaborar su tesis doctoral. Para ello se valorará la formación y expediente académico, especialmente las titulaciones con competencias y conocimientos relacionados con las áreas de especialización del Programa de Doctorado. Ponderación: 60%.
2. El Currículum Vitae del aspirante: Experiencia profesional e investigadora, especialmente en actividades relacionadas con las áreas de especialización del Programa de Doctorado. Ponderación: 10%.
3. Motivación, expresada en una carta de interés, por cursar el Programa de Doctorado, y la temática específica razonada en la que le gustaría investigar en caso de ser admitido. Se valorará el compromiso de interés y el tema propuesto de Tesis doctoral, principalmente atendiendo a su integración en las líneas de investigación del programa y la existencia, en cada momento, de capacidad para su desarrollo. Ponderación: 20%.
4. Demostrar, por cualquier vía reconocida oficialmente, que se poseen conocimientos suficientes de lengua inglesa, o de una de las lenguas habituales para la comunicación científica en su campo de conocimiento, y española (en su caso) que permitan abordar sin dificultad el desarrollo del Programa. Ponderación: 10%.

5. En el caso de estudiantes con dedicación a tiempo parcial, la Comisión Académica del Programa de Doctorado considerará las circunstancias particulares y la medida en que afectan a la consecución de su tesis doctoral. Por otra parte, en los estudiantes a tiempo parcial, los criterios de admisión serán análogos a los del resto de estudiantes (puntos 1 a 4). Estos estudiantes podrán cambiar a la modalidad de tiempo completo si, a juicio de la comisión, poseen los requisitos exigidos relativos a las actividades formativas para los estudiantes de tiempo completo.

Se garantizará un porcentaje de admisión, en caso de que haya demanda, para los grupos de estudiantes extranjeros y discapacitados.

3.3 ESTUDIANTES

Título previo: No vinculado. No obstante, hay una serie de titulaciones como perfil recomendado, aunque no excluyente, citadas en los criterios de admisión.

Número de estudiantes/año: plazas ofertadas: 30.

Porcentaje de estudiantes a tiempo parcial: Hasta un 20%, aunque este porcentaje será muy variable en función de la evolución de la investigación y de la situación personal de los doctorandos, se estima que hasta un 20% de los estudiantes integrados en el programa lo podrían ser a tiempo parcial.

Número de estudiantes extranjeros/año: Se prevé contar con, al menos, 2 estudiantes extranjeros al año. No obstante, siguiendo los criterios de admisión, se admitirían más estudiantes extranjeros en caso de ser solicitado.

3.3 ESTUDIANTES

El Título está vinculado a uno o varios títulos previos

Títulos previos:

UNIVERSIDAD

TÍTULO

Últimos Cursos:

CURSO

Nº Total estudiantes

Nº Total estudiantes que provengan de otros países

No existen datos

3.4 COMPLEMENTOS DE FORMACIÓN

Se plantea el acceso al programa de doctorado sin necesidad de complementos formativos, una vez cumplidos los requerimientos establecidos en el apartado 3.2 (establecidos en el RD 99/2011) y siempre que los Másteres cursado se correspondan con aquellos vinculados al contenido del programa. En concreto, no serán necesarios complementos formativos en los siguientes casos de Máster (se incluyen los enlaces web de los mismos en el caso de los correspondientes a la UCLM):

- Máster Universitario en Ingeniería Agronómica (<http://muia.masteruniversitario.uclm.es/presentacion.aspx>).
- Máster Universitario en Ciencia e Ingeniería Agrarias (<http://mucia.masteruniversitario.uclm.es/presentacion.aspx>).
- Máster Universitario en Investigación Básica y Aplicada en Recursos Cinegéticos (<http://muibarc.masteruniversitario.uclm.es/presentacion.aspx>).
- Máster Universitario en Sostenibilidad Ambiental en el Desarrollo Local y Territorial (<http://musa.masteruniversitario.uclm.es/presentacion.aspx>).
- Máster Universitario en Ingeniería de Montes (solicitado para su implantación en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Albacete).

Además, en su caso, se podrán considerar otros Másteres Universitarios (impartidos en otras universidades o que pudieran implantarse en el futuro en la UCLM) que aseguren los requisitos formativos necesarios para el programa de doctorado.

Los alumnos procedentes de otros másteres son susceptibles de tener que realizar actividades equivalentes hasta a 12 créditos en complementos formativos. Estos complementos estarán relacionados con el tema de Tesis doctoral, mejorando la situación de conocimientos y competencias del alumno, en función de su titulación de acceso, para la elaboración de su Tesis. Dada la variedad de perfiles y situaciones que se pueden presentar, la Comisión Académica del Programa de Doctorado será la encargada de estudiar y proponer los complementos formativos que deberá superar cada candidato. Los complementos formativos que se establezcan se centrarán, principalmente, en cursar alguna o algunas de las asignaturas o módulos temáticos de alguno de los Máster Universitarios que dan acceso directo (sin necesidad de complementos de formación).

En cualquier caso, estos complementos formativos se realizarán durante el primer año de los estudios de doctorado para todos los alumnos, incluidos los de tiempo parcial. Excepcionalmente se podrá prorrogar un año más esta duración, con el visto bueno de la Comisión Académica por razones de oportunidad para el acceso a alguno de los complementos que fuese recomendable cursar.

4. ACTIVIDADES FORMATIVAS

El objetivo de estas actividades formativas es colaborar y reconocer tareas propias de un doctorando durante el período de investigación que le conducirá a la obtención de su Tesis y del título de Doctor.

Se plantea un conjunto de actividades formativas que serán realizadas por los estudiantes de doctorado, en función de su perfil. La duración concreta de cada una de las actividades también se expone. La temporalidad para llevarlas a cabo está adaptada a la dedicación, completa o parcial, de los estudiantes que sigan el programa, como prevé el RD 99/2011. Así, los estudiantes del programa con dedicación a tiempo completo deberán realizar y acreditar dichas actividades según una planificación de 3 años, mientras que aquellos estudiantes con dedicación a tiempo parcial seguirán una planificación adaptada al plazo de 5 años. En ambos casos, existe la posibilidad de prorrogar estos plazos por 1 año más (tiempo completo) o 2 (tiempo parcial), y, excepcionalmente, un año adicional en ambos tipos de dedicación. Todo ello deberá ser articulado en base a la normativa y reglamentos que regulan los estudios de tercer ciclo y ser tenido en cuenta en el seguimiento de la actividad del doctorando.

La secuencia temporal de las actividades estará marcada por la evolución de los trabajos de investigación y la propia redacción de la Tesis, en función de los resultados obtenidos y del ritmo de consecución de los objetivos planteados. Como orientación genérica, por tanto no de obligado cumplimiento, se recomienda la siguiente secuencia temporal de las propias actividades:

4. ACTIVIDADES FORMATIVAS

4.1 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD: PARTICIPACIÓN EN SEMINARIOS Y JORNADAS		
4.1.1 DATOS BÁSICOS	Nº DE HORAS	5
DESCRIPCIÓN		
<p>Los estudiantes asistirán con aprovechamiento y participación a un mínimo de 1 seminarios o jornada durante su período doctoral. La duración de esta actividad será la de la Jornada o Jornadas a las que asistan, con el mínimo establecido.</p> <p><i>Detalle y planificación actividad formativa:</i></p> <p>El doctorando deberá participar en algún seminario o jornada de carácter general sobre la actividad científica y los estudios de doctorado o centrada en los objetivos de su tema de tesis.</p> <p>A título de ejemplo se cita la asistencia a Jornadas específicas organizadas por la UCLM:</p> <ul style="list-style-type: none"> Jornadas Doctorales de la Universidad de Castilla-La Mancha (http://www.uclm.es/actividades/2012/doctorales/). Organizadas anualmente por la UCLM y dirigidas, entre otros, a alumnos matriculados en estudios de doctorado de la UCLM. <p>También podrán realizarse Seminarios o jornadas sobre temas de interés por parte de alguno de los grupos integrados en el Programa, fomentando la participación de los doctorandos. En este sentido, viene siendo habitual la realización de Jornadas sobre la investigación y la preparación de proyectos de investigación por parte de algunos de los programas de doctorado que se integran en esta propuesta (o Másteres de investigación relacionados, por ejemplo, el Master de Ciencia e Ingeniería Agrarias), incorporando estas actividades al Programa que se propone.</p> <p>El momento de desarrollo preferente de esta actividad será en el inicio de su permanencia en el Programa de Doctorado, a ser posible en el primer año, tanto para los alumnos a tiempo completo como a tiempo parcial. Por otra parte, teniendo en cuenta la celebración habitual de algunas de las posibles Jornadas en las que puede participar el estudiante, mayoritariamente se desarrollará en el primer cuatrimestre.</p> <p>La lengua en la que se desarrollará esta actividad será la de la Jornada a la que se asista.</p> <p>Esta actividad contribuye a la obtención de las competencias CB11, CB14, CB15, CA01, CA02 y CA03 recogidas en el Programa de Doctorado (apartado 2 de la Memoria).</p>		
4.1.2 PROCEDIMIENTO DE CONTROL		
<p><i>Control de la actividad formativa:</i> El doctorando adjuntará a su Documento de Actividades el correspondiente <i>Certificado de asistencia</i> del evento en cuestión y la descripción de la participación. La Comisión Académica evaluará la asistencia y aprovechamiento a un mínimo de seminarios y jornadas.</p>		
4.1.3 ACTUACIONES DE MOVILIDAD		

<p>No se detalla este apartado ya que se ha aportado una actividad formativa denominada "Movilidad". Tal y como se detalla en la guía de apoyo, se ha dado de alta en la aplicación informática una actividad formativa denominada Movilidad que incluye la información relativa a esta cuestión, no aportando información, por tanto, en cada una de las actividades formativas restantes</p>		
ACTIVIDAD: PRESENTACIÓN DE RESULTADOS		
4.1.1 DATOS BÁSICOS	Nº DE HORAS	2
DESCRIPCIÓN		
<p><i>Detalle y planificación actividad formativa:</i></p> <p>La presentación de resultados de investigación y su difusión es una de las habilidades que el doctorando debe adquirir. Los doctorandos expondrán sus resultados periódicamente en el marco de seminarios organizados internamente por los grupos de investigación o las instituciones participantes en las que desarrollen su labor diaria.</p> <p>El desarrollo de esta actividad requiere haber avanzado en el planteamiento y/o la elaboración de la Tesis Doctoral, por tanto, se plantea para el segundo cuatrimestre de cada uno de los años en los que el estudiante permanezca en el Programa de Doctorado. El primer año, se centrará en los contenidos y planteamientos y retos científicos de su tema de Tesis y los años posteriores, en función de la evolución de los trabajos experimentales, en la descripción y análisis de los resultados alcanzados y sus implicaciones (aunque tengan carácter parcial). Esta estructura se mantendrá para los alumnos a tiempo completo y a tiempo parcial, debiendo realizar sus presentaciones de resultados durante todo el tiempo que permanezcan vinculados al Programa.</p>		
4.1.2 PROCEDIMIENTO DE CONTROL		
<p><i>Control de la actividad formativa:</i> Informe anual del doctorando a la comisión académica del programa.</p>		
4.1.3 ACTUACIONES DE MOVILIDAD		
<p>No se detalla este apartado ya que se ha aportado una actividad formativa denominada "Movilidad". Tal y como se detalla en la guía de apoyo, se ha dado de alta en la aplicación informática una actividad formativa denominada Movilidad que incluye la información relativa a esta cuestión, no aportando información, por tanto, en cada una de las actividades formativas restantes</p>		
ACTIVIDAD: PRESENTACIÓN DE RESULTADOS EN CONGRESOS		
4.1.1 DATOS BÁSICOS	Nº DE HORAS	5
DESCRIPCIÓN		
<p><i>Duración:</i> un mínimo de un congreso, con la duración prevista del mismo, habitualmente varios días con diferentes sesiones de trabajo al día.</p> <p><i>Detalle y planificación actividad formativa:</i></p> <p>Presentación de resultados a congresos nacionales e internacionales como ponente (póster o presentación oral) presentando los resultados parciales obtenidos. La lengua de desarrollo de la actividad será la del congreso al que se asista, cada vez más y preferentemente en alguna relevante en el ámbito científico, como el inglés.</p> <p>El momento de realizar esta actividad será, de modo general, a partir del segundo año de permanencia en el Programa, estableciéndolo de modo concreto en función de los resultados obtenidos en la realización de la Tesis y de los objetivos del Congreso en que se presente el trabajo. Por tanto, la planificación más habitual será el segundo o tercer año para los alumnos a tiempo completo y el tercer año para los alumnos a tiempo parcial.</p> <p>Esta actividad contribuye a la obtención de las competencias CB13, CB14, CB15, CB16, CA05 y CA06 recogidas en el Programa de Doctorado.</p>		
4.1.2 PROCEDIMIENTO DE CONTROL		
<p>El doctorando adjuntará a su Documento de Actividades copia del libro de resúmenes o <i>abstracts</i> del congreso en cuestión donde figure su aportación y el correspondiente certificado de asistencia.</p>		
4.1.3 ACTUACIONES DE MOVILIDAD		
<p>La movilidad prevista para la asistencia a los congresos.</p>		
ACTIVIDAD: MOVILIDAD		
4.1.1 DATOS BÁSICOS	Nº DE HORAS	480
DESCRIPCIÓN		
<p><i>Duración:</i> La realización de esta actividad y su duración se adecuará a las posibilidades de financiación en convocatorias competitivas, a su motivación y a las necesidades de la investigación. En cualquier caso, se fomentarán duraciones de 3 meses (480 h) o superiores para poder acceder a la mención de doctorado internacional.</p> <p>Se fomentará el que se esta actividad se realice a partir del segundo año de actividad dentro del Programa de doctorado, tanto para los estudiantes a tiempo completo como para aquellos otros a tiempo parcial.</p> <p><i>Detalle y planificación actividad formativa:</i></p> <p>Se fomentará la realización de estancias de corta duración en centros de investigación nacionales o extranjeros. Se prestará especial atención al fomento de la realización de estancias de investigación en centros extranjeros con la intención de obtener la Mención de Doctorado Internacional. En es-</p>		

te último caso, y de acuerdo con el artículo 20 del Reglamento de doctorado de la UCLM (<http://www.uclm.es/doc/?id=UCLMDOCID-12-148>), el doctorando deberá realizar una *¿estancia mínima de tres meses fuera de España (o en periodos de al menos un mes de duración que sumen los tres meses) en una institución de enseñanza superior o centro de investigación de prestigio, cursando estudios o realizando trabajos de investigación.*

Esta actividad contribuye a la obtención de las competencias CB16 y CA04 recogidas en el Programa de Doctorado (apartado 2 de la Memoria). El lenguaje en que se desarrollará será el propio del centro de recepción, en cualquier caso con relevancia en el ámbito científico en que se desarrolle la Tesis, en gran medida, en inglés.

4.1.2 PROCEDIMIENTO DE CONTROL

Control de la actividad formativa: El doctorando adjuntará a su Documento de Actividades un certificado firmado por el investigador principal del grupo donde se realice la estancia de investigación. Como será habitual, para estancias realizadas al amparo de convocatorias competitivas adjuntará el certificado correspondiente a la misma.

Entre las instituciones con las que existe una intensa relación y los estudiantes han venido realizando sus estancias en los Programas de doctorado que se integran en este, tenemos:

- THE SCHOOL OF AGRICULTURE, FOOD AND WINE. UNIVERSIDAD DE ADELAIDA (AUSTRALIA).
- CENTRO DE INVESTIGACIÓN DE GRUGLIASCO Y ALBA. UNIVERSIDAD DE TURÍN (ITALIA).
- ITALIAN NATIONAL AGENCY FOR NEW TECHNOLOGIES, ENERGY AND SUSTAINABLE ECONOMIC DEVELOPMENT. ROMA (ITALIA).
- INSTITUTO DE QUÍMICA DE ALIMENTOS. TECHNISCHE UNIVERSITÄT BRAUNSCHWEIG (ALEMANIA).
- AGRICULTURAL UNIVERSITY OF ATHENS. ATENAS. (GRECIA).
- DIPARTIMENTO DI AGRARIA-SEZIONE DI SCIENZE ZOOTECNICHE. UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI SASSARI. SASSARI (ITALIA).
- UNIDAD EXPERIMENTAL DE PÉCH ROUGE DEL INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN AGRONÓMICA (INRA), GRUISSAN. (FRANCIA).
- UNITÉ DE RECHERCHES EN TECHNOLOGIE ET ANALYSES LAITIÈRES DE POLIGNY (FRANCIA).
- ISTITUTO DI ENOLOGIA E INGENIERIA AGRO-ALIMENTARE. FALOLTÀ DI AGRARIA AT UNIVERSITÀ CATTOLICA DEL SACRO CUORE.PIACENZA (ITALIA).
- LAND AND WATER DIVISION. FOOD AND AGRICULTURE ORGANIZATION OF THE UNITED NATIONS. TOMA (ITALIA).
- INTERNATIONAL CENTRE FOR ADVANCED MEDITERRANEAN AGRONOMIC STUDIES (CIHEAM). ISTITUTO AGRONOMICO MEDITERRANEO DI BARI. VALENZANO (ITALIA).
- UTAH STATE UNIVERSITY. BIOLOGICAL AND IRRIGATION ENGINEERING DEPARTMENT. LOGAN (USA).
- THE UNIVERSITY OF ARIZONA. CENTER OF SUSTAINABILITY OF SEMI-ARID HYDROLOGY AND RIPARIAN AREAS (SAHRA). TUCSON (USA).
- DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA DE BIOSISTEMAS. ESCUELA SUPERIOR DE AGRICULTURA LUIS DE QUEIROS. UNIVERSIDAD SAO PAULO, PIRACICABA (BRASIL).
- UNIVERSITA DELLA BASSILICATA. DIPARTIMENTO DI SCIENZE SISTEMI COLTURALI, FORESTALI E AMBIENTE. POTENZA (ITALIA).
- CENTER OF BIOCATALYSIS AND BIOPROCESSING. UNIVERSIDAD DE IOWA, IOWA CITY, IOWA (USA).
- USDA-APHIS NATIONAL WILDLIFE RESEARCH CENTER. FORT COLLINS (USA)
- DEPARTMENT OF REPRODUCTION AT THE SWEDISH UNIVERSITY OF AGRICULTURAL SCIENCES. UPSALA (SUECIA).
- THE ROSLING INSTITUTE.UNIVERSITY OF EDINBURGH. EDINBURGH (ESCOCIA).
- FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO (MÉXICO).
- LANDCARE RESEARCH. LINCOLN (NUEVA ZELANDA).
- DEPARTMENT OF FOREST SCIENCE. UNIVERSITY OF HELSINKI. VIIKKI, HELSINKI (FINLANDIA).
- SCHOOL OF BIOLOGICAL AND BIOMEDICAL SCIENCES UNIVERSITY OF DURHAM. DURHAM (REINO UNIDO).
- DEPARTMENT OF GENETICS, UNIVERSITY OF GHENT. GANTE (BÉLGICA).
- DEPARTMENT OF PLANT SYSTEMS BIOLOGY, VIB (FLANDERS INSTITUTE OF BIOTECHNOLOGY). GANTE (BÉLGICA).
- INSTITUT NATIONAL DE LA RECHERCHE AGRONOMIQUE INRA. ANTIBES (FRANCIA).
- INSTITUTE OF PLANT PROTECTION, UNIVERSITY OF NATURAL RESOURCES AND LIFE SCIENCES (BOKU) VIENA (AUSTRIA).
- INSTITUTE OF NEUROINFORMATICS. ZURICH (SUIZA).
- JOINT RESEARCH CENTER EU - INSTITUTE FOR ENVIRONMENTAL SUSTAINABILITY (BÉLGICA).
- CENTRO EURO-MEDITERRANEO PER I CAMBIAMENTI CLIMATICI (ITALIA).
- USDA FOREST SERVICE, PACIFIC SOUTHWEST RESEARCH STATION, FOREST FIRE LABORATORY AT RIVERSIDE (USA).
- US GEOLOGICAL SERVICE, WESTERN ECOLOGICAL RESEARCH CENTER. SACRAMENTO (EEUU)
- SOUTH AFRICAN NATIONAL BIODIVERSITY INSTITUTE SANBI. VARIAS CIUDADES (SUDÁFRICA).
- NORTHERN ARIZONA UNIVERSITY. FLAGSTAG (USA).
- CENTRE FOR ENVIRONMENTAL RISK MANAGEMENT OF BUSHFIRES, UNIVERSITY OF WOLLONGONG (AUSTRALIA).

4.1.3 ACTUACIONES DE MOVILIDAD

La información está aportada en el resto de apartados de la actividad.

5. ORGANIZACIÓN DEL PROGRAMA

5.1 SUPERVISIÓN DE TESIS

La Universidad de Castilla-La Mancha contará, en breve, con una Escuela Internacional de Doctorado, que será creada de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 99/2011, de 28 de enero, con el objetivo de organizar, dentro de su ámbito de gestión, las enseñanzas y actividades propias del doctorado en la Universidad de Castilla-La Mancha.

Tal y como establece el RD 99/2011, de 28 de enero, por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado, y según recoge el Reglamento de los Estudios de Doctorado de la Universidad de Castilla la Mancha (aprobado en Consejo de Gobierno de 20 de noviembre de 2012, <http://www.uclm.es/doc/?id=UCLMDOCID-12-148>), los doctorandos admitidos en el programa de doctorado contarán con un tutor, doctor con acreditada experiencia investigadora y vinculación permanente a la Universidad de Castilla-La Mancha y perteneciente al programa de doctorado, que velará por la interacción del doctorando con la comisión académica.

El director de tesis podrá ser cualquier doctor español o extranjero con acreditada experiencia investigadora, que podrá ser coincidente o no con el tutor, será el máximo responsable de la coherencia e idoneidad de las actividades de formación del doctorando y del impacto de los resultados y la temá-

tica de la tesis doctoral. La tesis podrá ser codirigida por otros doctores cuando concurren razones de índole académico previa autorización de la comisión académica. Como máximo podrá haber dos codirectores. En cualquier momento del proceso de formación investigadora del estudiante, se podrá proceder, de manera justificada y atendiendo al procedimiento establecido para ello, al cambio del tutor y del director o directores, así como al nombramiento de algún codirector que fuese necesario en función de los temas de la Tesis, siempre hasta un máximo de 2.

Además de la supervisión ejercida por el director de la tesis y el tutor del doctorando, y con el fin de garantizar la adquisición por parte del doctorando de las competencias a las que se refiere el artículo 5 del Real Decreto 99/2011, la Universidad de Castilla-La Mancha, a través de la Escuela Internacional de Doctorado diseñará e implantará el uso de diversos documentos en los que se especificará el compromiso de las distintas partes, el Plan de Investigación y las actividades y que presentará anualmente a la comisión académica. El Documento de Actividades se materializará para cada doctorando tras su matrícula y será revisado regularmente por el tutor y el director de la tesis. En caso de evaluación negativa de la evaluación anual del Plan de Investigación y/o del Documento de Actividades, que deberá ser motivada, el doctorando deberá ser evaluado de nuevo en el plazo de seis meses, según establece el artículo 11.7 del RD 99/2011. Caso de producirse una nueva evaluación negativa, el doctorando causará baja definitiva en el programa.

La UCLM dispone de un *¿Código de buenas prácticas para la dirección de tesis doctorales?* (<http://www.uclm.es/doc/?id=UCLMDOCID-12-717>), aprobado en el año 2012. En él se establecen buenas prácticas tanto académicas como éticas destinado, en general, a guiar y orientar a las partes mencionadas para evitar problemas derivados de la falta de información y comunicación, para que la investigación se desarrolle en las mejores condiciones y culmine satisfactoriamente en la realización de una Tesis Doctoral de calidad, en cualquiera de las áreas del conocimiento.

Dadas las colaboraciones existentes actualmente entre los grupos de investigación de los centros participantes y otros grupos de centros internacionales (especificadas en este documento), se prevé la participación de expertos internacionales a distintos niveles, tanto impartiendo charlas o conferencias puntuales, como principalmente, emitiendo informes de valoración previa de la tesis doctoral, participando en los tribunales, acogiendo a los doctorandos en sus centros, etc.

5.1.1. Actividades previstas o en marcha por el programa de doctorado/universidad para fomentar la dirección de tesis doctorales

El Programa de Doctorado en Ciencias Agrarias y Ambientales, desde su concepción, se centra en la importancia de la Investigación de excelencia y el Desarrollo, lo que hace que su profesorado esté implicado en proyectos de investigación regionales, nacionales e internacionales, además de contratos con empresas. Esto ha dado lugar a una tradición en la dirección de tesis doctorales dentro de los diferentes programas previos que se integran en este, avalada por los datos presentados de los mismos. En este sentido, en la actualidad ya existe experiencia y motivación del profesorado integrado en el programa hacia la formación de investigadores.

Como consecuencia de la nueva estructura de la ordenación sobre el Doctorado, se tiene prevista una campaña anual de difusión e información del Doctorado en Ciencias Agrarias y Ambientales. Dicha campaña, entre otros aspectos, incluirá:

- Difusión del programa de doctorado entre estudiantes potencialmente interesados, tanto a nivel nacional como internacional, donde el contacto y colaboración mantenida en la actualidad con múltiples Universidades y Centros de investigación jugará un papel muy importante. Esta difusión internacional se centrará en todo tipo de países, aunque prestará gran atención a los países emergentes, donde los objetivos y contenidos del Programa pueden ser muy relevantes.
- Información sobre los estudios de doctorado en el marco del RD 99/2011 entre el personal docente e investigador de los centros e institutos de investigación vinculados al Programa, y fomento de la importancia y el papel del personal docente e investigador en la supervisión de tesis.
- Reconocimiento de la UCLM de la dedicación del profesorado a la dirección de Tesis y labor de tutorar a los estudiantes.
- Fomento de la importancia de la dimensión internacional de la investigación y las aportaciones de expertos internacionales en el seguimiento y evaluación de los trabajos de investigación que forman parte de las tesis doctorales. En el ámbito del programa se promueven las tesis orientadas hacia la mención internacional.

En el programa se prevé la codirección de tesis doctorales buscando la multidisciplinariedad en la dirección y la integración entre varios miembros de un mismo equipo y, principalmente, de varios equipos de investigación complementarios. Se fomentará al máximo la colaboración y cooperación entre los grupos que forman parte del Programa, con actuaciones como el contacto de los mismos a través de la Jornadas Doctorales de la UCLM, la colaboración dentro del Programa, etc.

5.2 SEGUIMIENTO DEL DOCTORANDO

El programa de doctorado contará con una Comisión Académica responsable, en el marco de lo planteado en el artículo 8 del RD 99/2011, de la organización, definición, actualización, calidad, coordinación y supervisión de las actividades de formación e investigación específicas del programa.

Esta comisión académica tendrá una composición representativa de los centros, líneas de investigación y grupos referenciados implicados en el presente programa. La composición de la comisión, distribuida entre los distintos centros participantes (atendiendo a lo dispuesto en la normativa al efecto), será:

ETSIA: 2 MIEMBROS DE LA COMISIÓN, ACTUANDO UNO DE ELLOS COMO COORDINADOR DEL PROGRAMA.

IREC: 2 MIEMBROS DE LA COMISIÓN.

IA-CR: 1 MIEMBRO DE LA COMISIÓN.

MA: 2 MIEMBROS DE LA COMISIÓN.

Una vez admitido el doctorando en el programa, la comisión académica mismo le asignará un tutor, que velará por la interacción del doctorando con la comisión académica y el propio programa, y, en el plazo máximo de dos meses desde su matriculación en el programa de doctorado, un director de tesis doctoral, que podrá ser coincidente o no con el tutor. Tanto el tutor como el director tendrán acreditada experiencia investigadora y el tutor vinculación permanente con la institución. En función de las características académicas de la tesis, por ejemplo su interdisciplinariedad, podrán designarse hasta un máximo de 2 codirectores. En cualquier caso, el máximo responsable de la coherencia e idoneidad del trabajo del doctorando será el director. La Escuela de doctorado fomentará la participación del profesorado en la dirección de Tesis, especialmente atendiendo a los criterios de valoración de esta actividad expuesto en el apartado 6.2 de esta Memoria y lo incluido en el punto 5.1.1.

En caso de conflicto persistente entre el doctorando y el director, o alguno de los codirectores de tesis, que afecte al normal desarrollo y presentación de la tesis, la Escuela Internacional de Doctorado de la Universidad de Castilla-La Mancha, y previa petición por cualquiera de los firmantes del Compromiso Documental, nombrará un mediador entre doctores de la Universidad de Castilla-La Mancha o de otras universidades o instituciones públicas de investigación, que cuenten con una experiencia investigadora acreditada en el campo objeto de la tesis.

La Escuela Internacional de Doctorado de la Universidad de Castilla la Mancha velará por el uso en todos los programas de doctorado de los siguientes documentos:

Compromiso Documental:

En el plazo máximo de tres meses desde la primera matrícula, el doctorando deberá presentar a la Escuela Internacional de Doctorado el compromiso documental, firmado por el doctorando, el tutor, el director (y codirectores en su caso) y el coordinador del programa de doctorado. El compromiso deberá recoger, al menos, los siguientes extremos:

- a. Aceptación explícita por todas las partes de la legislación sobre el doctorado y la normativa propia de la Universidad de Castilla-La Mancha.
- b. Compromiso de dedicación del doctorando a la realización de la tesis, así como del director en la supervisión de la misma. Deberá reflejarse de forma explícita si se trata de un doctorando a tiempo parcial o a tiempo completo, a los efectos establecidos en el Real Decreto 99/2011.
- c. Caso de que el trabajo de tesis se hubiese iniciado en otra Universidad o Centro, declaración de la propiedad de los resultados de investigación por parte del doctorando.
- d. El derecho del doctorando a figurar como coautor de las publicaciones, artículos, patentes o informes que se obtengan de su labor realizada durante la elaboración de su tesis.
- e. El compromiso del doctorando a no difundir bajo ninguna forma las informaciones científicas o técnicas a las que haya podido tener acceso en el desarrollo de su formación asociada a la elaboración de la tesis doctoral sin autorización previa del tutor y director de la tesis.

Plan de Investigación:

El doctorando elaborará y presentará a la comisión académica, antes de la finalización del primer año desde la fecha de su matrícula, un Plan de Investigación que deberá ir avalado por el tutor, director y, en su caso, codirectores asignados. El tema de la tesis habrá sido libremente pactado por el doctorando y su director y codirectores.

En el Plan se indicarán explícitamente el tema objeto de tesis, los objetivos, la bibliografía fundamental, los medios a utilizar, la metodología, la planificación temporal para su desarrollo, los resultados esperables y el plan de movilidad. La comisión académica evaluará dicho Plan anualmente, emitiendo su calificación positiva o negativa sobre el mismo. La calificación positiva implicará la comunicación a la Escuela Internacional de Doctorado para su registro.

La Escuela Internacional de Doctorado creará un registro en el que se inscribirán todos los Planes de Investigación de los doctorandos en el que se recogerán, al menos, los siguientes extremos:

- a. Fecha de la primera matrícula.
- b. Datos identificativos del doctorando.
- c. Tema de la tesis doctoral.
- d. Tutor, director y, en su caso, codirectores.
- e. Programa de Doctorado.
- f. Departamento, Centro o Instituto en que desempeña su labor.
- g. Resultado de la evaluación anual del Plan.

Documento de Actividades:

Se elaborará, a través de una aplicación WEB desarrollada por la UCLM, el documento de actividades que será presentado anualmente a la comisión académica. Este documento registrará, de forma individualizada, las actividades realizadas de interés para el desarrollo del doctorando. Deberá indicar el cumplimiento del Plan de Investigación. Deberá ser revisado regularmente por el tutor y el director de la tesis. También se entregará al tribunal de la tesis.

En base a la experiencia previa de los programas de doctorado que forman el origen del propuesto en esta memoria, se prevé que aproximadamente el 50% de los doctorandos hará estancias de corta duración en centros de investigación colaboradores, el 20% obtendrá la Mención de Doctorado Internacional y el 80% serán codirigidos.

5.3 NORMATIVA PARA LA PRESENTACIÓN Y LECTURA DE TESIS DOCTORALES

La tesis doctoral consistirá en un trabajo original de investigación sobre una materia relacionada con el campo científico o técnico propio del programa de doctorado realizado por el estudiante y que le capacitará para el trabajo autónomo en el ámbito de I+D+i. Podrá admitirse también, si así lo autoriza la comisión académica, la presentación de la tesis en formato consistente en un compendio de artículos en los que el doctorando sea un autor relevante. Los requisitos y las condiciones para esta modalidad de tesis los establecerá la comisión académica de cada programa de doctorado.

Las tesis podrán desarrollarse y, en su caso, defenderse en los idiomas habituales para la comunicación científica en su campo de conocimiento. En todo caso el resumen y las conclusiones de la misma deberán proporcionarse, además, en castellano.

Las comisiones, con el fin de garantizar la calidad de las tesis doctorales bajo su responsabilidad, podrán establecer que, previamente al depósito de la tesis doctoral, haya sido publicado o aceptado algún artículo en revista de reconocido prestigio, libro o capítulo de libro en editorial reconocida o actas de congreso sometido a evaluación estricta, y que pueda constituir una aportación a su campo según los criterios de la Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora (CNEAI) publicados en el Boletín Oficial del Estado.

A continuación se describe el procedimiento establecido por la UCLM, para la valoración previa, presentación, defensa y evaluación de las tesis doctorales, que se seguirá hasta que la Escuela Internacional de Doctorado esté oficialmente constituida. Esta información es de acceso público a través de la página web http://www.uclm.es/organos/vic_investigacion/doctorado/procedimientos.asp?op=2&op2=5, donde también se encuentran disponibles los formularios necesarios en las distintas etapas del procedimiento:

Los pasos a seguir para la presentación de la tesis doctoral serán:

1. El doctorando, con la autorización previa de su director o directores, solicitará a la comisión académica correspondiente la designación de dos doctores con experiencia investigadora acreditada para que, en el plazo máximo de 20 días hábiles desde su recepción, emitan un informe sobre la calidad de la tesis elaborada. La solicitud se presentará preferentemente en el registro del departamento/centro correspondiente.
2. Una vez obtenido el informe positivo de los expertos, el doctorando, con el visto bueno del director o directores, solicitará a la comisión académica correspondiente la autorización para presentar la tesis doctoral.
3. Obtenida la autorización, que la comisión deberá emitir en un plazo no superior a 10 días hábiles desde la solicitud, el doctorando remitirá a la Escuela Internacional de Doctorado dos copias de la tesis, una impresa y otra en soporte electrónico, junto con los documentos acreditativos del abono de los precios públicos correspondientes, la licencia de cesión de derechos de publicación en abierto y cualquier otra documentación que la Escuela Internacional establezca cada curso académico.
4. Al mismo tiempo, la comisión académica correspondiente remitirá a la Escuela Internacional de Doctorado una relación de seis expertos que podrían formar parte del tribunal evaluador de la tesis, acompañado de un informe razonado sobre la idoneidad de cada uno de ellos junto con su currículum abreviado.
5. La Escuela Internacional de Doctorado designará y nombrará a los miembros del tribunal. En el caso de que autorice la defensa de la tesis, y una vez acordada la fecha y lugar para la celebración del acto público de evaluación de la tesis doctoral, lo comunicará a la comisión académica del programa, a los miembros del tribunal y al propio doctorando.
6. Finalizado el plazo al que se refiere el apartado anterior, la Escuela Internacional de Doctorado, a la vista de las observaciones formuladas, decidirá si autoriza o no su defensa y comunicará a los interesados su decisión razonada. Una decisión de no autorización por parte de la Escuela Internacional de Doctorado irá acompañada de instrucciones para su modificación que deberán atenderse obligatoriamente, habilitando un plazo para realizarlas. Asimismo, podrá solicitar una nueva propuesta, total o parcial, de tribunal y revisores a los que se refiere el apartado 2 de este artículo.
7. Una vez constituido el tribunal, el doctorando remitirá a los miembros titulares y suplentes un ejemplar de la tesis acompañada de su currículum vitae, así como el Documento de Actividades. A los suplentes se les entregará la tesis en formato electrónico.
8. Entre el nombramiento del tribunal y la defensa de la tesis deberá transcurrir un mínimo de 10 días hábiles.

Tribunales

El tribunal encargado de evaluar la tesis doctoral será propuesto por la comisión académica a la Escuela Internacional de Doctorado, de acuerdo con el punto d del apartado anterior. Dichos tribunales estarán formados por tres miembros titulares, de los cuales al menos dos serán externos a la Universidad de Castilla-La Mancha y, en su caso, a las instituciones colaboradoras en la Escuela Internacional o programa de doctorado de que se trate. El nombramiento de los tribunales incluirá el de tres suplentes. La totalidad de los miembros que integran el tribunal deberán estar en posesión del título de Doctor y contar con experiencia investigadora acreditada. La condición de experiencia investigadora acreditada queda avalada con la posesión de al menos un período de actividad investigadora reconocida (de acuerdo con el Real Decreto 1086/89) para actuar como miembro del tribunal o como evaluador de tesis doctorales, y de al menos dos períodos para el presidente. Aquellos doctores que legalmente no hayan estado en disposición de solicitar el reconocimiento de sexenios, o que ocupen una posición en la que no resulte de aplicación el citado criterio, podrán acreditar su experiencia investigadora mediante la autoría de un número de contribuciones relevantes en su campo científico equivalente a la exigida para el reconocimiento de los sexenios.

El tribunal quedará formalmente constituido con los tres miembros titulares, no pudiendo actuar en ningún caso con menos de tres miembros. En caso de que algún miembro titular haya de ser sustituido por un suplente, deberá respetarse en la composición final que solo uno de los miembros como máximo pertenezca a la Universidad de Castilla-La Mancha.

El tribunal recibirá el apoyo administrativo que precise del Personal de Administración y Servicios del Centro donde se realice la defensa de la tesis doctoral, así como del Departamento correspondiente para preparar los viajes y alojamiento de sus miembros, y para cualquier otra cuestión relativa a la preparación del acto de defensa de la tesis doctoral.

En el caso de que el tribunal incumpla los plazos establecidos, la Escuela Internacional de Doctorado podrá acordar requerir al presidente que proceda inmediatamente a convocar el acto de defensa, o bien revocar el nombramiento y solicitar a la comisión académica del programa de doctorado que realice una nueva propuesta

Defensa de la tesis doctoral

Se llevará a cabo durante el período lectivo del calendario académico y se anunciará con una antelación mínima de siete días en el tablón de anuncios del Centro en el que se vaya a celebrar, así como en la Escuela Internacional de Doctorado.

Consistirá en la exposición por el doctorando, ante los miembros del tribunal y en sesión pública, del trabajo de investigación elaborado, aludiendo en todo caso al contenido de la tesis y las conclusiones, haciendo especial mención de sus aportaciones originales. Los miembros del tribunal deberán expresar su opinión sobre la tesis presentada y podrán formular cuantas cuestiones y objeciones consideren oportunas, a las que el doctorando habrá de contestar. Los doctores presentes en el acto público podrán formular cuestiones en el momento y forma que señale el presidente del tribunal.

El tribunal emitirá un informe y la calificación global concedida a la tesis en términos previstos en el RD 534/2013 de sobresaliente, notable, aprobado o no apto. Los miembros del tribunal emitirán sus votos secretos, en caso de ser evaluado con la calificación de sobresaliente, en el sentido de la concesión por unanimidad de la mención *¿CUM LAUDE¿*, que se remitirán en sobre cerrado y firmado al Vicerrectorado que tenga delegadas las competencias en materia de doctorado. La adaptación del Reglamento de los Estudios de Doctorado de la Universidad de Castilla la Mancha (aprobado en Consejo de Gobierno de 20 de noviembre de 2012, <http://www.uclm.es/doc/?id=UCLMDOCID-12-148>), en el tema de las calificaciones se ha solventado, mediante una resolución del Vicerrectorado competente, en la que se recoge su adecuación al RD 534/2013 (https://www.uclm.es/organos/vic_investigacion/doctorado/normativa.asp?opt=2). Independientemente de ello, está prevista por parte de la UCLM la aprobación de una nueva normativa actualizada.

Publicación

Una vez aprobada la tesis doctoral, la universidad se ocupará de su archivo en formato electrónico en RUIdeRA (repositorio universitario de recursos abiertos de la Universidad de Castilla-La Mancha). A tales efectos, se remitirá desde la comisión académica correspondiente (o Escuela Internacional de Doctorado) a la Secretaría General de la Universidad de Castilla-La Mancha, junto con el ejemplar impreso de la tesis, una copia de la misma en soporte electrónico (formato PDF) y la licencia de cesión de derechos de publicación en abierto, cumplimentada y firmada por el autor. Por otra parte, la universidad remitirá, en formato electrónico, un ejemplar de la tesis doctoral, así como toda la información complementaria que fuera necesaria al Ministerio de Educación a los efectos oportunos.

En circunstancias excepcionales determinadas por la comisión académica del programa como puede ser, entre otras, la participación de empresas en el programa doctorado, la existencia de convenios de confidencialidad con empresas o la posibilidad de generación de patentes que recaigan sobre el contenido de la tesis, la Universidad de Castilla-La Mancha habilitará procedimientos para desarrollar el apartado anterior que aseguren la no publicación de estos aspectos, de conformidad con lo establecido en el apartado 6 del artículo 14 del Real Decreto 99/2011, de 28 de enero, por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado.

6. RECURSOS HUMANOS

6.1 LÍNEAS Y EQUIPOS DE INVESTIGACIÓN	
Líneas de investigación:	
NÚMERO	LÍNEA DE INVESTIGACIÓN
1	TECNOLOGÍAS DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA. CALIDAD Y COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS
2	TECNOLOGÍAS DE LA PRODUCCIÓN FORESTAL Y DEL MEDIO AMBIENTE
3	PRODUCCIÓN, SANIDAD Y BIOTECNOLOGÍA ANIMAL
4	ECOLOGÍA, BIODIVERSIDAD Y GESTIÓN DE FAUNA
5	MEDIO AMBIENTE. BIOLOGÍA DE LAS PLANTAS
Equipos de investigación:	
Ver documento SICedu en anexos. Apartado 6.1.	
Descripción de los equipos de investigación y profesores, detallando la internacionalización del programa:	
<p>6. RECURSOS HUMANOS.</p> <p>6.1 LÍNEAS Y EQUIPOS DE INVESTIGACIÓN</p> <p><u>LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:</u> TECNOLOGÍAS DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA. CALIDAD Y COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS.</p> <p>GRUPO REFERENCIADO 1: Gestión de infraestructuras agrícolas y eficiencia energética</p>	

Nombre profesor	Categoría académica	Número tesis dirigidas y defendidas (5 últimos años)	Número de quinquenios docentes	Número de sexenios	Año concesión del último sexenio
TARJUELO MARTÍN-BENITO, JOSÉ MARÍA	CU	2	6	3	2009
MONTERO MARTÍNEZ, JESÚS	TU	1	3	2	2008
MORENO HIDALGO, MIGUEL ANGEL	CD	1	0	1	2012

Referencia de proyecto de investigación competitivo y activo

TÍTULO: ACCIONES PARA LA MEJORA DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA EN EL REGADÍO (AMERE)

REFERENCIA: AGL2011-30328-C02-01

INVESTIGADOR PRINCIPAL: TARJUELO MARTÍN-BENITO, JOSÉ MARÍA

ENTIDAD FINANCIADORA: MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN

DURACIÓN. INICIO: 01/01/2012 FINAL: 31/12/2014

INVESTIGADORES: 6

GRUPO REFERENCIADO 2: Ciencia y tecnología para el óptimo manejo de sistemas agrícolas

Nombre profesor	Categoría académica	Número tesis dirigidas y defendidas (5 últimos años)	Número de quinquenios docentes	Número de sexenios	Año concesión del último sexenio
ORTEGA ÁLVAREZ, JOSÉ FERNANDO	TU	3	2	2	2009
CALERA BELMONTE, ALFONSO	CEU	4	6	2	2011
GONZÁLEZ PIQUERAS, JOSÉ	TU	1	2	1	2010

Referencia de proyecto de investigación competitivo y activo

TÍTULO: COUPLING LAND SURFACE ENERGY AND WATER BALANCE FROM REMOTE SENSING FOR MAPPING EVAPOTRANSPIRATION, WATER STRESS AND SOIL MOISTURE, CERESS

REFERENCIA: AGL2011-30498-C02-01

INVESTIGADOR PRINCIPAL: CALERA BELMONTE, ALFONSO

ENTIDAD FINANCIADORA: MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN

DURACIÓN. INICIO: 01/01/2012 FINAL: 31/12/2014

INVESTIGADORES: 12

GRUPO REFERENCIADO 3: Calidad y comercialización de productos.

Nombre profesor	Categoría académica	Número tesis dirigidas y defendidas (5 últimos años)	Número de quinquenios docentes	Número de sexenios	Año concesión del último sexenio
ALONSO DÍAZ-MARTA, GONZALO LUIS	CU	2	5	3	2008
PARDO GONZÁLEZ, JOSÉ EMILIO	CU	9	4	3	2011
BERNABEU CAÑETE, RODOLFO	TU	3	4	2	2011

Referencia de proyecto de investigación competitivo y activo

TÍTULO: VALORIZACIÓN DE LOS BIO-RESIDUOS DE LA PRODUCCIÓN MECANIZADA DE AZAFRÁN MEDIANTE LA OBTENCIÓN DE INGREDIENTES ALIMENTARIOS Y LA APLICACIÓN FARMACOLÓGICA DE SUS EXTRACTOS COMO COMPUESTOS BIOACTIVOS.

REFERENCIA: POIC10-0195-9848

INVESTIGADOR PRINCIPAL: ALONSO DÍAZ-MARTA, GONZALO LUIS

ENTIDAD FINANCIADORA: CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CIENCIA DE LA JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA, FONDO SOCIAL EUROPEO (FSE) Y EL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL (FEDER).

DURACIÓN. INICIO: 01/04/2010 FINAL: 31/12/2013

INVESTIGADORES: UCLM (ETSIA), Cátedra de Química Agrícola (5 investigadores)

OTROS PROFESORES DOCTORES QUE APOYAN LA LÍNEA:

Nombre profesor	Categoría académica	Número tesis dirigidas y defendidas (5 últimos años)	Número de quinquenios docentes	Número de sexenios	Año concesión del último sexenio
ALVARRUIZ BERMEJO, ANDRÉS	TU	0	4	3	2010
BRASA RAMOS, ANTONIO	TU	2	4	1	2002
DOMÍNGUEZ PADILLA, ALFONSO	AYD				
FABEIRO CORTÉS, CONCEPCIÓN	TU	0	4	1	2003
FERNANDEZ PÉREZ, JOSÉ ANTONIO	CU	0	4	4	2011
GARCÍA RUIZ, ANTONIA	TU	1	3	2	2007
GOMEZ LADRON DE GUEVARA, RICARDO	TU	0	6	2	2005
MONTERO RIQUELME, FRANCISCO	CU	0	6	1	2002
OLMEDA FERNÁNDEZ, MIGUEL	CU	1	6	1	1989

RUBIO GARCÍA, MANUELA	TU	0	4	1	2012
SANZ MARTÍNEZ, DAVID	AYD				
VALIENTE GÓMEZ, MANUEL	TU	0	4	1	2001

Esta línea cuenta con 3 grupos avalistas, que totalizan 19 sexenios. A estos se suman 12 profesores que apoyan la línea con un total de 17 sexenios más.

En esta línea de investigación de **TECNOLOGÍAS DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA. CALIDAD DE PRODUCTOS**, los temas desarrollados por los investigadores son los siguientes:

- Tecnologías de la producción agrícola.
- Ingeniería de las instalaciones.
- Mejora y optimización multicriterio de los procesos productivos.
- Calidad de los productos atendiendo a su destino (consumo, industrialización, etc.).
- Comercialización, marketing y análisis de mercados para las producciones agrícolas.

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN: TECNOLOGÍAS DE LA PRODUCCIÓN FORESTAL Y DEL MEDIO AMBIENTE.

GRUPO REFERENCIADO 1: Biología de la conservación de plantas

Nombre profesor	Categoría académica	Número tesis dirigidas y defendidas (5 últimos años)	Número de quinquenios docentes	Número de sexenios	Año concesión del último sexenio
HERRANZ SANZ, JOSÉ MARÍA	CU	2	6	4	2012
FERRANDIS GOTOR, PABLO	TU	2	3	3	2011
COPETE CARREÑO, MIGUEL ANGEL	CD	1	2	1	2012

Referencia de proyecto de investigación competitivo y activo

TÍTULO: RECOLECCIÓN Y CONSERVACIÓN DE SEMILLAS DE 50 TÁXONES DE LABIADAS DEL CUADRANTE SURESTE IBÉRICO CON INTERÉS AROMÁTICO, MEDICINAL U ORNAMENTAL

REFERENCIA: RF2011-00024-00-00

INVESTIGADOR PRINCIPAL: HERRANZ SANZ, JOSÉ MARÍA

ENTIDAD FINANCIADORA: MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN

DURACIÓN. INICIO: 01/01/2012 FINAL: 31/12/2014

INVESTIGADORES: 6

GRUPO REFERENCIADO 2: Gestión Forestal, Productividad e Impacto Ambiental

Nombre profesor	Categoría académica	Número tesis dirigidas y defendidas (5 últimos años)	Número de quinquenios docentes	Número de sexenios	Año concesión del último sexenio
LÓPEZ SERRANO, FRANCISCO RAMÓN	TU	2	5	2	2010
RUBIO CABALLERO, EVA MARÍA	TU	1	3	3	2012
ANDRÉS ABELLÁN, MANUELA	CD	2	4	2	2011

Referencia de proyecto de investigación competitivo y activo

TÍTULO: MANEJO DE MONTES MEDITERRÁNEOS TRAS INCENDIOS Y CAMBIO CLIMÁTICO: RESILIENCIA Y PRODUCTIVIDAD A TRES ESCALAS (FIREMED3L)

REFERENCIA: AGL2011-27747

INVESTIGADOR PRINCIPAL: LÓPEZ SERRANO, FRANCISCO RAMÓN

ENTIDAD FINANCIADORA: MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN

DURACIÓN. INICIO: 01/01/2012 FINAL: 31/12/2014

INVESTIGADORES: 8

GRUPO REFERENCIADO 3: Manejo de ecosistemas forestales con integración de cuencas fluviales. Restauración de ecosistemas.

Nombre profesor	Categoría académica	Número tesis dirigidas y defendidas (5 últimos años)	Número de quinquenios docentes	Número de sexenios	Año concesión del último sexenio
HERAS IBÁÑEZ, JORGE DE LAS	CU	5	5	3	2007
BOTELLA MIRALLES, OLGA	TU	1	5	1	2012
GÓMEZ GÓMEZ, ROCÍO	TU	1	5	1	2010

Referencia de proyecto de investigación competitivo y activo

TÍTULO: LOS MONTES ESPAÑÓLES Y EL CAMBIO GLOBAL: AMENAZAS Y OPORTUNIDADES (MONTES).

REFERENCIA: CSD2008-00040 (CONSOLIDER-INGENIO 2010 (MCINN))

INVESTIGADOR PRINCIPAL: HERAS IBÁÑEZ, JORGE DE LAS (GRUPO UCLM)

ENTIDAD FINANCIADORA: MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN

DURACIÓN. INICIO: 01/01/2009 FINAL: 31/12/2013

INVESTIGADORES: 30

OTROS PROFESORES DOCTORES QUE APOYAN LA LÍNEA:

Nombre profesor	Categoría académica	Número tesis dirigidas y defendidas (5 últimos años)	Número de quinquenios docentes	Número de sexenios	Año concesión del último sexenio
GARCÍA MOROTE, FRANCISCO ANTONIO	AYD				
LUCAS BORJA, MANUEL ESTEBAN	AYD				
MORENO ALCÁRAZ, JOSÉ LUIS	CD	0	1	1	2012
MOYA NAVARRO, DANIEL	AYD				

Esta línea cuenta con 3 grupos avalistas, que totalizan 20 sexenios. A estos se suman 4 profesores que apoyan la línea con un total de 1 sexenio más.

En esta línea de investigación de **TECNOLOGÍAS DE LA PRODUCCIÓN FORESTAL Y DEL MEDIO AMBIENTE**, los temas desarrollados por los investigadores son los siguientes:

- Tecnologías de la producción forestal.
- Biodiversidad y conservación de especies vegetales.
- Protección del medio ambiente.
- Cambio climático: efectos y estrategias.

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN: PRODUCCIÓN, SANIDAD Y BIOTECNOLOGÍA ANIMAL.

GRUPO REFERENCIADO 1: Avances en Ciencia Animal

Nombre profesor	Categoría académica	Número tesis dirigidas y defendidas (5 últimos años)	Número de quinquenios docentes	Número de sexenios	Año concesión del último sexenio
GALLEGO MARTINEZ, LAUREANO	CU	4	6	3	2009
GARCIA DIAZ, ANDRÉS JOSÉ	TU	5	3	2	2006*
LANDETE CASTILLEJOS, TOMÁS	TU	5	2	3	2012

*Año incluido en el último tramo evaluado positivo (año final del tramo)

Referencia de proyecto de investigación competitivo y activo

TÍTULO: FACTORES QUE AFECTAN A LA ROTURA DE CUERNAS EN ESPAÑA Y EUROPA: DE LA COMPOSICION MINERAL AL MANEJO

REFERENCIA: AGL2012-38898

INVESTIGADOR PRINCIPAL: LANDETE CASTILLEJOS, TOMÁS

ENTIDAD FINANCIADORA: MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD

DURACIÓN. INICIO: 01/01/2013 FINAL: 31/12/2015

INVESTIGADORES: 6

GRUPO REFERENCIADO 2: Biología de la Reproducción Animal

Nombre profesor	Categoría académica	Número tesis dirigidas y defendidas (5 últimos años)	Número de quinquenios docentes	Número de sexenios	Año concesión del último sexenio
GARDE LÓPEZ-BREA, JOSÉ JULIAN	CU	3	4	3	2008
SOLER VALLS, ANA JOSEFA	TU	2	2	2	2010
fernández SANTOS, maría rocío	TU	1	1	1	2009

Referencia de proyecto de investigación competitivo y activo

TÍTULO: DESARROLLO DE PROTOCOLOS EFICIENTES PARA LA CONSERVACIÓN DEL SEMEN DE CIERVO DE CARA A SU EMPLEO EN NUEVAS BIOTECNOLOGÍAS REPRODUCTIVAS: PRESELECCIÓN DE SEXO

REFERENCIA: AGL2010-21487

INVESTIGADOR PRINCIPAL: GARDE LÓPEZ-BREA, JOSÉ JULIAN

ENTIDAD FINANCIADORA: MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN

DURACIÓN. INICIO: 01/01/2011 FINAL: 31/12/2013

INVESTIGADORES: 4

GRUPO REFERENCIADO 3: Epidemiología y control de enfermedades emergentes y compartidas en fauna silvestre

Nombre profesor	Categoría académica	Número tesis dirigidas y defendidas (5 últimos años)	Número de quinquenios docentes	Número de sexenios	Año concesión del último sexenio
GORTAZAR SCHMIDT, RAMÓN CHRISTIAN	CU	8	2	3	2009
MONTORO ANGULO, VIDAL	TU	1	4	2	2008
HÖFLE HANSEN, URSULA	CD	4	0	1	2008

Referencia de proyecto de investigación competitivo y activo

TÍTULO: Anticipating the Global Onset of New Epidemics (ANTIGONE). HEALTH.2011.2.3.3-1

REFERENCIA: proyecto 278976

INVESTIGADOR PRINCIPAL: Christian Gortázar para el socio IREC; Thijs Kuiken para el consorcio.

ENTIDAD FINANCIADORA: 7º Programa Marco UE.

DURACIÓN INICIO: 01/10/2011 FINAL: 31/03/2016

INVESTIGADORES: >50 (9 de IREC)

GRUPO REFERENCIADO 4: Biotecnología Animal

Nombre profesor	Categoría académica	Número tesis dirigidas y defendidas (5 últimos años)	Número de quinquenios docentes	Número de sexenios	Año concesión del último sexenio
PÉREZ DE LA LASTRA PÉREZ DE LA LASTRA, JOSÉ MANUEL	CIENTÍFICO TITULAR*	1	3	3	2009
DE LA FUENTE GARCÍA, JOSÉ	PROFESOR INVESTIGACIÓN*	4	3	4	2008
VICENTE BAÑOS, JOAQUÍN	TU	2	2	2	2010

*Personal del Consejo Superior de Investigaciones Científicas integrado en el IREC (Convenio)

Referencia de proyecto de investigación competitivo y activo

TÍTULO: FACTORES DE RIESGO Y EPIDEMIOLOGIA ESPACIO-TEMPORAL DE LA TUBERCULOSIS EN BOVINO EXTENSIVO: UN MODELO PARA EL CONTROL DE LA ENFERMEDAD

REFERENCIA: AGL2010-20730-C02-01

INVESTIGADOR PRINCIPAL: VICENTE BAÑOS, JOAQUÍN

ENTIDAD FINANCIADORA: MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN

DURACIÓN. INICIO: 01/01/2011 FINAL: 31/12/2013

INVESTIGADORES: 5

OTROS PROFESORES DOCTORES QUE APOYAN LA LÍNEA:

Nombre profesor	Categoría académica	Número tesis dirigidas y defendidas (5 últimos años)	Número de quinquenios docentes	Número de sexenios	Año concesión del último sexenio
BERRUGA FERNANDEZ, MARIA ISABEL	TU	2	2	1	2006
MOLINA CASANOVA, ANA MARÍA	TU	1	5	2	2009
VERGARA PEREZ, HERMINIA	CU	2	4	2	2006

Esta línea cuenta con 4 grupos avalistas, que totalizan 28 sexenios. A estos se suman 3 profesores que apoyan la línea con un total de 5 sexenios más.

En esta línea de investigación de **PRODUCCIÓN, SANIDAD Y BIOTECNOLOGÍA ANIMAL**, los temas desarrollados por los investigadores son los siguientes:

- Tecnologías de la producción animal.
- Biología de la reproducción animal.
- Epidemiología y control de enfermedades emergentes y compartidas en fauna silvestre.
- Biología molecular y biotecnología aplicada al diagnóstico y control de enfermedades infecciosas y parasitarias en animales.

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN: ECOLOGÍA, BIODIVERSIDAD Y GESTIÓN DE FAUNA.

GRUPO REFERENCIADO 1: Conservación de la Biodiversidad

Nombre profesor	Categoría académica	Número tesis dirigidas y defendidas (5 últimos años)	Número de quinquenios docentes	Número de sexenios	Año concesión del último sexenio
CORDERO TAPIA, PEDRO JAVIER	TU	2	4	4	2012
APARICIO MUNERA, JOSÉ MIGUEL	INVESTIGADOR CIENTÍFICO*	2	3	3	2010
CASSINELLO ROLDÁN, JORGE	CIENTÍFICO TITULAR*	2	1	3	2008

*Personal del Consejo Superior de Investigaciones Científicas integrado en el IREC (Convenio)

Referencia de proyecto de investigación competitivo y activo

TÍTULO: DETERMINANTES DE LA DIVERSIDAD GENÉTICA Y SU REPERCUSIÓN SOBRE LA VIABILIDAD Y ESTRUCTURACIÓN DE POBLACIONES FRAGMENTADAS EN ESPECIES CON DIFERENTE GRADO DE ABUNDANCIA

REFERENCIA: CGL2011-25053

INVESTIGADOR PRINCIPAL: CORDERO TAPIA, PEDRO JAVIER

ENTIDAD FINANCIADORA: MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN

DURACIÓN. INICIO: 01/01/2012 FINAL: 31/12/2014

INVESTIGADORES: 4

GRUPO REFERENCIADO 2: Ecología Aplicada a la Gestión y Conservación de fauna

Nombre profesor	Categoría académica	Número tesis dirigidas y defendidas (5 últimos años)	Número de quinquenios docentes	Número de sexenios	Año concesión del último sexenio
VILLAFUERTE FERNÁNDEZ, RAFAEL	INVESTIGADOR CIENTÍFICO*	6	5	3	2007
ARROYO LÓPEZ, BEATRIZ	CIENTÍFICO TITULAR*	3	2	3	2012
FERRERAS DE ANDRÉS, PABLO	CIENTÍFICO TITULAR*	1	4	3	2008

*Personal del Consejo Superior de Investigaciones Científicas integrado en el IREC (Convenio)

Referencia de proyecto de investigación competitivo y activo

TÍTULO: FACTORES DE LA COEXISTENCIA DE MESOCARNÍVOROS EN PARQUES NACIONALES DE AMBIENTE MEDITERRÁNEO

REFERENCIA: OAPN-352/2011

INVESTIGADOR PRINCIPAL: FERRERAS DE ANDRÉS, PABLO

ENTIDAD FINANCIADORA: ORGANISMO AUTÓNOMO DE PARQUES NACIONALES, PLAN NACIONAL I+D+I

DURACIÓN. INICIO: 28/11/2011 FINAL: 27/11/2014

INVESTIGADORES: 5

GRUPO REFERENCIADO 3: Ecotoxicología y Biomarcadores

Nombre profesor	Categoría académica	Número tesis dirigidas y defendidas (5 últimos años)	Número de quinquenios docentes	Número de sexenios	Año concesión del último sexenio
MATEO SORIA, RAFAEL	TU	2	3	3	2011
RODRÍGUEZ MARTÍN-DOIMEADIOS, ROSA CARMEN	TU	3	3	2	2008
VIÑUELA MADERA, JAVIER	INVESTIGADOR CIENTÍFICO*	2		3	2007

*Personal del Consejo Superior de Investigaciones Científicas integrado en el IREC (Convenio)

Referencia de proyecto de investigación competitivo y activo

TÍTULO: EFECTOS INMUNOTOXICOS Y REPRODUCTIVOS DEL PLOMO EN AVIFAUNA AFECTADA POR LA INGESTIÓN DE PERDIGONES.

REFERENCIA: CGL2010-17030/BOS

INVESTIGADOR PRINCIPAL: MATEO SORIA, RAFAEL

ENTIDAD FINANCIADORA: MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN

DURACIÓN. INICIO: 01/01/2011 FINAL: 31/12/2013

INVESTIGADORES: 5

OTROS PROFESORES DOCTORES QUE APOYAN LA LÍNEA:

Nombre profesor	Categoría académica	Número tesis dirigidas y defendidas (5 últimos años)	Número de quinquenios docentes	Número de sexenios	Año concesión del último sexenio
ALONSO ÁLVAREZ, CARLOS	CIENTÍFICO TITULAR*	2	2	1	2008
MOUGEOT, FRANCOIS	CIENTÍFICO TITULAR*	2		2	2008
DAVILA, JOSE ANTONIO	CD	0	2	3	2011
GARCÍA GONZÁLEZ, JESÚS	CIENTÍFICO TITULAR*	0	1	1	2008
YELA GARCÍA, JOSÉ LUIS	TU	1	4	1	2002

*Personal del Consejo Superior de Investigaciones Científicas integrado en el IREC u otros centros del CSIC (Convenio)

Esta línea cuenta con 3 grupos avalistas, que totalizan 26 sexenios. A estos se suman 5 profesores e investigadores que apoyan la línea con un total de 8 sexenios más.

En esta línea de investigación de **ECOLOGÍA, BIODIVERSIDAD Y GESTIÓN DE FAUNA**, los temas desarrollados por los investigadores son los siguientes:

- Ecología aplicada a la gestión y conservación de fauna. Relaciones entre gestión cinegética, gestión agrícola y conservación de fauna. Ecología poblacional de fauna silvestre
- Conservación de la biodiversidad.
- Biodiversidad genética y cultural.
- Ecotoxicología y desarrollo de biomarcadores.
- Ecofisiología y ecología evolutiva.

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN: Medio Ambiente. Biología de las plantas.

GRUPO REFERENCIADO 1: Medio ambiente

Nombre profesor	Categoría académica	Número tesis dirigidas y defendidas (5 últimos años)	Número de quinquenios docentes	Número de sexenios	Año concesión del último sexenio
FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, FEDERICO	CU	1	6	3	2011
GAERTNER RUIZ-VALDEPEÑAS, MIGUEL ÁNGEL	TU	1	4	3	2010
SÁNCHEZ HERNÁNDEZ, JUAN CARLOS	TU	1	3	2	2007

Referencia de proyecto de investigación competitivo y activo

TÍTULO: CONTRIBUTION OF EARTHWORM ACTIVITY TO ENZYMATIC BIOREMEDIATION OF PESTICIDE-CONTAMINATED SOILS

REFERENCIA: CTM2011-25788/TECNO

INVESTIGADOR PRINCIPAL: SÁNCHEZ HERNÁNDEZ, JUAN CARLOS

ENTIDAD FINANCIADORA: MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN

DURACIÓN. INICIO: 01/01/2012 FINAL: 31/12/2014

INVESTIGADORES: 4

GRUPO REFERENCIADO 2: Biología Integrativa de las plantas: de los genes y los mecanismos a los ecosistemas bajo el cambio global

Nombre profesor	Categoría académica	Número tesis dirigidas y defendidas (5 últimos años)	Número de quinquenios docentes	Número de sexenios	Año concesión del último sexenio
MORENO RODRÍGUEZ, JOSÉ MANUEL	CU	3	6	5	2009
FENOLL COMES, CARMEN	CU	5	6	4	2009
ESCOBAR LUCAS, CAROLINA	TU	4	3	2	2009

Referencia de proyecto de investigación competitivo y activo

TÍTULO: FOREST FIRE UNDER CLIMATE, SOCIAL AND ECONOMIC CHANGES (FUME)

REFERENCIA: UNIÓN EUROPEA, FP7, GA 243888

INVESTIGADOR PRINCIPAL: MORENO RODRÍGUEZ, JOSÉ MANUEL

ENTIDAD FINANCIADORA: UNIÓN EUROPEA

DURACIÓN. INICIO: 01/01/2010 FINAL: 31/12/2013

INVESTIGADORES: 33 GRUPOS DE 17 PAÍSES

GRUPO REFERENCIADO 3: Productos naturales y protección vegetal para la sostenibilidad: Bioplaguicidas

Nombre profesor	Categoría académica	Número tesis dirigidas y defendidas (5 últimos años)	Número de quinquenios docentes	Número de sexenios	Año concesión del último sexenio
GONZÁLEZ COLOMA, AZUCENA	INVESTIGADOR CIENTÍFICO*	4	4	3	2007
FRAGA GONZÁLEZ, BRAULIO MANUEL	PROFESOR INVESTIGACIÓN*	3	6	6	2005
ELISA DÍAZ, CARMEN	CIENTÍFICO TITULAR*	3	3	2	2012

*Personal del Consejo Superior de Investigaciones Científicas integrado en diferentes centros del CSIC (Convenio)

Referencia de proyecto de investigación competitivo y activo

TÍTULO: PRODUCCION BIOTECNOLOGICA DE BIOPLAGUICIDAS: OPTIMIZACION Y FORMULACION MEDIANTE PROCESOS QUIMICOS Y TECNOLOGIAS DE FLUIDOS SUPERCRITICOS

REFERENCIA: CTQ2012-38219-C03-01

INVESTIGADOR PRINCIPAL: GONZÁLEZ COLOMA, AZUCENA

ENTIDAD FINANCIADORA: MINISTERIO ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD

DURACIÓN. INICIO: 01/01/2013 FINAL: 31/12/2015

INVESTIGADORES: 5

OTROS PROFESORES DOCTORES QUE APOYAN LA LÍNEA:

Nombre profesor	Categoría académica	Número tesis dirigidas y defendidas (5 últimos años)	Número de quinquenios docentes	Número de sexenios	Año concesión del último sexenio
ANDRÉS YEVES, MARÍA FE	CIENTÍFICO TITULAR*	1	5	3	2005
BODOQUE DEL POZO, JOSE Mª	CD	2	1	1	2011
CASTRO MUÑOZ DE LUCAS, MANUEL DE	CU			3	2006
GALLARDO ANDRÉS, CLEMENTE	CD	0	2	2	2011
HADDAD, BOUCHRA	AYD				
HINOJOSA CENTENO, MARÍA BELÉN	AYD				
LUNA TRENADO, MARÍA BELÉN	CD	0	2	1	2010
MENA MARUGÁN, MONTAÑA	TU	2	5	2	2003
PÉREZ ABADÍA, ROSA	TU	0	3	1	2011
PÉREZ RAMOS, BEATRIZ	TU	0	3	1	2003
REINA ARTILES, MATÍAS	CIENTÍFICO TITULAR*	3	1	1	2012
RODRÍGUEZ URBIETA, T. ITZIAR	AYD				
SARDINERO ROSCALES, SANTIAGO	AYD				
SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ENRIQUE	TU	0	3	2	2011

SERNA HIDALGO, LAURA	TU	0	3	2	2007
VIEDMA SILLERO, MARÍA OLGA	CD	0	2	1	2010

*Personal del Consejo Superior de Investigaciones Científicas integrado en diferentes centros del CSIC (Convenio)

Esta línea cuenta con 3 grupos avalistas, que totalizan 30 sexenios. A estos se suman 16 profesores que apoyan la línea con un total de 20 sexenios más.

En esta línea de investigación de Medio Ambiente. Biología de las Plantas, los temas desarrollados por los investigadores son los siguientes:

- Cambio global y cambio climático.
- Ecología del fuego y cambio global.
- Biología molecular y biología de plantas para la sostenibilidad.
- Conservación, seguimiento y evaluación de la biodiversidad y conservación de especies.
- Aerobiología.
- Flora, vegetación y tipos de hábitats ibéricos.
- Protección vegetal sostenible y bioplaguicidas.

RESUMEN DE RECURSOS HUMANOS INTEGRADOS EN EL PROGRAMA DE DOCTORADO

AVALISTAS

Como resumen de los avalistas referenciados con que cuenta el programa, distribuidos entre las cinco líneas de investigación que lo integran y los 16 grupos en que se distribuyen estos recursos humanos, se dispone de **una experiencia total de 125 sexenios y 168 quinquenios**, con un total de 48 profesores/investigadores. En la siguiente tabla se distribuye este capítulo de recursos humanos avalistas entre categorías profesionales.

CATEGORÍA PROFESIONAL	Nº INVESTIGADORES	SEXENIOS	QUINQUENIOS
CU	11	37	56
TU	21	45	66
CEU	1	2	6
CD	4	5	6
INVESTIGADOR CIENTÍFICO	4	12	12
CIENTÍFICO TITULAR	5	14	13
PROFESOR INVESTIGACIÓN	2	10	9
TOTAL	48	125	168

Finalmente es destacable, además, que ninguna línea de investigación se ha configurado con unos recursos humanos avalistas de la misma que totalicen menos de 19 sexenios, siendo este un parámetro de calidad que esta propuesta de programa de doctorado quiere resaltar y mantener como garantía de calidad y de sostenibilidad futura.

DOCTORES DE APOYO

En cuanto a otros doctores que apoyan las líneas de investigación, con capacidad de dirigir Tesis doctorales dentro del programa, se cuenta con 40 profesores/investigadores, que totalizan 51 sexenios de investigación concedidos y 96 quinquenios. Entre estos 40 profesores se encuentran Ayudantes Doctores (AYD), un total de 9, los cuales se encuentran acreditados para figuras contractuales superiores y tienen experiencia investigadora acreditada por currículum equivalente. No obstante, de este grupo más del 75% tiene un sexenio o más. Finalmente indicar que respecto a la totalidad de recursos humanos que conforman la propuesta, 88 profesores/investigadores, menos del 11% (10,2%) no disponen de sexenios concedidos por no estar en disposición de solicitarlos, aunque tengan suficiente experiencia investigadora.

Este grupo de recursos humanos de apoyo a las líneas de investigación es muy diverso, incluyéndose múltiples categorías profesionales.

CATEGORÍA PROFESIONAL	Nº INVESTIGADORES	SEXENIOS	QUINQUENIOS
CU	5	11	20
TU	15	23	57
CD	6	9	10
CIENTÍFICO TITULAR	5	8	9
AYD	9		
TOTAL	40	51	96

Como resumen global, destacar que en el momento de hacer la propuesta se cuenta con una disponibilidad de recursos humanos dentro del Programa de 88 profesores/investigadores, entre avalistas de las líneas (48) y doctores de apoyo a las mismas (40). Este amplio grupo humano se encuentra avalado por **176 sexenios de investigación y 264 quinquenios de experiencia**, todos ellos participando exclusivamente en este programa de doctorado.

6.1.1. CONTRIBUCIONES CIENTÍFICAS (25) SELECCIONADAS ENTRE LOS PROFESORES/INVESTIGADORES INCLUIDOS EN EL PROGRAMA Y DISTRIBUIDAS UNIFORMEMENTE ENTRE TODAS LAS LÍNEAS PARTICIPANTES (estructurado por líneas de investigación)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN: TECNOLOGÍAS DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA. CALIDAD Y COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS.

Autores: M.A. Moreno; J.F. Ortega; J.I. Córcoles; A. Martínez; J.M. Tarjuelo

Título: Energy analysis of irrigation delivery systems: monitoring and evaluation of proposed measures for improving energy efficiency

Referencia de la revista: nombre, volumen, páginas inicial y final, año. Irrigation Science, 28:445-460, 2010

Área de conocimiento de la publicación. Water Resources

Posición relativa que ocupa la revista en la categoría 9/76 Tercio que ocupa en la categoría T1

Autores: Nilda Sánchez, José Martínez-Fernández, Alfonso Calera, Enrique Torres, Carlos Pérez-Gutiérrez;

Título: Combining remote sensing and in situ soil moisture data for the application and validation of a distributed water balance model (HIDROMORE)

Referencia de la revista: Agricultural Water Management 98 (2010) 69-78.

Área de conocimiento de la publicación. Agriculture, Water Management

Posición relativa que ocupa la revista en la categoría Tercio que ocupa en la categoría: Primer Percentil (Q1)

Autores: Jiménez, M, de Juan, J.A., Tarjuelo J.M., Ortega J.F.

Título: Effect of irrigation uniformity on evapotranspiration and onion yield

Referencia de la revista: nombre, volumen, páginas inicial y final, año. Journal of Agricultural Science. 148, 139-157, 2010

Área de conocimiento de la publicación: AGRICULTURE, MULTIDISCIPLINARY

Posición relativa que ocupa la revista en la categoría 8/55 Tercio que ocupa en la categoría Q1

Autores: Ana M. Sánchez, Manuel Carmona, Amaya Zalacain, José M. Carot, José M. Jabaloyes, Gonzalo L. Alonso

Título: Rapid determination of crocetin esters and picrocrocin from saffron spice (Crocus sativus) using UV-Vis spectrophotometry for quality control

Referencia de la revista: nombre, volumen, páginas inicial y final, año. Journal Agricultural Food Chemistry. 56, 3167-3175, 2008.

Área de conocimiento de la publicación: FOOD SCIENCE & TECHNOLOGY

Posición relativa que ocupa la revista en la categoría: 10/107 Tercio que ocupa en la categoría: Primer tercio

Autores: Pardo, J.E., Cuesta, M.A., Alvarruiz, A., Granell, J.D., Álvarez-Ortí, M.

Título: Evaluation of potencial and real qualities of virgin olive oil from the designation of origin (DO) Aceite Montes de Alcaraz (Albacete, Spain).

Referencia de la revista: Food Chemistry, 124: 1684-1690 (2011).

Área de conocimiento de la publicación: Food Science & Technology.

Posición relativa que ocupa la revista en la categoría: 6 de 128. Tercio que ocupa en la categoría: 1°.

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN: TECNOLOGÍAS DE LA PRODUCCIÓN FORESTAL Y DEL MEDIO AMBIENTE.

Autores: Mª ELENA COPETE, JOSE Mª HERRANZ, PABLO FERRANDIS, CAROL BASKIN, JERRY BASKIN

Título: PHYSIOLOGY, MORPHOLOGY AND PHENOLOGY OF SEED DORMANCY-BREAK AND GERMINATION IN THE ENDEMIC IBERIAN SPECIES NARCISSUS HISPANICUS (AMARYLLIDACEAE).

Referencia de la revista: nombre, volumen, páginas inicial y final, año. ANNALS OF BOTANY, 107: 1003-1016 (2011)

Área de conocimiento de la publicación: PLANT SCIENCES

Posición relativa que ocupa la revista en la categoría: 19/190 Tercio que ocupa en la categoría: T1

Autores: Ferrandis, P., López-Serrano, Francisco R., Mateo, R., Martínez-Duro, E.

Título: Lead-shot exposure in red-legged partridge (*Alectoris rufa*) on a driven shooting estate

Environmental Science & Technology, 42: 6271-6277 (2008)

Área de conocimiento de la publicación: ENVIRONMENTAL SCIENCES

Posición relativa que ocupa la revista en la categoría: 8/205; FI: 5.22 (2011) Tercio que ocupa en la categoría: 1er Tercil

Autores: García-Morote, F.A. , López-Serrano, F.R., Abellán, M., Rubio, E., González Jiménez, J.L., de las Heras, J.

Título: Allometries, biomass stocks and biomass allocation in the thermophilic Spanish juniper woodlands of Southern Spain

Forest Ecology and Management, 270: 85-93. (2012)

Área de conocimiento de la publicación: FORESTRY

Posición relativa que ocupa la revista en la categoría: 4/59; FI: 2.487 (2011) Tercio que ocupa en la categoría: 1er Tercil

Autores: M.E. Lucas-Borja, T. Fonseca; J.C. Linares; F.A. García Morote; F.R. López Serrano

Título: Does the recruitment pattern of Spanish black pine (*Pinus nigra* Arn ssp. *salzmannii*) change the regeneration niche over the early life cycle of individuals

Forest Ecology and Management, 284: 93-99. (2012)

Área de conocimiento de la publicación: FORESTRY

Posición relativa que ocupa la revista en la categoría: 4/59; FI: 2.487 (2011) Tercio que ocupa en la categoría: 1er Tercil

Autores: Moratalla, A., Gómez-Alday, J.J., Sanz, D., Castaño, S. & De las Heras, J.

Título: Evaluation of a GIS based integrated vulnerability risk assessment for the Mancha Oriental System (SE Spain)

Referencia de la revista: nombre, volumen, páginas inicial y final, año. Water Resources Management 25(14), Págs: 3677-3697. 2011

Área de conocimiento de la publicación: Water Resources

Posición relativa que ocupa la revista en la categoría: 13/78 Tercio que ocupa en la categoría: 1

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN: PRODUCCIÓN, SANIDAD Y BIOTECNOLOGÍA ANIMAL.

Autores: Gaspar-López, E., Casabiell, J., Estevez, J.A., Landete-Castillejos, T., De la Cruz, L.F., Gallego, L., García, A.J.

Título: Seasonal changes in plasma leptin concentration related to antler cycle in Iberian red deer stags.

Referencia de la revista: nombre, volumen, páginas inicial y final, año. Journal of Comparative Physiology- B. 179, 617-622. 2009

Área de conocimiento de la publicación: Zoology

Posición relativa que ocupa la revista en la categoría: 22ª de 129 Tercio que ocupa en la categoría: 1ª

Autores: Malo AF., Roldan ERS., Garde JJ., Soler AJ., Vicente J., Gortazar C., Gomendio M.

Título: What does testosterone do for red deer males?

Referencia de la revista: nombre, volumen, páginas inicial y final, año: Proc R Soc B 276: 971-980. 2009

Área de conocimiento de la publicación: Ecología

Posición relativa que ocupa la revista en la categoría: 9/134 Tercio que ocupa en la categoría: Q1

Autores: Maroto-Morales A., Ramón M., García-Álvarez O., Soler AJ., Esteso MC., Martínez-Pastor F., Pérez-Guzmán M.D., Garde JJ.

Título: Characterization of ram sperm head morphometry using the Sperm Class Analyzer®

Referencia de la revista: nombre, volumen, páginas inicial y final, año: Theriogenology 73: 437-448. 2010

Área de conocimiento de la publicación: Ciencias Veterinarias

Posición relativa que ocupa la revista en la categoría: 16/145 Tercio que ocupa en la categoría: Q1

<p>Autores: Naranjo, Victoria; Gortazar, Christian; Vicente, Joaquín; Jose de la Fuente.</p> <p>Título: Evidence of the role of European wild boar as a reservoir of Mycobacterium tuberculosis complex.</p> <p>Referencia de la revista: nombre, volumen, páginas inicial y final, año: VETERINARY MICROBIOLOGY Volume: 127 Issue: 1-2 Pages: 1-9 DOI: 10.1016/j.ymmic.2007.10.002 Published: FEB 5 2008</p> <p>Área de conocimiento de la publicación: VeterinarySciences</p> <p>Posición relativa que ocupa la revista en la categoría:2/145 Tercio que ocupa en la categoría: 1º</p>
<p>Autores Pérez de la Lastra, J.M., Galindo, R.C., Gortazar, C., Ruiz-Fons, F., de la Fuente, J.</p> <p>Título: Expression of immunoregulatory genes in peripheral blood mononuclear cells of European wild boar immunized with BCG</p> <p>Referencia de la revista: nombre, volumen, páginas inicial y final, año. Veterinary Microbiology, 134: 334-339 , 2009</p> <p>Área de conocimiento de la publicación. Genómica</p> <p>Posición relativa que ocupa la revista en la categoría 5/135 Tercio que ocupa en la categoría Q1</p>
<p>LÍNEA DE INVESTIGACIÓN: ECOLOGÍA, BIODIVERSIDAD Y GESTIÓN DE RECURSOS NATURALES.</p>
<p>Autores: ORTEGO J., AGUIRRE M.P. & CORDERO P.J.</p> <p>Título: Population genetics of Mioscirtus wagneri, a grasshopper showing a highly fragmented distribution</p> <p>Referencia de la revista: nombre, volumen, páginas inicial y final, año Molecular Ecology 19: 472- 483 (2010).</p> <p>Área de conocimiento de la publicación ECOLOGÍA</p> <p>Posición relativa que ocupa la revista en la categoría 8 de 146 Tercio que ocupa en la categoría 1</p>
<p>Autores: J Cassinello & G Calabuig</p> <p>Título: Spatial association in a highly-inbred ungulate population: Evidence of fine-scale kin recognition</p> <p>Referencia de la revista: nombre, volumen, páginas inicial y final, año. Ethology 114: 124-132 (2008)</p> <p>Área de conocimiento de la publicación. Zoology</p> <p>Posición relativa que ocupa la revista en la categoría 27 de 146 Tercio que ocupa en la categoría Q1 (1er tercio)</p>
<p>Autores: Delibes-Mateos M, Ferreras P & Villafuerte R</p> <p>Título: European rabbit population trends and associated factors: a review of the situation in the Iberian Peninsula</p> <p>Referencia de la revista: nombre, volumen, páginas inicial y final, año. Mammal Review, 39:124-140. 2009</p> <p>Área de conocimiento de la publicación: Ciencia animal y Zoología</p> <p>Posición relativa que ocupa la revista en la categoría 10 de 319 Tercio que ocupa en la categoría 1er tercio</p>
<p>Autores: C. Rouco, R. Villafuerte, F. Castro & P. Ferreras</p> <p>Título: Effect of artificial warren size on a restocked European wild rabbit population</p> <p>Referencia de la revista: nombre, volumen, páginas inicial y final, año. Animal Conservation, 14 (2): 117-123. 2011</p> <p>Área de conocimiento de la publicación: Ecología</p> <p>Posición relativa que ocupa la revista en la categoría: 35 de 229 Tercio que ocupa en la categoría: 1er tercio</p>
<p>Autores: Martínez-Haro, M., Taggart, M.A., Green, A.J., Mateo, R.</p> <p>Título: An avian digestive tract simulation to study the effect of grit geochemistry and food on Pb shot bioaccessibility.</p> <p>Referencia de la revista: Environmental Science and Technology 43:9480-9486 (2009).</p> <p>Área de conocimiento de la publicación: Ciencias Ambientales</p> <p>Posición relativa que ocupa la revista en la categoría IF:5.228, 8/205 Tercio que ocupa en la categoría: 1 Premio Astra Zeneca concedido a jóvenes investigadores por la Society of Environmental Toxicology and Chemistry-Europe a la Mejor Publicación del 2009 en la categoría de Evaluación de Riesgo, Modelado y Estudios Teóricos.</p>
<p>LÍNEA DE INVESTIGACIÓN: MEDIO AMBIENTE.BIOLOGÍA DE LAS PLANTAS.</p>
<p>Autores: Concepción E.D., Fernández-González F. & Díaz M.</p> <p>Título: Plant diversity partitioning in Mediterranean croplands: effects of farming intensity, field edge and landscape context</p> <p>Referencia de la revista: Ecological Applications 22: 1005-1014 (2012)</p> <p>Área de conocimiento de la publicación: Environmental Sciences</p> <p>Posición relativa que ocupa la revista en la categoría: 10 de 205 Tercio que ocupa en la categoría: 1º</p>
<p>Autores: Gaertner, M.A., M. Domínguez and M. Garvert</p> <p>Título: A modelling case study of soil moisture-atmosphere coupling</p>

Referencia de la revista: Quarterly Journal of the Royal Meteorological Society, 136(S1), 483-495, DOI: 10.1002/qj.541 (2010)	
Área de conocimiento de la publicación: Meteorology & Atmospheric Physics	
Posición relativa que ocupa la revista en la categoría: 16/71 (JCR 2011) Tercio que ocupa en la categoría: Primer tercio	
Autores: Barcala, M., García, A., Cabrera, J., Casson, S., Lindsey, K., Favery, B., García-Casado, G., Solano, R., Fenoll, C and Escobar, C	
Título: Early transcriptomic events in microdissected Arabidopsis nematode-induced giant cells	
Referencia de la revista: nombre, volumen, páginas inicial y final, año. The Plant Journal, 61:698-712, 2010	
Área de conocimiento de la publicación. PLANT SCIENCES	
Posición relativa que ocupa la revista en la categoría 8/189 (D1) Tercio que ocupa en la categoría PRIMERO	
Autores: Escobar, C; García, A., Aristizábal, F; Portillo, M; Herreros, E; Muñoz-Martin, M. A; Grundler, F y Fenoll, C.	
Título Activation of V-sense Maize Streak Virus geminivirus promoters in roots of transgenic Arabidopsis and tobacco is restricted to the nematode feeding sites	
Referencia de la revista: nombre, volumen, páginas inicial y final, año. Molecular Plant Pathology.11:409-417, 2010	
Área de conocimiento de la publicación. PLANT SCIENCES	
Posición relativa que ocupa la revista en la categoría 20/189 (Q1) Tercio que ocupa en la categoría PRIMERO	
Autores: Moreno JM, Zuazua E, Pérez B, Luna B, Velasco A, Resco de Dios V.	
Título: Rainfall patterns after fire differentially affect the recruitment of three Mediterranean shrubs	
Referencia de la revista: nombre, volumen, páginas inicial y final, año. Biogeosciences, 8, 3721-3732, 2012. Doi:10.5194/bg-8-3721-2011	
Área de conocimiento de la publicación. Geosciences Multidisciplinar	
Posición relativa que ocupa la revista en la categoría: 8/170 JCR Tercio que ocupa en la categoría: Primero	
<p>6.1.1. TESIS DOCTORALES (10) SELECCIONADAS ENTRE LAS DIRIGIDAS EN LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS POR PROFESORES/INVESTIGADORES INCLUIDOS EN EL PROGRAMA Y DISTRIBUIDAS UNIFORMEMENTE ENTRE TODAS LAS LÍNEAS PARTICIPANTES (estructurado por líneas de investigación)</p> <p>LÍNEA DE INVESTIGACIÓN: TECNOLOGÍAS DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA. CALIDAD Y COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS.</p>	
<p>TESIS</p>	
<p>Tesis</p>	
Doctorando: Enrique Alejandro Torres Prieto	
Director/es: Alfonso Calera Belmonte y Eva María Rubio Caballero	
Título: El Modelo FAO-56 Asistido por Satélite en la Estimación de la Evapotranspiración en un Cultivo Bajo Estrés Hídrico y Suelo Desnudo	
Año de defensa: 2010	
Universidad: Universidad de Castilla-La Mancha	
Calificación: Sobresaliente cum laude	
¿Mención doctorado europeo/internacional? SI	
Financiación del doctorando (tipo de beca o contrato) Beca predoctoral FPI, Ministerio de Educación y Ciencia, España	
Publicación	Autores: N. Sánchez, J. Martínez-Fernández, J. González-Piqueras, M.P. González-Dugo, G. Baroncini-Turricchia, E. Torres, A. Calera, C. Pérez-Gutiérrez Título: Water balance at plot scale for soil moisture estimation using vegetation parameters Referencia de la revista: Agricultural and Forest Meteorology 166: 167 (2012) 1-9. Área de conocimiento de la publicación. Agricultura AGRONOMY Posición relativa que ocupa la revista en la categoría 3/80 Tercio que ocupa en la categoría Primer percentil (Q1)
<p>Tesis</p>	
Doctorando: Carmen Priscila Del Campo Ruiz	
Director/es: Gonzalo L. Alonso Díaz-Marta y Manuel Carmona Delgado	
Título: Quality Evaluation of Saffron Spice	
Año de defensa: 2009	
Universidad: Universidad de Castilla-La Mancha	
Calificación: Sobresaliente ¿Cum Laude¿	
¿Mención doctorado europeo/internacional? SI	

Financiación del doctorando (tipo de beca o contrato): Investigadora Contratada con el proyecto europeo Methodologies for implementing International Standards for Saffron Purity and Quality (SAFFIC). Ref. COLL-CT-2006-Contract Number: 030195-2. Financiado por la Comisión Europea, Programa „Collective Research Projects; del VI Programa Marco

Publicación	<p>Autores: C Priscila Del Campo; Manuel Carmona; Luana Maggi; Charalabos D. Kanakis.; Eirini G. Anastasaki; Petros A. Tarantilis; Moschos G. Polisiou; Gonzalo L. Alonso</p> <p>Título: Picrocrocin Content and Quality Categories in Different (345) Worldwide Samples of Saffron (Crocus sativus L.)</p> <p>Referencia de la revista: nombre, volumen, páginas inicial y final, año. Journal Agricultural Food Chemistry. 58, 1305;1312, 2010.</p> <p>Área de conocimiento de la publicación: FOOD SCIENCE & TECHNOLOGY</p> <p>Posición relativa que ocupa la revista en la categoría: 10/128 Tercio que ocupa en la categoría: Primer tercio</p>
-------------	--

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN: TECNOLOGÍAS DE LA PRODUCCIÓN FORESTAL Y DEL MEDIO AMBIENTE.

TESIS

Tesis	
Doctorando: ESMERALDA MARTÍNEZ DURO	
Director/es: PABLO FERRANDIS, JOSÉ M ^a HERRANZ	
Título: SOIL SEED BANKS IN RESTRICTIVE ENVIRONMENTS: DYNAMICS AND RESPONSE TO HUMAN DISTURBANCE	
Año de defensa: 2009	
Universidad: UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA	
Calificación: SOBRESALIENTE CUM LAUDE (PREMIO EXTRAORDINARIO DE DOCTORADO DE LA UCLM, CURSO 09/10).	
¿Mención doctorado europeo/internacional? SI	
Financiación del doctorando (tipo de beca o contrato): BECA FPI JCCM	
Publicación	<p>Autores: ESMERALDA MARTÍNEZ-DURO, PABLO FERRANDIS, ADRIÁN ESCUDERO, ARANTZAZU LÓPEZ LUZURIAGA, JOSÉ MARÍA HERRANZ</p> <p>Título: SECONDARY OLD-FIELD SUCCESSION IN AN ECOSYSTEM WITH RESTRICTIVE SOILS: DOES TIME FROM ABANDONMENT MATTER?</p> <p>Referencia de la revista: nombre, volumen, páginas inicial y final, año. APPLIED VEGETATION SCIENCE, 13: 234-248 (2010)</p> <p>Área de conocimiento de la publicación: FORESTRY</p> <p>Posición relativa que ocupa la revista en la categoría: 9/54 Tercio que ocupa en la categoría: T1</p>

Tesis	
Doctorando: Daniel Moya Navarro	
Director/es: FR LÓPEZ SERRANO; J. DE LAS HERAS	
Título: Influencia de aridez y tratamientos selvícolas en crecimiento, biodiversidad y dinámica reproductiva, en regenerado natural de Pinus halepensis Mill. tras incendio.	
Año de defensa: 2008	
Universidad: CASTILLA LA MANCHA	
Calificación: Sobresaliente Cum Laude	
¿Mención doctorado europeo/internacional? SI	
Financiación del doctorando (tipo de beca o contrato) CONTRATO	
Publicación	<p>Autores: Moya, D., de las Heras, J., López-Serrano, Francisco R., and Vittorio Leone</p> <p>Título Optimal intensity and age of management in young Aleppo pine stands for post-fire resilience</p> <p>Forest Ecology and Management, 225: 3270-3280. (2008)</p> <p>Área de conocimiento de la publicación: FORESTRY</p> <p>Posición relativa que ocupa la revista en la categoría: 4/59; FI: 2.487 (2011) Tercio que ocupa en la categoría: 1er Tercil</p>

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN: PRODUCCIÓN, SANIDAD Y BIOTECNOLOGÍA ANIMAL.

TESIS

Tesis	
Doctorando: D. Álvaro E. Domínguez-Rebolledo	
Director/es: JJ, Garde, MR Fernández-Santos, F. Martínez	
Título: <i>Estudio del estrés oxidativo en espermatozoides epididimarios criopreservados de ciervo</i>	
Año de defensa: 2010	
Universidad: UCLM	
Calificación: Sobresaliente Cum Laude por unanimidad	
¿Mención doctorado europeo/internacional? NO	
Financiación del doctorando (tipo de beca o contrato): Beca del gobierno mexicano (CONACYT)	
Publicación	<p>Autores: Domínguez-Rebolledo AE., Fernández-Santos MR., Bisbal AF., Ros-Santaella JL., Ramón M., Carmo- na M., Martínez-Pastor F., Garde JJ</p> <p>Título: Improving the effect of incubation and oxidative stress on thawed spermatozoa from red deer by using different antioxidant treatments</p> <p>Referencia de la revista: nombre, volumen, páginas inicial y final, año: <i>Reprod Fertil Dev</i> 22: 856-870. 2010</p> <p>Área de conocimiento de la publicación: Zoología</p> <p>Posición relativa que ocupa la revista en la categoría: 22/146 Tercio que ocupa en la categoría: Q1</p>

Tesis	
Doctorando: Ruth Cecilia Galindo Ordóñez	
Director/es: Jose de la Fuente Garcia y Christian Gortazar Schmidt.	
Título: Genómica de la interacción patógeno-hospedador. Expresión génica diferencial en ovejas y jabalíes en respuesta a la infección con bacterias intracelulares de los géneros <i>Anaplasma</i> , <i>Brucella</i> y <i>Mycobacterium</i> .	
Año de defensa: 2010	
Universidad: Universidad de Castilla-La Mancha	
Calificación: Sobresaliente cum laude	
¿Mención doctorado europeo/internacional? SI	
Financiación del doctorando (tipo de beca o contrato). Beca FPI MCINN.	
Publicación	<p>Autores: Galindo, Ruth C.; Ayoubi, Patricia; Naranjo, Victoria; Gortazar C; M. Kocan K; de la Fuente J.</p> <p>Título: Gene expression profiles of European wild boar naturally infected with <i>Mycobacterium bovis</i>.</p> <p>Referencia de la revista: nombre, volumen, páginas inicial y final, año: <i>VETERINARY IMMUNOLOGY AND IMMUNOPATHOLOGY</i> Volume: 129 Issue: 1-2 Pages: 119-125 DOI: 10.1016/j.vetimm.2008.12.012 Published: MAY 15 2009</p> <p>Área de conocimiento de la publicación: VeterinarySciences</p> <p>Posición relativa que ocupa la revista en la categoría : 10/145 Tercio que ocupa en la categoría: 1º</p>

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN: ECOLOGÍA, BIODIVERSIDAD Y GESTIÓN DE RECURSOS NATURALES.

TESIS

Tesis	
Doctorando: GUSTAU CALABUIG PENADES	
Director/es: JOSEMIGUEL APARICIO // PEDRO J CORDERO	
Título: The role of social information on the breeding habitat selection of the lesser kestrel (<i>Falco naumanni</i>)	
Año de defensa: 2009	
Universidad: UCLM	
Calificación: Sobresaliente Cum Laude	
¿Mención doctorado europeo/internacional? SI	
Financiación del doctorando (tipo de beca o contrato) BECA JCCM	
Publicación 1.1	Autores: CALABUIG, G., ORTEGO, J., APARICIO, J. M. y CORDERO, P. J. Título: Public information in selection of nesting colony by lesser kestrels: Which cues are used and when are they obtained? Referencia de la revista: nombre, volumen, páginas inicial y final, año. <i>Animal Behaviour</i> 75: 1611-1617 (2008) Área de conocimiento de la publicación: ZOOLOGY Posición relativa que ocupa la revista en la categoría 5 de 146 Tercio que ocupa en la categoría 1

Tesis	
Doctorando: Catarina Ferreira	
Director/es: Rafael Villafuerte y Paulo C. Alves	
Título: Relationships between predation risk, disease and fitness in the wild rabbit: management implications	
Año de defensa: 2011	
Universidad: Universidad de Castilla-la Mancha	
Calificación: Sobresaliente Cum Laude	
¿Mención doctorado europeo/internacional? SI	
Financiación del doctorando (tipo de beca o contrato): Beca predoctoral (Ministério da Ciência, Tecnologia e Ensino Superior, Portuguese Government).	
Publicación 1.1	Autores: Ferreira C, Ramirez E, Castro F, Ferreras P, Alves PC, Redpath S, Villafuerte R. Título: Field experimental vaccination campaigns against myxomatosis and their effectiveness in the wild Referencia de la revista: nombre, volumen, páginas inicial y final, año. <i>Vaccine</i> , 27:6998-7002. 2010 Área de conocimiento de la publicación: Inmunología Posición relativa que ocupa la revista en la categoría: 46 de 192 Tercio que ocupa en la categoría: 1er tercio

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN: MEDIO AMBIENTE. BIOLOGÍA DE LAS PLANTAS.

TESIS

Tesis	
Doctorando: Marta Domínguez Alonso	
Director: Miguel Ángel Gaertner Ruiz-Valdepeñas	
Título: Aplicación de un modelo climático regional a la simulación del clima en regiones de transición entre climas áridos y climas húmedos	
Año de defensa: 2009	
Universidad: Universidad de Castilla-La Mancha	
Calificación: Sobresaliente Cum Laude	
¿Mención doctorado europeo/internacional? NO	
Financiación del doctorando (tipo de beca o contrato): Beca FPI (Ministerio de Educación y Ciencia)	

Publicación 1.1	<p>Autores: Domínguez, M., M.A. Gaertner, P. de Rosnay and T. Losada</p> <p>Título: A regional climate model simulation over West Africa: parameterization tests and analysis of land surface fields</p> <p>Referencia de la revista: Climate Dynamics, 35, 249-265, DOI: 10.1007/s00382-010-0769-3</p> <p>Área de conocimiento de la publicación: Meteorology & Atmospheric Physics</p> <p>Posición relativa que ocupa la revista en la categoría: 5/71 (JCR 2011) Tercio que ocupa en la categoría: Primer tercio</p>
Tesis	
Doctorando: Mary Esperanza Portillo Bocanegra	
Director/es: CAROLINA ESCOBAR, CARMEN FENOLL	
Título: Reprogramación global de la transcripción durante el desarrollo de las células gigantes y agallas inducidas en <i>Solanum lycopersicum</i> (tomate) por <i>Meloidogyne javanica</i>	
Año de defensa: 2009	
Universidad: UNIVERSIDAD DE CASTILLA LA MANCHA	
Calificación: CUM LAUDE POR UNANIMIDAD	
¿Mención doctorado europeo/internacional? SI	
Financiación del doctorando (tipo de beca o contrato) CONTRATO	
Publicación	<p>Autores: Portillo, M., Lindsey, K., Casson, Stuart., García-Casado, Gloria., Solano, Roberto., Fenoll, C and Escobar, C</p> <p>Título: Isolation of RNA from laser-capture microdissected Giant Cells at early differentiation stages suitable for differential transcriptome analysis</p> <p>Referencia de la revista: nombre, volumen, páginas inicial y final, año. Molecular Plant Pathology. 10:523-535, 2009.</p> <p>Área de conocimiento de la publicación: Plant Sciences</p> <p>Posición relativa que ocupa la revista en la categoría 19/173 Tercio que ocupa en la categoría Q1</p>

6.2 MECANISMOS DE CÓMPUTO DE LA LABOR DE AUTORIZACIÓN Y DIRECCIÓN DE TESIS

Mecanismos de cómputo de la labor de autorización y dirección de tesis:

La Universidad de Castilla- La Mancha dispone de los mecanismos de reconocimiento de la labor de tutorización y dirección de tesis, como parte de la dedicación docente de los investigadores del programa. Los mecanismos que se indican a continuación están redactados en su Plan de Ordenación Académica (http://www.uclm.es/organos/vic_profesorado/normativa.asp?opt=2):

- La dirección de Tesis Doctoral tendrá el siguiente reconocimiento en créditos ECTS:

Tipo de Tesis	Reconocimiento créditos ECTS		
	Reconocimiento 1er curso	Reconocimiento 2º curso	Reconocimiento 3er curso
Tesis Doctoral con Mención Internacional	3	2	2
Tesis Doctoral en cotutela	3	2	2
Tesis Doctoral	3	1	1

- En los casos de codirección, la carga reconocida se repartirá equitativamente entre los directores.

A los efectos de este reconocimiento, se entiende por tesis doctoral en régimen de cotutela aquella dirigida por un profesor de la UCLM y otro profesor de una universidad extranjera con la que se haya suscrito el correspondiente convenio específico, conforme a lo previsto en la Normativa de la UCLM relativa al Procedimiento para la cotutela de tesis doctorales entre la Universidad de Castilla-La Mancha y una universidad extranjera.

-Los tutores de la Tesis Doctoral (en el caso de ser distintos de los directores) tendrán un reconocimiento de 1 crédito ECTS aplicable únicamente a un curso académico.

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Los recursos y servicios disponibles para llevar a cabo con las máximas garantías el programa de doctorado que se propone se encuentran disponibles en cada uno de los centros donde el estudiante podrá seguir sus estudios. Además de poder contar con los servicios generales disponibles en los diferentes campus de la UCLM. Entre estos servicios generales pueden destacarse los siguientes:

- Biblioteca General de la UCLM (<http://biblioteca.uclm.es/>) con sedes en todos los campus de la universidad. Ofrece un fondo bibliográfico de 1.113.475 volúmenes, 94,32% de ellos informatizados, una proporción alumnos/puestos de lectura de 6,9 y una inversión en fondos bibliográficos de 1.791.569 €, en 2011 (<http://biblioteca.uclm.es/Archivos/Estadistica2011.pdf>).
- Servicio de reprografía de la UCLM.
- Acceso inalámbrico a Internet (UCLM-WiFi) en todos los edificios (incluidas aulas y seminarios) de la UCLM implicados.

- Plataformas de e-learning: Como se ha indicado, se utilizará la plataforma online Moodle, disponible desde el Campus Virtual de la UCLM, y que se adaptará a las necesidades propias de cada actividad formativa que implique docencia. Los servicios incluyen módulos de carga y descarga de archivos, sistema de tutoría electrónica, foros de debate y realización de evaluaciones en red.
- Acceso a bases de datos electrónicas como *Web Of Knowledge* (WOK), a través de la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (FECYT), que gestiona la licencia nacional de uso para las Universidades y otros centros.

Por otra parte, la distribución y orientación de los edificios enfocados a la docencia se ha concebido desde los nuevos criterios del Espacio Europeo de Educación Superior. De esta forma se han desarrollado seminarios de capacidad media y despachos de tutorías en número superior a lo que era habitual con anteriores planteamientos docentes, así como espacios adaptables en función de los distintos usos a los que se destinen. La UCLM también está inmersa en un ambicioso plan que permita la adaptación de los espacios docentes a las necesidades de personas con discapacidad, eliminando barreras arquitectónicas en edificios ya construidos y adaptando los proyectos de construcción de los nuevos centros a sus necesidades.

En este apartado, independientemente de que se disponga de suficiente capacidad para estos estudios, que proceden de los que ya se están impartiendo de doctorado y cuyos requerimientos de espacio docente son reducidos, debe considerarse que la UCLM está construyendo, en cada uno de sus cuatro campus, nuevos edificios polivalentes diseñados, desde su concepción, de acuerdo con las nuevas premisas educativas (aulas de trabajo en grupo, seminarios, etc.).

La Universidad de Castilla-La Mancha, para atender a sus necesidades de mantenimiento de infraestructuras, y teniendo en cuenta una realidad multi-campus, dispone de servicios centrales de gestión de infraestructuras, además de oficinas técnicas localizadas en cada uno de los campus, lo que permite atender con eficacia las necesidades generadas en cada campus.

Igualmente, la UCLM tiene definida una política preventiva en relación con la Seguridad, Prevención y Salud Laboral, que la lleva a cabo el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales de la UCLM (<http://www.uclm.es/organos/gerencia/servicioprevencion/>), cuya estructura fue aprobada por Junta de Gobierno en diciembre de 1997. Además del Comité de Seguridad y Salud de la UCLM, en cada centro existen Planes de Autoprotección, con los correspondientes Comités en cada uno de los edificios.

Previamente a detallar los recursos materiales disponibles para los estudiantes de este programa de doctorado ubicados en los diferentes centros que se integran en la propuesta, es necesario indicar que la mayoría de los alumnos que cursan estudios de tercer ciclo lo hacen amparados económicamente por un proyecto de investigación o por una beca de investigación lograda en convocatorias competitivas. Por tanto, la práctica totalidad de los estudiantes se espera que consigan financiación de estas fuentes para poder desarrollar su Tesis doctoral dentro del Programa e iniciar su carrera investigadora. Podría estimarse que los estudiantes que accederán a estas vías de financiación estarán por encima del 80% de los alumnos. En este contexto, los proyectos de investigación en los que se integra la actividad del doctorando suelen prever la asistencia a Congresos y otros medios de difusión de los resultados, estimándose que un alto porcentaje de doctorandos podrá acceder a estas vías de financiación (más del 80%), complementada por otras actuaciones como las ayudas para la elaboración de Tesis, los fondos departamentales con destino a la investigación y otros que ha venido poniendo a disposición de estos objetivos la UCLM.

En lo relativo a estancias breves y/o traslados temporales para reforzar la internacionalización de la formación científica y capacidad técnica, mediante su incorporación a un centro o grupo de investigación relevante en el ámbito internacional y vinculado al campo científico-técnico correspondiente al contenido de la tesis doctoral, se podrá acceder a las convocatorias competitivas al respecto, especialmente importantes en el caso de becarios de formación de personal docente y/o investigador. Estas convocatorias han venido estando disponibles a través del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y también de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha (por ejemplo, a través del Programa *¿José Castillejo?* para personal investigador, aunque su última convocatoria fue en 2011) y recientemente por medio de ayudas de la propia UCLM como acciones de movilidad (http://www.uclm.es/con convocatorias/convocatoria.aspx?id_convocatoria=1149). Así, se estima que el 50% de los doctorandos obtendrá fondos en este tipo de convocatorias para sus estancias en centros de investigación, especialmente en el extranjero. Este hecho deberá permitir que, al menos el 20% de las Tesis leídas cuenten con la mención de Doctorado Internacional.

En lo referente a los centros participantes y los recursos materiales aportados por cada uno de ellos, pueden destacarse:

Recursos materiales disponibles en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Albacete (ETSIA)

Los medios materiales disponibles en la ETSIA para el desarrollo de las actividades necesarias propias de estos estudios son los siguientes:

En el edificio Manuel Alonso Peña se ubican 5 Módulos destinados a despachos, laboratorios, seminarios y espacios comunes, con una superficie total de 5000 m² y un Aulario de 2000 m², distribuidos en dos plantas.

54 despachos destinados a profesorado: 29 en Planta Baja y 25 en Planta Alta.

15 despachos destinados a Servicios Administrativos y de Dirección.

7 Aulas Docentes con capacidad para 880 alumnos (4 de 120, 2 de 100 y 1 de 200).

5 Seminarios, 2 Aulas de informática y 1 Delegación de alumnos.

20 Laboratorios orientados a actividades de docencia (6) y de investigación (14).

Espacios comunes:

2 Salas de reuniones.

Salones de Actos con capacidad de 72 y 200 plazas, respectivamente.

Servicios Comunes

Biblioteca de Campus: capacidad y dotación de fondos suficiente para atender las necesidades de las titulaciones impartidas y de las que se proponen.

Servicio de deportes: organización de cursos y actividades deportivas a lo largo del curso.

Instalaciones deportivas.

Edificio del Vicerrectorado de Campus y de Investigación, con todos los servicios generales del Campus y oficinas de entidades bancarias.

Aparcamiento de vehículos y bicicletas para profesorado y PAS y para alumnos.

Zonas ajardinadas y peatonales.

Cobertura WiFi en todo el campus.

En las instalaciones anexas a la ETSIA, ubicadas a 3,2 km de la ciudad de Albacete, en el edificio Francisco Jareño y Alarcón, se sitúa un conjunto de edificios e infraestructuras que cumplen funciones docentes e investigadoras ligadas al sector agrario. Se trata de una parcela con acceso directo desde la carretera comarcal CM3203 con una extensión total de 15 ha de las que 9 ha están dedicadas a campo de prácticas y de experimentación en materias agrícolas, ganaderas y forestales. Asimismo, se cuenta con las instalaciones propias de una granja experimental, dotada con el equipamiento necesario para el seguimiento y control de diversas especies ganaderas y cinegéticas. Se dispone de un edificio remodelado y adaptado recientemente para el desarrollo de la actividad investigadora, estructurado en laboratorios de diversas especificaciones y usos, generalmente vinculados a las líneas de investigación en las que trabaja el PDI de la ETSIA. Complementariamente, en este mismo edificio se ubica el Centro Regional de Estudios del Agua, con despachos, gabinetes y laboratorios especializados de cada una de las Secciones del referido Instituto. Asimismo, también se encuentran los laboratorios del Instituto de Investigación en Recursos Cinegéticos en su sección de Biología de la Reproducción.

Equipamiento docente/investigador específico

Contenidos propios de las Áreas de Conocimiento que se especifican a continuación:

Producción Vegetal

Fondos bibliográficos con colecciones de revistas botánicas, agronómicas, de ingeniería, etc. Herbario con más de 8.000 pliegos (depositado en la ETSIA de Albacete). Herbario ALBA para consultas (depositado en la E. U. de Magisterio de Albacete).

Laboratorio de ecología vegetal. Ocho cámaras de germinación de semillas, con control de fotoperíodo, temperatura y, una de ellas, con control adicional de humedad. Cámara de incubación de plantas Fitotróf. Material fungible preciso para ensayos de germinación y viabilidad de semillas. Lupas binoculares. Ordenador portátil. Máquina fotográfica digital. Cartografía digital variada de la provincia de Albacete. Dos invernaderos. Vehículo todoterreno. Calorímetro completo. Horno mufla para temperatura máxima de 1.200 °C. Dos balanzas analíticas de precisión. Penetrómetro modelo CP-40 II.

Igualmente existe el equipamiento científico-técnico necesario para la realización, observación y fotografiado de cortes histológicos de material vegetal objeto de estudio: dispensador de parafina, microtomo, microscopio óptico con cámara fotográfica incorporada y reactivos químicos para la tinción de los tejidos.

Se dispone del instrumental y software requerido para el estudio ampelográfico y ampelométrico en el caso de la vid y para los estudios de pomología en almendro.

Para la caracterización bioquímica y molecular, el laboratorio cuenta con cubetas de electroforesis vertical y horizontal para ácidos nucleicos y proteínas, sistema de electroforesis bidimensional, máquina de hielo, electroporador, sonicador, fuentes de energía, incubadores, baños termostataados con agitación, vortex, transiluminadores de luz blanca y ultravioleta, termocicladores, secuenciador de geles, termobloques, agitadores y centrífugas. Estos equipos básicos permiten realizar estudios moleculares como el análisis de isoenzimas y el estudio por microsatélites del material vegetal, así como de clonación de genes de interés biotecnológico y ensayos enzimáticos. Así mismo, se dispone de arcones congeladores de -20 y -80 grados centígrados para el almacenamiento del material vegetal

Tecnología del Medio Ambiente

Para la estimación la biomasa forestal y productividad en bosques mediterráneos: 2 Equipos de medición de LAI, marca LICOR, modelo LAI-2000 (LICOR), para medición de LAI; 2 Analizadores para medición de CO₂ y vapor de agua en cámara de medida, con célula IRGA integrada en la propia cámara, marca LICOR, modelos LI-6400 y LI-6400 XT; 1 Cámara especial para medidas de fluorescencia de la clorofila, marca LICOR, modelo LI 6400-40; 1 Cámara para medición de fotosíntesis en coníferas (ramillos), marca LICOR, modelo LI 6400-05; 1 Cámara para medición de fotosíntesis en acículas, marca LICOR, modelo LI 6400-07; 1 Cámara para medición de CO₂ en suelo, marca LICOR, modelo LI 6400-09; 1 Inyector de CO₂ en LI-6400XT, marca LICOR, modelo LI 6400-01; 2 Analizadores de intercambio gaseoso portátil para suelo, marca LICOR, modelo LI-COR 8100 y LI-COR 8150 Multiplexer (con 7 cámaras de medición independientes); 1 Hipsómetro-distanciómetro ultrasónico, modelo VERTEX III DME; 2 Hipsómetro-distanciómetros, marca LASER TECHNOLOGY INC., modelo CRITERION RD 1000; 1 Estereoscopio de mesa WILD AVIOPRET, modelo APT2; 1 Analizador de muestras foliares, marca DELTA T; 1 Cámara de presión tipo Scholander, modelo 3005, para medición de potencial hídrico en hojas; 1 Estufa de secado de muestras de 0.75 m³ de capacidad; 1 Plataforma elevadora remolcable, marca MATILSA, modelo Parma 12T, con estabilizadores hidráulicos.

Para la cuantificación de la productividad neta del ecosistema (NEP) a través de técnicas micrometeorológicas: 5 Estaciones ζ Eddy Covariance ζ para medición flujos de CO₂ y H₂O, compuestas principalmente por anemómetro sónico de 3 dimensiones (YOUNG 81000 y CSAT-3), analizador de gases por infrarrojos (LI-7500), dataloggers (LI-7550 y CR5000), entre otros componentes (sondas de temperatura ambiente y humedad relativa del aire, sensor para la medida de la radiación neta, sensores de flujo de calor en suelo, etc); 1 Estación ζ Eddy Covariance ζ para medición flujos de CO₂, H₂O y CH₄ compuesta principalmente por anemómetro sónico de 3 dimensiones (YOUNG 81000), analizador de gases por infrarrojos (LI-7500), datalogger (LI-7550), entre otros componentes (sondas de temperatura ambiente y humedad relativa del aire, sensor para la medida de la radiación neta, sensores de flujo de calor en suelo, etc). Pendiente de instalación; 2 Estaciones ζ Bowen Ratio ζ para medición flujos de CO₂ y H₂O, compuestas analizador de gases por infrarrojos (LI-7000) y datalogger (CR3000), entre otros componentes (sondas de temperatura ambiente y humedad relativa del aire, sensor para la medida de la radiación neta, sensores de flujo de calor en suelo, etc); 4 Estaciones meteorológicas compuestas por datalogger (METEODATA 3000C), sonda de temperatura y humedad relativa del aire, pluviómetro de cazoletas basculantes, etc.

Para evaluación de la calidad de suelos agrícolas y forestales: 1 Espectrofotómetro de masas, marca PERKIN ELMER, modelo Lambda 25 Uv/Vis Spectrometer.; 1 Espectrómetro de emisión óptica (ICP-OES), modelo Varian 700-ES; 1 Analizador de Carbono Orgánico Total, marca SHIMADZU, modelo TOC-V CSH; 1 Equipo automático para la determinación de Nitrógeno Kjeldhal, marca VELP SCIENTIFICA; 1 Analizador de CO2 IR, marca PBI DANSENSOR, modelo CheckMate II; 1 Horno de mufla, marca HOBERSAL, modelo HD-150 ¿PA¿; 1 Horno de mufla, marca HORBESAL, modelo 12 PR/300. Serie 8B; 1 Balanza electrónica analítica, marca SARTORIUS, modelo CP-224 S; 1 Balanza de precisión, marca GRAM, serie ST 500; 1 Congelador, marca INDESIT; 2 Frigoríficos, marca BEKO; 1 Centrífuga, marca NAHITA, modelo 2690; 1 Baño agitador, modelo OVAN; 1 pH-metro, marca HORIBA, modelo D-54.; 1 Agitador magnético-calentador, modelo Falc.; 1 Destilador de agua osmotizada tipo II, marca WASSERLAB ECOMA-TIC, modelo RO 2000.

Edafología y Química Agrícola e Ingeniería Agroforestal

Equipos analíticos: Colorímetro Minolta para medidas por reflexión. Turbidímetro. Digestor Tecator. Espectrofotómetro UV-vis (190-900 nm) Perkin-Elmer. Espectrofotómetro UV-vis (190-900 nm) con cubetas móviles para cinéticas Perkin-Elmer. Espectrofotómetro FNIR Espectrum One. Fluorímetro. Perkin-Elmer). Cromatógrafo Líquido de Alta Eficacia (Bomba binaria, automuestreador) con detector de diodos alienados (HP 1100). Software Chemstation para el tratamiento de datos. Equipo de Desorción Térmica (ATD 400, Perkin Elmer) acoplado a un cromatógrafo de Gases (HP 6890) con espectrómetro de masas (HP 5973). Software Chemstation para el tratamiento de datos y Librería NIST. Cromatógrafo de Gases con espectrómetro de masas/masas (Varian Saturno). Este equipo esta acoplado a distintos sistemas de inyección: 1. Desorción Térmica (Turbomatrix, Perkin-Elmer); 2. SP-ME (CombiPal) y 3. Líquidos (CombiPal). Software para el tratamiento de datos y Librería NIST. Equipo LC/MS Cuadropolo ES Value Plus con detector G6120A single quad, fuente Electrospray Agilent. Bactómetro (Recuento microbiano). Sistema Minividas (Detección patógenos microbianos). Cabina de flujo laminar. Incubadoras refrigeradas. Sistema Microfil de Millipore. Sistema Sax para análisis microbiológico del aire. Planta experimental de secado. Analizador de textura TA-XTPlus/30. Rancimat (Análisis de la estabilidad en aceites).

Planta piloto: Sistema Abencor (Almazara experimental). Fermentadores. Extractores. Prensa. Centrífuga en continuo. Sistema de filtración: Autolimpiante, De tierras, De placas, De membranas. Equipos de filtración tangencial: Ultrafiltración, Nanofiltración, Ósmosis inversa. Concentrador rotativo de gran capacidad. Concentrador- evaporador. Liofilizador. Atomizador. Cámara frigorífica. Cámara de congelación. Despalilladora. Depósitos de 250, 500 y 1000 L. Prensa.

Ingeniería Agroforestal

GPS de alta precisión. Scanner 3d. Medidor de área foliar- licor. Caudalímetros de ultrasonidos. Analizadores de redes eléctricas. Sondas de nivel para sondeos. Medidores de humedad en el suelo tipo Diviner. Medidores de humedad en el suelo tipo EnvironScan. Medidores de tensión en el suelo tipo TDR. Medidores de tensión en el suelo tipo DELTA-T. Medidores Watermark. Banco de ensayos de aspersores con Disdrómetro óptico. Banco de ensayos de microaspersores. Banco de ensayos de goteros. Banco de ensayos de válvulas hidráulicas y pilotos de regulación. Banco de ensayos de bombas y turbinas con dinamofreno.

Pórtico autoportante de 500 kN para ensayos de flexión en elementos estructurales. Prensa de 200 kN para ensayos de probetas de hormigón. Equipo para ensayos de corte directo. Edómetro de un puesto.

El gabinete de Proyectos utiliza aplicaciones informáticas basadas en el manejo de sistemas de información geográfica y gestores de bases de datos (ArcGis y MSAccess) además de los necesarios para el manejo dinámico de la información y para el tratamiento y análisis de imágenes (ERDAS IMAGE). Complementariamente, se dispone de una work station con multiprocesador, equipos informáticos personales y de salidas gráficas (impresoras laser color de gran formato y plotter de 48¿).

Para la determinación de indicadores de adaptación y de respuesta in situ, se dispone de una cámara de infrarrojo térmico LWIR y de otra de doble sensor (visible + NIR) para la determinación de índices de vegetación. Asimismo para la evaluación del desarrollo del material vegetal, como expresión del comportamiento in situ, se dispone de equipos para la determinación del índice de área foliar (Licor LAI2000) y de sistemas para tratamiento y evaluación digital de imágenes procedentes de la proyección horizontal del material vegetal en campo.

Vehículo aéreo no tripulado, tipo Microdron, equipado para la captación de imágenes aéreas de alta resolución espacial (disponiendo de cámaras RGB, térmica y de infrarrojo para, combinadamente determinar el NDVI).

Así mismo, se dispone de equipos para la determinación de la relación de Bowen en el balance energético en superficies vegetales. Además, se dispone de equipamiento para realiza el balance de energía por aplicación de la metodología de covarianza de torbellinos.

Producción Animal

Laboratorio de Biología de la Reproducción Ubicación: Sede del IREC, en el Campus de Albacete de la UCLM

Medios disponibles: Citómetro de flujo de 2 láser. Microscopio de contraste de fases con fluorescencia, cámara digital y equipo de análisis de imagen.

Microscopio de contraste de fases con cámara analógica y CASA para morfometría y movilidad espermática (2). Microscopios de contraste de fases (5). Analizador de microplacas para absorbancia, fluorescencia y luminiscencia. Osmómetro. PHmetro. Baños termostáticos (5). Equipo para tinciones histológicas. Equipo de filtración celular magnético. Habitación refrigerada. Tanques de congelación en vapores de LN2 (2). Biocongelador programable general (2). Tanques de LN2 (15). Incubador modular de CO2.

Equipamiento básico imprescindible (estufas, calentadores de bloques, agitadores, autoclaves, centrífugas, pipetas, congeladores, balanzas, campanas desecadoras, etc.).

Laboratorio de Producción animal. Calidad alimentaria.

Texturómetro TAX. T2 Analizador de textura equipado con accesorios, como célula Warnez-Brazler para realizar pruebas de compresión y elasticidad.

Analizador de infrarrojo cercano InfraAlyzer 450 (Bran+Luebbe). Equipo dotado de unidad de análisis y ordenador para la determinación de la composición química de diversos alimentos. Analizador Kjeldahl PRO-NITRO (Selecta). Equipo dotado de termobloque de digestión y destilador para la determinación de proteína.

Agitador magnético con placa calefactora. Agitador para tubos. Agitador vortex. Analizador de residuos y contaminantes en matrices alimentarias.

Analizador de mezcla de gases oxígeno/anhídrido carbónico. Analizador infrarrojo cercano (NIRS) para determinación de composición en alimentos. Congelador para conservación de muestras. Autoclave para esterilización de material y medios de cultivo. Balanza. Baño incubador. Cabina de Flujo Laminar. Baño incubador. Colorímetro para determinación de color en alimentos. Contador automático de colonias. Espectrofotómetro para espectro visible y ultravioleta. Estufa incubadora. Incubador frigorífico. Sembradora espiral para siembra microbiológica en placa. Viscosímetro rotacional para análisis de viscosidad en líquidos y semisólidos.

Planta Piloto de Procesado de Lácteos (PPPL) cuenta con:

Una superficie de 75 m².

El equipamiento científico-técnico necesario para elaborar a pequeña y mediana escala una amplia gama de derivados lácteos (2 tanques de refrigeración de 100 y 200 L, 4 cubas de cuajar con calentamiento eléctrico de 50 L, 1 cuba de cuajar con calentamiento eléctrico de 200 L, requesonera de 100 L, pasteurizador, prensa neumática horizontal, mesas y carros de trabajo, desnatadora, mantequera, lactofermentador, cámara de oreo y cámara de maduración de queso, envasadora a vacío, básculas)

Laboratorio con equipamiento básico para análisis inicial de la leche y del producto acabado.

Aula con capacidad para 30 personas.

IREC (Ciudad Real: Laboratorios e instalaciones del IREC (Ciudad Real))

- Patología Animal: Sala de necropsias y laboratorios de patología, con equipamientos para preparación de muestras, histopatología (incluidos, teñidor, microscopios) y parasitología. Cuenta con una amplia seroteca e histoteca y con una cámara congeladora. Para el trabajo de campo se cuenta con vehículos y material específico.

- Genómica: Laboratorios dotados de equipamiento para biología molecular, genómica, proteómica y producción de proteínas de interés diagnóstico y como vacunas. Cuenta con varias PCR de tiempo real, robots de manipulación de ácidos nucleicos, sistemas de microarray, cultivo celular y fermentadores.

- Microbiología: Laboratorio básico de microbiología con campanas y estufas para enterobacterias y afines.

- Genética: Laboratorio equipado con termocicladores, secuenciador de ADN, transiluminador.

- Ecología: Vehículos, material para captura y radioseguimiento de fauna.

- Ecotoxicología: Laboratorio de preparación de muestras equipado con balanzas, centrifugas, agitadores, rotavapor, cabinas de extracción de gases, horno microondas para digestión y extracción de muestras, molino de bolas y ultrasonidos. Laboratorio de análisis químico con cromatógrafo de gases acoplado a espectrómetro de masas, cromatógrafo de gases con detector de captura de electrones, cromatógrafo de líquidos con detector de fotodiodos y acoplado a espectrómetro de masas, cromatógrafo de líquidos con detectores de fotodiodos, fluorescencia y electroquímico, espectrofotómetro de absorción atómica con cámara de grafito y llama, espectrofotómetro de fluorescencia, espectrofotómetro UV-vis y luminómetro.

- Ecofisiología: Autoanalizador de bioquímica A25, espectrofotómetro, colorímetro portátil Minolta 2600d, equipo de fotografía digital, Nanodrop, lector de placas de ELISA, agitador magnético, pHmetro digital, báscula de precisión, estufas incubadoras, campana extractora, centrifugadora refrigerada, centrifugadoras convencionales, congeladores y neveras, microscopios ópticos y lupas binoculares.

- Granja experimental: Jaulas de cría de perdiz, voladeros de perdices y de pájaros de jaula, aviarios indoor de pájaros de jaula, jaulas para conejos.

Recursos materiales disponibles en la Escuela de Ingenieros Agrónomos de Ciudad Real

El edificio donde actualmente se encuentra ubicada la Escuela de Ingenieros Agrónomos (EIA) fue entregado en febrero de 1972 aunque en octubre de 2001 el edificio sufrió una importante remodelación que concluyó en enero de 2003. La superficie de los terrenos donde está ubicada la Escuela es de 7021 m², de los cuales 2661 m² lo ocupan el edificio de EIA. El resto se compone de 2 invernaderos, jardines y aparcamientos.

La distribución de los espacios de la escuela básicamente se resume así:

- Planta Baja: Reservada a los servicios comunes tales como Salón de Actos, Biblioteca, Secretaría, despachos de Dirección y Cafetería.
- Planta Primera: destinada a Aulas de docencia y Seminarios.
- Planta Segunda: destinada a los Laboratorios de docencia e Investigación de las diferentes Cátedras, así como a gabinetes y seminarios de determinadas asignaturas de ingeniería.
- Planta Tercera: destinada a los Despachos del Profesorado y Sala de Juntas.

Los medios materiales disponibles.

1. Despachos de profesorado: El Centro cuenta con un total de 46 despachos equipados con mesa con ala y cajonera, sillón, dos sillas confidenciales, armario alto con estanterías, armario bajo con cajonera, ordenador, monitor e impresora. Su distribución es la siguiente:
 - 40 despachos individuales con puestos de trabajo totalmente completos con una superficie media de 22 m².

- 6 despachos dobles o triples totalmente completos con una superficie media de 34 m2.

1. Despachos equipo directivo.

- Despacho dirección (47 m2)
- Secretaría dirección (19 m2) y archivo secretaría (17 m2).
- Despacho administración (22 m2).
- Despacho atención al alumno (24 m2).
- Despachos subdirección (2 de 24 m2 cada uno)

1. Aulas:

Todas las aulas cuentan con pizarra, ordenador, cañón de video, retroproyector de transparencias, conexión de red y cobertura Wifi, lo que permite al alumnado a acceder a recursos online dispuestos en las herramientas de docencia disponibles en la Universidad de Castilla La Mancha.

Aulas para clases magistrales: 9 aulas de asientos fijos destinadas a impartir docencia:

Aula	Nº Plazas	Aula	Nº Plazas
1	124	6	90
2	113	7	62
3	81	8	66
4	112	9	100
5	125		

Aulas para seminarios y trabajo en grupo:

- 2 seminarios de uso general (47 m2 cada uno).
- 1 seminarios de cultivos herbáceos (50 m2): equipado con televisión, video, mesas comunes, pizarra etc. Utilizado para el reconocimiento de semillas y plantas de cultivos herbáceos.
- 1 seminario de ingeniería agroforestal (110 m2): dotado de 12 puestos de trabajo con un ordenador cada uno
- 1 seminario de economía (61 m2): dotado de 15 puestos de trabajo en grupo y un ordenador común para la realización de la parte práctica de las asignaturas del área de economía (Economía, Gestión Comercial, Legislación y política agraria, Técnicas de gestión de empresas)
- 1 seminario de matemáticas (77 m2): dotado de 6 puestos de trabajo con un ordenador cada uno. Programas informáticos de cálculo numérico y simbólico (MATLAB) y estadística (SPSS e Infostat).
- 1 aula de topografía y dibujo (78 m2).
- 2 aulas de informática (112 m2 y 98 m2 respectivamente): 20 plazas para impartición de docencia que requiere un soporte informático específico. Uno es de libre acceso fuera de los periodos docentes. Posee la infraestructura informática adecuada en cada puesto de trabajo así como los sistemas de proyección multimedia de las mismas características que las Aulas de docencia.
- 1 aula de idiomas (65 m2): equipado con 20 puestos informáticos con herramientas para el aprendizaje de otras lenguas con acceso a cursos a distancia y dotados de material multimedia. Cuenta con auriculares y micrófono para cada puesto de trabajo.
- 1 aula de proyectos (71 m2): dotada de 15 puestos de trabajo para la realización de la parte práctica de la asignatura de proyectos.

1. Laboratorios docentes/investigación:

La E.I.A. dispone de un total de 8 laboratorios para docencia práctica y 16 laboratorios de investigación así como un taller y una sala de catas. Los laboratorios disponen de las infraestructuras necesarias para impartir la docencia de laboratorio recogida en la presente memoria. Su tipología y dotación se detallan en la tabla siguiente:

LABORATORIOS DOCENCIA			
Docente 1	Instalaciones a escala de laboratorio de las siguientes operaciones básicas: <ul style="list-style-type: none"> • Destilación y Rectificación. • Lixiviación. • Sedimentación. • Agitación. • Evaporación. • Filtración. Espectrofotómetro. Termociclador. Viscosímetro. Centrifuga. Material de vidrio y pequeño equipamiento (pHmetro, conductivímetro balanza, mufla, estufa, agitadores, baño, pipetas de precisión).	<ul style="list-style-type: none"> • Operaciones Básicas en la Industria Agroalimentaria. • Bioquímica. • Biotecnología e Ingeniería Genética alimentaria. • Química Experimental. 	32
Docente 2	Material de laboratorio adecuado para la realización de las prácticas de laboratorio de las asignaturas vincula-	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis Agrícola • Química agrícola • Química productos agrícolas. 	48

	das (estufa, balanzas, pHmetro, conductímetro, agitadores, medidores O2 disuelto, macetas, plantas..).	<ul style="list-style-type: none"> • Edafología. • Ciencia y tecnología del medio ambiente. 	
Docente 3	Material básico de laboratorio para manipulación de material vegetal. Equipamiento específico del laboratorio de investigación de Hidráulica.	<ul style="list-style-type: none"> • Horticultura, Floricultura y Plantas Ornamentales. • Fitotécnica. 	32
Docente 4	Maquetas didácticas de animales domésticos. Microscopio, lupa y adaptador para proyecciones. Pequeño material ganadero. Colecciones de alimentos para animales. Colecciones de huesos. Material básico de laboratorio.	<ul style="list-style-type: none"> • Bases de la producción animal. • Zootecnia. 	24
Docente 5	Material de laboratorio adecuado para la realización de las prácticas de laboratorio de las asignaturas vinculadas (autoclave, cámara de flujo laminar, microscopio con cámara y monitor, microscopios y lupas, incubadores, baño maría, granatario..)	<ul style="list-style-type: none"> • Protección cultivos. • Fitopatología • Fitopatología especial. • Biología. 	36
Docente 6	Material de laboratorio adecuado para la realización de las prácticas de laboratorio de la asignatura vinculada	<ul style="list-style-type: none"> • Física 	24
Industrias 1	Equipo de digestión y destilación para determinación de nitrógeno. Sistema de extracción Soxhlet para determinación de grasa. Sistema de picado y triturado de muestras sólidas. Crioscopio Material de vidrio y pequeño equipamiento (pHmetro, conductímetro balanza, mufla, estufa, agitadores;)	<ul style="list-style-type: none"> • Industrias Extractivas y Control de Calidad en la Industria Alimentaria. • Industrias Fermentativas. • Industrias Conserveras. • Industrias Cárnicas 	30
Industrias 2	Cabina de flujo laminar, autoclave, lupa, cámara-TV, estufas de cultivo (2), triturador, frigorífico, ultracongelador, arcón congelador, microscopios (4), agitador rotatorio de tubos, seca-geles y bomba Material de vidrio y pequeño equipamiento (pHmetro, conductímetro balanza, mufla, estufa, agitadores;).	<ul style="list-style-type: none"> • Fermentaciones industriales. • Microbiología. 	22
Sala de catas	Cabinas de cata individuales (Norma UNE 87020:1993). Cocina equipada con mesas para la preparación de muestras, cocina, grill, horno, microondas, exprimidor, baños para mantener platos calientes, campana extractora, frigorífico, congelador y todo el material necesario para llevar a cabo las cata: copas normalizadas, platos, vasos, etc..	<ul style="list-style-type: none"> • Viticultura. • Olivicultura 	15
Taller	Tractor Prototipo de vendimiadora Prototipo de vibrador de olivos Equipo docente de vibrador de olivos Maquinaria de pulverización Equipos docentes de siembra Equipo docente de motor alternativo Grupos de presión Prototipos de microondas de funcionamiento continuo para desinfección de sustrato Cámara de crecimiento de plantas Material de taller (taladros, sierras, tronadoras, desbarbadoras, etc.)	<ul style="list-style-type: none"> • Motores agrícolas • Maquinaria agrícola • Elementos de Máquinas • Automatización de la propagación de plantas 	-

LABORATORIOS INVESTIGACIÓN			
Denominación	Dotación	Materias vinculadas	Capacidad
Tecnología alimentos	HPLC-DAD-ESI-HS. Espectrofotómetro de doble haz y detector fotomultiplicador. Centrífuga. Frigorífico. Enoteca. Arcones congeladores. Material de vidrio y pequeño equipamiento (pHmetro, balanza, agitadores;)	Industrias fermentativas: enología	6
Hidráulica	Material diverso de riego Equipo docente de programación de riego con electroválvulas Equipo docente de simulación de equipo de bombeo Estufa de ventilación forzada de aire Cámara frigorífica Armario frigorífico Frigorífico Material de vidrio y pequeño equipamiento (pHmetro, balanza, agitadores;).	Hidráulica. Ingeniería del Riego	6
Agricultura Sostenible	Equipo de HPLC (con detector de diodos y de índice de refracción (LC con DAD e IR)) Congelador horizontal -85°C, 360 l Baño de ultrasonidos con calefacción de 1,75 l de capacidad Titrador Material de vidrio y pequeño equipamiento (pHmetro, balanza, agitadores;).	Horticultura. Cultivos Herbáceos. Fitotecnica	10
Microbiología	Actualmente disponible para el área de Tecnología de los Alimentos	-	6
Motores (investigación + docencia)	Equipo docente de motores alternativos Equipo docente de electrónica Material construcción de circuitos electrónicos Báscula de precisión Entrenador de electrónica Revelador de placas fotosensibles Equipo docente de motores con energía solar y eólica Maquinaria de jardinería Germinador-incubador de plantas	Motores agrícolas Maquinaria agrícola Elementos de Máquinas Automatización de la propagación de plantas	6
Física	Calorímetro diferencial (DSC). Equipamiento didáctico de ESFV. Material básico de laboratorio.	Física	4
Fitopatología	Autoclave Capturador de esporas Cámara de flujo laminar Microscopio con cámara y monitor Lupas Incubadores Baño maría Equipo de PCR Balanzas de precisión y granatario	Protección cultivos. Fitopatología	4
Cultivos intensivos	Medidor de área foliar. Binocular. Material de vidrio y pequeño equipamiento (pHmetro, conductímetro balanza, mufla, estufa, agitadores;)	Horticultura.	4

Cultivos leñosos	Congeladores. Frigoríficos. Ordenador con programa de análisis foliar. Microscopio y lupa.	Viticultura Olivicultura. Arboricultura general.	Docencia:15 Investigación: 3
Biología vegetal	Nevera Estufa de secado Lupa binocular Mesa de cultivo Material de vidrio y pequeño equipamiento Material bibliográfico		4
Edafología	Espectrofotómetro de AA. Analizador de nitrógeno Kjeldahl. Material de vidrio y pequeño equipamiento (pHmetro, conductímetro balanza, mufla, estufa, agitadores;)	Edafología y climatología	4
Química Agrícola	Cromatógrafo iónico. Espectrofotómetro UV-VIS. Digestor y destilado Kjeldahl. Centrifuga. Material de vidrio y pequeño equipamiento (pHmetro, conductímetro balanza, mufla, estufa, agitadores;)	Química Agrícola	6
Producción animal	Molino de pienso en miniatura. Arcón frigorífico. Microscopio y lupa. Material de vidrio y pequeño equipamiento (balanza, mufla, estufa, ζ).	Materias vinculadas al área de PRODUCCIÓN ANIMAL . Bases de la producción Animal. Zootecnia. Producciones animales. Producciones ganaderas. Explotaciones ganaderas y Cinegéticas. Empleo de residuos hortofrutícolas en alimentación animal.	3
Ingeniería Química	Material de vidrio y pequeño equipamiento	Operaciones Básicas en la Industria Agroalimentaria.	6
Espectroquímica	FT-IR FT-Raman. Material de vidrio y pequeño equipamiento	Química general	4
Medio Ambiente	Material de vidrio y pequeño equipamiento	Ciencia y tecnología del medio ambiente.	2

1. Salón de actos.

El salón de actos (180 m2 con una capacidad de 100 asientos) se utiliza para actos institucionales como la entrega de diplomas anual y actividades culturales y científicas que requieren de gran aforo (conferencias invitadas, congresos etc.).

1. Biblioteca.

En la Biblioteca (150 m2 y capacidad para 50 alumnos) se disponen, en sus fondos de carácter docente, de al menos un ejemplar de todas las obras recomendadas por los docentes en las distintas asignaturas impartidas en la E.U.I.T.A. Dicha lista es revisada todos los años. Está equipada de dos ordenadores para la consulta del catálogo, navegar por Internet o consultar las bases de datos de la biblioteca.

Recursos materiales disponibles en la Facultad de Ciencias Ambientales y Bioquímica (FCAB)

La Facultad de Ciencias Ambientales y Bioquímica convive con varias Facultades y Escuelas en el Campus Tecnológico de la Fábrica de Armas de Toledo. En principio, no hay una asignación directa de edificios a los distintos centros, excepto en lo que se refiere a las aulas específicas y los laboratorios. Esto supone que existe una gestión común de todos los espacios que depende la Gerencia del Campus, de la Oficina de Gestión de Infraestructuras y de la Dirección Académica del Campus, siempre en coordinación con los distintos centros. Para designar los espacios se utiliza un código numérico. El primer número indica el edificio y el segundo el espacio concreto dentro de dicho edificio. La Facultad de Ciencias Ambientales y Bioquímica dispone actualmente de las siguientes aulas de docencia:

ζ Aula 10.5 (capacidad 76 plazas)

ζ Aula 10.4 (capacidad 60 plazas)

ζ Aula 24.7 (capacidad 126 plazas)

ζ Aula 24.8 (capacidad 50 plazas)

ζ Aula 32.5 (capacidad 84 plazas)

ζ Aula 24.2 (Aula de Informática, con 24 ordenadores para uso exclusivo de la Facultad, en horario de mañana y tarde)

Todas las aulas están dotadas de instalación fija de ordenador, cañón de proyección, video y conexión a Internet. Todo el Campus tiene cobertura Wifi. Además, cuenta con los siguientes laboratorios, todos ellos con 24 puestos de trabajo:

ζ Laboratorios informáticos (9.1 y 9.2, con 12 ordenadores cada uno, renovados en 2013), que permiten desarrollar todo tipo de trabajos prácticos que necesiten de la utilización de equipamiento informático.

ζ Laboratorio de Física (9.3)

ζ Laboratorio de Ingeniería ambiental (9.4)

ζ Laboratorio de Ecología (11.1)

ζ Laboratorio de Biología de Organismos (11.2)

ζ Laboratorio de Química Orgánica e Inorgánica (13.1)

¿ Laboratorio de Técnicas Analíticas (13.2)

¿ Laboratorio de Suelos (13.3)

¿ Laboratorio de Química Atmosférica (13.4)

¿ Laboratorio de Biología (15.1)

¿ Laboratorio de Fisiología (15.2)

Los Laboratorios cuentan con equipamientos científico-docentes apropiados para las enseñanzas prácticas de ciencias ambientales, tanto de gabinete como de campo, y que permiten desarrollar todos los contenidos y competencias incluidos en el Programa de Doctorado. En varios de los Laboratorios, aparte del 9.1 y 9.2, los alumnos disponen de ordenadores portátiles para el procesamiento autónomo de datos relacionados con las prácticas. Se cuenta con los programas y aplicaciones informáticas necesarias para el tratamiento y análisis de los datos propios de cada actividad práctica. La Facultad dispone además de varios vehículos todoterreno y de una furgoneta utilizables en la realización de prácticas de campo. La existencia de una Estación Depuradora de Aguas Residuales (EDAR) en el propio Campus posibilita la realización de prácticas sobre esta temática.

Con respecto al material con el que están equipados los laboratorios, la Facultad participa en el Contrato Programa de Centros establecido por la UCLM para la mejora de la calidad, y dedica aproximadamente el 50% de los fondos obtenidos por esta vía a la adquisición de equipamientos científico-docentes.

En cuanto a los espacios destinados al trabajo del PDI de la Facultad se dispone de:

¿ 3 despachos de dirección situados en el edificio 6.

¿ Un despacho de uso compartido para profesorado a tiempo parcial en el edificio 6.

¿ 20 despachos de uso individual para profesorado en el edificio Sabatini.

¿ 16 despachos de uso compartido, normalmente para dos profesores, en el edificio

Sabatini.

Todos los profesores disponen de un ordenador personal. Los actuales equipos tienen una antigüedad máxima de cuatro años y su renovación se hace escalonadamente, sustituyéndolos opcionalmente por equipos portátiles. Por otra parte el Campus Tecnológico de la Fábrica de Armas dispone de los siguientes espacios adicionales de uso común:

¿ Un Salón de Actos con capacidad para 800 personas.

¿ Un Aula Magna con capacidad para 270 personas.

¿ Un Aula Informática con 90 puestos, en horario de mañana y tarde.

¿ Un salón de Grados con capacidad para 80 personas.

¿ Dos Salas de reuniones con capacidad para unas 15 personas, dotadas de sistema de videoconferencia.

¿ Aulas pequeñas para la celebración de reuniones de trabajo y seminarios.

¿ Una Biblioteca General de Campus que se encarga de la custodia y gestión de los fondos bibliográficos y que dispone de 327 puestos de lectura.

¿ Una cafetería con autoservicio con capacidad para 200 personas.

¿ Instalaciones deportivas (salas polivalentes, pistas de tenis y paddle, gimnasio y piscina cubierta).

¿ Servicios de reprografía, papelería y librería.

¿ Espacios de trabajo y reunión de los alumnos.

Todos estos espacios observan los criterios de accesibilidad universal y diseño para todos, según lo dispuesto en la Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad. El conjunto de los espacios y equipamientos disponibles garantiza la correcta realización de las actividades docentes (aulas y laboratorios para clases teóricas, seminarios, talleres, presentaciones, prácticas informáticas y de laboratorio, trabajos de campo) y la disponibilidad de espacios para trabajo autónomo y en grupo de los estudiantes.

Equipamiento docente/investigador específico disponible en la Facultad de Ciencias Ambientales y Bioquímica (FCAB)

Contenidos propios de las Áreas de Conocimiento que se especifican a continuación:

Ecología

Espacios: Se dispone de un laboratorio polivalente en el edificio Sabatini, así como en el ICAM. En este último edificio, además, hay un laboratorio de edafología. Se dispone de un módulo de invernadero, un edificio climatizado con cámaras de cultivo visitables y otra habitación igualmente climatizada, con germinadoras. Igualmente, se dispone de un laboratorio del fuego.

Laboratorio del fuego: dotado de 2 mesas aisladas, una de ellas inclinable, con dotación de termopares y espacios escamoteables para balanza de peso de cenizas, así como muestras de suelo. Túnel de viento, igualmente equipado con termopares y balanza de precisión. Cada mesa de quema está dotada de un ordenador que monitoriza cada quema que se efectúa. Termopares portátiles de campo. Además hay una estufa de secado de material vegetal de gran capacidad, así como otra de pequeña capacidad y una mufla.

Laboratorio general: Se disponen de lupas de observación de material vegetal, dotadas de cámara fotográfica y vídeo. También se dispone de microscopios a los que se les adapta también cámara de fotografía/vídeo. GPS de precisión de 1 metro y de 5 metros. Acuarios/terrarios, diversos aparatos de medición de sistemas acuáticos (disco Secci, draga, etc.). Se dispone de un vehículo todoterreno y una furgoneta.

Laboratorio de Ecofisiología: Se disponen de balanzas de 4 decimales de mg. y 5 decimales de gr. para el pesaje de semillas. Igualmente, se disponen de cámaras de presión Scholander, porómetros, analizador de isótopos de CO₂ y H₂O, torres meteorológicas y de medición de CO₂, sensores de humedad del suelo, congeladores y neveras para la conservación de muestras. Licor para medición de respiración de plantas, así como de áreas foliares. Medidor de flujo de xilema. Molino de bolas y cuchillas. Microscopio invertido.

Laboratorio de Suelos: Dotado de tamices, balanzas, pHmetros, conductívimetros, agitadores, almacén de muestras, frigorífico y congelador. Analizador iónico de muestras líquidas automático. Analizador de Carbono total de muestras sólidas y líquidas.

Laboratorio de Teledetección: Dotado de los programas de gestión Idrisi, ArcGis, ArcView, IDL, etc., todo ello en un servidor, para trabajar desde cualquier puesto. Igualmente, se disponen de programas simuladores de incendios Behave, Farsite, etc.

Edificio de Cultivo de Plantas. Edificio climatizado con ventilación forzada que aloja 6 cámaras Fitotrón y 3 cámaras ASL visitables. Todas las cámaras son de altas prestaciones y disponen de control computarizado de temperatura, luz y humedad con rampas programables. Este edificio se comparte con el área de Fisiología Vegetal.

Invernadero. Módulo de invernadero con luz y riego programable y climatizador para control de temperatura.

Equipamiento informático y de gabinete. Además de los ordenadores de los profesores, el grupo dispone de 10 puestos de trabajo dotados de ordenadores con software variado de análisis estadístico y de imágenes de satélite y varios ordenadores para almacenamiento que se emplean como servidores para el trabajo en red del Grupo, así como discos duros de copias de respaldo.

Fisiología Vegetal

Espacios. Un laboratorio multivalente y un espacio de instrumentación compartido con otras áreas, asociados a la Facultad y ubicados en el edificio de Sabatini. Edificio climatizado en que se ubican las cámaras para cultivo de plantas. Invernadero. Laboratorios de infraestructuras avanzadas en el ICAM compartidos con otras áreas.

Laboratorio completo de biología molecular. Almacén de productos y reactivos, neveras, congeladores de -20, congelador de -80, ultrafiltrador de agua Millipore, máquina fabricadora de hielo, estufas, balanzas de precisión y granatarios, pHmetro, vortex, placas agitadoras y calefactoras, campana de flujo laminar, cabina de gases, bombas de vacío, termobloques, baños de agua con y sin agitación, sistemas completos de electroforesis de ácidos nucleicos y proteínas, sistema de análisis de geles Multilimager, microfugas, centrífuga, termocicladores, termo Dewar para N líquido, sistema completo para Northens, Southern y Westerns, liofilizador (transferencia y secado de geles, agitador y horno de hibridación, etc.)

Laboratorio de Análisis Genómico y Planta Piloto de Genotipado Avanzado. Dotados de equipamiento básico similar al laboratorio de biología molecular (sistemas de electroforesis, termocicladores, baños, microfugas, congeladores de -20 y -80, transiluminador, etc.) y de los siguientes equipos más especializados: Ultracentrífuga, sistema de electroforesis capilar para secuenciación de DNA, procesadores semiautomáticos de tejidos vegetales, sistema semiautomático de extracción de DNA multiplex (Magmax), Espectrofotómetro Vis/UV, sistema de cuantificación y análisis de calidad de AN de alta precisión (Nanodrop), termocicladores automatizados de alta procesividad (1 Perkin Elmer y 2 Verity), equipo Roche de Genotipado Masivo y Expresión Génica de alta procesividad, sistema de análisis de imagen y documentación de geles.

Laboratorio de Microscopía. Microscopio confocal espectral Leica TCS SP2 con ordenador y cámara para captura y tratamiento de imágenes; microscopio de fluorescencia Nikon con cámara y sistema informatizado de análisis de imágenes; Microscopio invertido de fluorescencia Leica con microinyector, cámara y ordenador; 2 lupas binoculares con luz fría, cámara y sistema de análisis de imágenes (Lieca y Nikon); tableta digitalizadora; vibratómetro, criostato, micrótopo con cabezales intercambiables para secciones finas y semifinas y lupa; sistema completo para hibridación in situ e inmunolocalización.

Laboratorio de cultivo in vitro. Contiene tres cámaras FITOTRON de altas prestaciones con control de temperatura, luz y humedad para cultivo in vitro de plantas, banco de LEDs monocromáticos, 2 campanas de flujo laminar, un autoclave y un cañón de partículas para transformación genética por bio-balistica de Bio-Rad. En común con otras áreas este laboratorio dispone de un electroporador para transformación de bacterias, células animales y protoplastos; nevera para mantenimiento de medios; incubador para placas y otro con agitación orbital para cultivos líquidos bacterianos; todo el instrumental necesario para preparación de medios de cultivo (balanzas, pHmetro, agitadores magnéticos, vortex, placas calefactoras, pipetas automáticas, etc.)

Edificio de Cultivo de Plantas. Edificio climatizado con ventilación forzada que aloja 6 cámaras Fitotrón y 3 cámaras ASL visitables. Todas las cámaras son de altas prestaciones y disponen de control computarizado de temperatura, luz y humedad con rampas programables. Este edificio se comparte con el área de Ecología.

Invernadero. Módulo estanco de invernadero con luz programable y climatizador para control de temperatura. Dispone de antesala con autoclave.

Equipamiento informático y de gabinete. Además de los ordenadores de los profesores, el grupo dispone de 10 puestos de trabajo dotados de ordenadores con software de análisis de datos genómicos y procesamiento de imágenes y otro ordenador para almacenamiento que se emplea como servidor para el trabajo en red del Grupo.

Botánica

Se dispone de laboratorios de investigación tanto en el edificio Sabatini como en el Instituto de Ciencias Ambientales (ICAM).

Laboratorio de Botánica Sistemática: Dispone de los equipamientos necesarios para la identificación y el estudio taxonómico de especímenes vegetales.

Herbario. Dotado con armarios compactos para almacenamiento de pliegos de herbario y especímenes zoológicos con sistema de control de humedad y temperatura. La Unidad dispone de una sala con lupas y claves de clasificación para facilitar la consulta de especímenes a usuarios externos.

Laboratorio de SIG y Teledetección: Equipamientos informáticos (hardware y software) para la cartografía de flora y vegetación basada en procedimientos de teledetección y SIG.

Laboratorio de Microscopía: Equipos ópticos de microscopía para el estudio morfológico de especímenes vegetales, con sistemas computerizados de captura y análisis de imágenes.

Laboratorio de Aerobiología: Captadores de partículas aéreas, material de laboratorio e instrumental científico para la preparación, análisis y determinación de muestras polínicas, esporas fúngicas y aeroalergenos.

Invernadero experimental: Invernadero para el cultivo experimental de plantas en condiciones controladas de temperatura y humedad.

Equipamiento para muestreos de campo de flora y vegetación: Incluye GPS de precisión métrica y submétrica, equipos para observación y censos de plantas en el campo, cámaras fotográficas, instrumental para el análisis de campo y laboratorio de suelos, medidores de humedad atmosférica y edáfica, medidores de radiación, porómetro, vehículos todoterreno, etc.

Física de la Tierra

Laboratorio de Modelización Numérica. Se trata de un laboratorio de cálculo informático, meteorológico y de contaminación atmosférica y acústica.

Acceso al servicio de supercomputación de la UCLM: clúster HPC (288 cores a 3 GHz), clúster HPCx (336 cores a 2,4 GHz).

Varias estaciones de trabajo, servidores web, sistemas de almacenamiento masivo de datos (en total 15 Tb), y ordenadores personales.

Tres analizadores de ozono. Monitores automáticos para medir la concentración de ozono en el aire (Dashibi).

Torre meteorológica de 20 m de altura, equipada con tres sensores de temperatura, dos de humedad y dos de viento, un barómetro digital, un pluviómetro, un sensor de radiación global y otro de radiación neta, junto con un sistema de recogida y almacenamiento de datos.

Sonómetros. Cuatro sensores de ruido ambiental con sistema de promediado y almacenamiento de datos.

Sistemas de recepción y almacenado de datos de satélites polares y geoestacionarios.

Zoología

Laboratorio de Ecotoxicología: Laboratorio de preparación de muestras equipado con balanzas, centrifugas, agitadores, cabinas de extracción de gases, horno para digestión de muestras, etc.

Zooteca. Dotada de armarios compactos para almacenamiento de especímenes zoológicos con sistema de control de humedad y temperatura. La Unidad dispone de una sala con lupas y claves de clasificación para facilitar la consulta de especímenes a usuarios externos.

Sistemas de trapeo para insectos dotados de sistema eléctrico y de cebos alimenticios. Sistemas de trapeo masivo de insectos plaga mediante atrayentes químicos (trampas de feromonas y caíromonas).

Sistemas de microscopía óptica para preparación de genitales e identificación de insectos

Cámaras de cría de invertebrados en masa bajo condiciones controladas.

8. REVISIÓN, MEJORA Y RESULTADOS DEL PROGRAMA

8.1 SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD Y ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS

SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

La Universidad de Castilla-La Mancha cuenta con una Oficina de Evaluación de la Calidad como órgano general que vela por la calidad de sus titulaciones, y con procedimientos implementados para ello (http://www.uclm.es/organos/vic_docencia/eca/pdf/V0.SGIC.pdf). Además, se dispone de un Sistema de Garantía Interna de la Calidad de los Programas de Doctorado (SGICPC), el enlace con la información detallada del mismo es el siguiente: http://www.uclm.es/organos/vic_investigacion/doctorado/pdf/SGIC-PD-UCLM.pdf

En este marco y a nivel del propio Programa de Doctorado en Ciencias Agrarias y Ambientales se creará una Comisión de Calidad, que será la responsable de la aplicación de los procedimientos y mecanismos de calidad y mejora continua, y que estará formada, al menos, por:

- Coordinador del programa, que actuará como presidente.
- Coordinador de Calidad (por la Comisión Académica entre uno de sus miembros).
- Dos profesores del programa, actuando uno de ellos como secretario.
- Un doctorando del programa de doctorado.
- Un miembro del personal de administración y servicios.
- Opcionalmente, cualquier otro agente externo que la Universidad estime oportuno: Colegios Profesionales, Egresados, Expertos de reconocido prestigio de otras instituciones, etc.

Dicha comisión de calidad, nombrada por la Comisión Académica, se deberá reunir al menos una vez al año.

Se contará, dentro del SGICPC y coordinadamente con él, con varios procedimientos y actuaciones dentro del Sistema de Calidad para el programa:

1. INFORMACIÓN PÚBLICA

Para asegurar la transparencia y el conocimiento de los criterios seguidos y algunos de los parámetros esenciales de funcionamiento del Programa, éste dispondrá de una página web institucional en la que al menos aparecerá, tanto en español como en inglés, la siguiente información:

- Profesorado.
- Miembros de la Comisión Académica, incluido el coordinador y sus contactos.
- Recursos materiales y servicios a disposición del programa.
- Normativa.
- Programas de movilidad relativos a la publicación de las convocatorias, criterios de selección y publicación de resoluciones.
- Indicadores de resultados.

2. ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN

Para la recogida de información sobre el estado de satisfacción de los diferentes estamentos implicados en el programa, se elaborarán una serie de encuestas de opinión específicas para cada uno de ellos (profesores, doctorandos, y personal de administración y servicios).

Las encuestas se llevaran a cabo anualmente, coincidiendo con la finalización del curso académico. Sus conclusiones, que serán obtenidas por la Comisión de Calidad y analizadas en el seno de la Comisión Académica, serán tenidas en cuenta para la planificación y mejora de cursos siguientes (procedimiento y actuación número 3).

3. ANÁLISIS DE RESULTADOS

La Comisión de la Calidad elaborará un informe anual en el que se incluirá un plan de acciones de mejora en el que se analizarán las evidencias obtenidas e indicadores de resultados relativos a cada curso académico. Dicho informe se realizará una vez concluido el curso académico. Se tendrán en cuenta para la elaboración del mismo al menos los siguientes aspectos:

- Encuestas de satisfacción (procedimiento y actuación número 2).
- Tesis leídas, tiempo de realización de las mismas y valoraciones obtenidas durante los últimos 5 años o estimaciones de los próximos 6 años.
- Publicaciones realizadas, incluyendo los criterios habituales de calidad: impacto, posición de la revista en su sector de conocimiento, etc.)
- Registro de actividades de los doctorandos.
- Indicadores de eficiencia y abandono, así como la incorporación de otros que se puedan detectar de interés.
- Opinión de los doctorandos y doctores mediante grupos focales.
- Actualización y mejora página web.
- Información sobre los programas de la movilidad y obtención de opiniones mediante reuniones específicas con cada uno de estos grupos relativos a los programas de movilidad.
- Seguimiento de la empleabilidad de los doctores durante los tres primeros años posteriores a la lectura de la tesis.

La Comisión Académica del Programa de Doctorado abordará la resolución de cualquier deficiencia detectada que incluirá en su informe anual. Este informe se difundirá a través de la página web del programa, y será remitido a la Comisión de Doctorado de la UCLM y/o Escuela Internacional de Doctorado de la UCLM.

TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %
80	20
TASA DE EFICIENCIA %	
80	
TASA	VALOR %
No existen datos	

JUSTIFICACIÓN DE LOS INDICADORES PROPUESTOS

Se trata de los valores mínimos que se esperan conseguir, habiendo optado por cifras conservadoras. Aunque las cifras actuales son de este orden o superiores, se ha mantenido en estos valores dado que se considera que completen el proceso en los tres años habituales, pudiendo elevarse este valor para duraciones de los estudios superiores a este periodo. La referencia para la graduación y la eficiencia se ha obtenido de los valores previos de los programas de doctorado participantes.

8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS

Con el objetivo de hacer un seguimiento de doctores egresados, durante un periodo mínimo de 3 años, se establecerá un cuestionario de cuya información se extraerán conclusiones que redundarán en la mejora de la calidad del Programa. Se establecerá una lista de distribución de dichos egresados a través de la cual se les hará llegar el cuestionario con la ayuda del Centro de Información y Promoción del Empleo (CIPE) (<https://cipe.uclm.es/>). En dicho cuestionario se solicitará al egresado que indique su situación profesional actual, el grado de satisfacción en la formación académica recibida y cómo ha influido ésta en su incorporación al mercado laboral. A través de la lista de distribu-

ción se les avisará anualmente de la conveniencia de mantener sus datos actualizados con el fin de conocer los datos reales de la inserción laboral de nuestros egresados, fundamentalmente en lo referido a la inserción laboral como profesores o investigadores de diversas entidades públicas o privadas, tanto nacionales como extranjeras, o a aquellos que se inserten laboralmente como profesores de educación secundaria o como técnicos especialistas en empresas públicas o privadas.

En este seguimiento se prestará gran atención a los primeros momentos tras la obtención del título de Doctor, fomentando el contacto directo con el grupo de investigación en que se ha desarrollado la Tesis además del mecanismo propuesto a través del CIPE. En estos momentos la información y contactos científicos disponibles puede ser importante para conseguir becas o ayudas para estancias post-doctorales, tanto de convocatorias públicas como de instituciones privadas, muy importantes para el inicio de la actividad de los doctores egresados y su proyección futura. En este sentido, si se mantienen las circunstancias actuales, se prevé que un 30% de los doctores egresados pudieran realizar estancias post-doctorales, en gran medida en centros internacionales.

Se espera que la empleabilidad de los doctores egresados del Programa sea del 70% a los tres años de obtención del título.

8.3 DATOS RELATIVOS A LOS RESULTADOS DE LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS Y PREVISIÓN DE RESULTADOS DEL PROGRAMA

TASA DE ÉXITO (3 AÑOS)%	TASA DE ÉXITO (4 AÑOS)%
65	35
TASA	VALOR %
No existen datos	

DATOS RELATIVOS A LOS RESULTADOS DE LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS Y PREVISIÓN DE RESULTADOS DEL PROGRAMA

Tasa de éxito inicial, en los primeros tres años, próxima al 65%, considerando que en el inicio del Programa se podrán integrar alumnos procedentes de los programas en marcha y que la matrícula de nuevos alumnos conlleva un periodo de tiempo habitual de tres años para la elaboración de la Tesis en los alumnos con dedicación a tiempo completo y algo superior en los de dedicación a tiempo parcial. Estas cifras de éxito se espera que puedan mejorarse con el programa funcionando habitualmente y una vez superada la etapa inicial de implantación, pasando a valores de tasa de graduación del 80% o superiores.

Programa de Doctorado en Ciencia e Ingeniería Agrarias

En los últimos 5 años, terminando en el curso académico 2011/2012, los resultados de este Programa que se integra en la nueva propuesta se pueden resumir del siguiente modo:

- Tesis leídas: 40, con un promedio de 8 tesis al año. El año con un menor número de tesis leídas en este período han sido 6 y el mayor número de tesis leídas al año ha sido de 10 tesis (que se ha registrado en dos de los cinco últimos años).
- Número de alumnos matriculados: 57 alumnos se han matriculado en estos últimos cinco años. El promedio de nuevos alumnos matriculados al año ha sido superior a 11 (11,4 alumnos/año). El año de menor matrícula de nuevos alumnos fue de 6 alumnos.
- La titulación de acceso mayoritaria ha sido Ingeniero Agrónomo (38,6%), pero otras titulaciones como Biología o Química también son relevantes.
- En lo referente a la Universidad de origen de los alumnos, considerando la titulación de acceso, el 33 proceden de la Universidad de Castilla-La Mancha, el 50% del resto de la Universidad española y el 17% restante de Universidades extranjeras.

Esta información se resume en las siguientes tablas y muestra el carácter nacional del Programa y su progresiva y creciente internacionalización.

Alumnos matriculados por titulaciones de acceso en el Programa de Doctorado en Ciencia e Ingeniería Agrarias (5 últimos años).

AÑO ACADÉMICO	TITULACIONES								TOTAL
	OTROS	BIOLOGÍA	AGRÓNOMOS	MONTES	VETERINARIA	ALIMENTOS	FARMACIA	QUIMICAS	
2007-2008		3	4	2		1	1	1	12
2008-2009	3	3	6		1			1	14
2009-2010	1	2	2	1					6

2010-2011	2	2	3	1	1	1		1	11
2011-2012	4		7		1			2	14
TOTAL	10	10	22	4	3	2	1	5	57

Alumnos matriculados por Universidad de origen en el Programa de Doctorado en Ciencia e Ingeniería Agrarias (5 últimos años).

CURSO ACADÉMICO	UCLM	RESTO DE UNIVERSIDADES ESPAÑOLAS	PAISES DEL EEES (EXCEPTO ESPAÑA)	RESTO DEL MUNDO	TOTAL
2007-2008	4	6		2	12
2008-2009	7	6		1	14
2009-2010		5		1	6
2010-2011	4	5		2	11
2011-2012	4	6	1	3	14
TOTAL	19	28	1	9	57

Programa de Doctorado en Investigación Básica y Aplicada en Recursos Cinegéticos

En los últimos 5 años, empezando en el curso 2007/2008 y terminando en el curso académico 2011/2012, los resultados de este Programa que se integra en la nueva propuesta se pueden resumir del siguiente modo:

- Tesis leídas: 30, con un promedio de 6 tesis al año. El año con un menor número de tesis leídas en este período han sido 1 y el mayor número de tesis leídas al año ha sido de 12.
- Número de alumnos matriculados: 57 alumnos se han matriculado en estos últimos cinco años. El promedio de nuevos alumnos matriculados al año ha sido superior a 11 (11,4 alumnos/año). El año de menor matrícula de nuevos alumnos fue de 4 alumnos.
- Las titulaciones de acceso mayoritarias han sido Veterinaria (45,6%) y Biología (33,3%). Se debe remarcar que ninguna de ellas ofertada en la Universidad de Castilla-La Mancha, lo que explica que el programa esté resultando interesante para alumnos procedentes de otras universidades.
- En lo referente a la Universidad de origen de los alumnos, considerando la titulación de acceso, la mayoría (70,2%) proceden de otras Universidades españolas, el 14% de otros países y tan solo el 15,8% proceden de la propia Universidad de Castilla-La Mancha.

Esta información se resume en las siguientes tablas y muestra la internacionalización y la importante incorporación de alumnos de Universidades de toda España.

Alumnos matriculados por titulaciones de acceso en el Programa de Doctorado en Investigación Básica y Aplicada en Recursos Cinegéticos (5 últimos años).

AÑO ACADÉMICO	TITULACIÓN			
	VETERINARIA	BIOLOGÍA	OTROS	TOTAL
2007-2008	9	7	5	21
2008-2009	6	3	3	12
2009-2010	4	4	1	9
2010-2011	6	3	2	11
2011-2012	1	2	1	4
TOTAL	26	19	12	57

Alumnos matriculados por Universidad de origen en el Programa de Doctorado en Investigación Básica y Aplicada en Recursos Cinegéticos (5 últimos años).

CURSO ACADÉMICO	UCLM	RESTO DE UNIVERSIDADES ESPAÑOLAS	PAISES DEL EEES (EXCEPTO ESPAÑA)	RESTO DEL MUNDO	TOTAL
2007-2008	4	15	1	1	21
2008-2009	2	8	1	1	12
2009-2010	1	7	1		9
2010-2011	1	8		2	11
2011-2012	1	2		1	4
TOTAL	9	40	3	5	57

Programa de Doctorado de Herramientas y Métodos para el Estudio y Conservación del Medio Ambiente

En los últimos 5 años, empezando en el curso 2007/2008 y terminando en el curso académico 2011/2012, los resultados de este Programa que se integra en la nueva propuesta se pueden resumir del siguiente modo:

- Tesis leídas: 16, con un promedio de 3,2 tesis al año. El año con un menor número de tesis leídas en este período han sido 1 y el mayor número de tesis leídas al año ha sido de 6.
- Número de alumnos matriculados: 32 alumnos se han matriculado en estos últimos tres bienios (6 años). El promedio de nuevos alumnos matriculados al año ha sido superior a 5 (5,3 alumnos/año). El bienio de menor matrícula de nuevos alumnos fue de 6 alumnos.

Tesis leídas en los últimos cinco años en el Programa de Doctorado de Herramientas y Métodos para el Estudio y Conservación del Medio Ambiente.

AÑO	Tesis leídas
2008	2
2009	4
2010	1
2011	3
2012	6
TOTAL	16

Alumnos matriculados en el Programa de Doctorado de Herramientas y Métodos para el Estudio y Conservación del Medio Ambiente.

ALUMNOS MATRICULADOS	
BIENIO	Nº
2006/2008	6
2007/2009	13
2008/2010	13
TOTAL	32

Como datos previos en los últimos cinco años de los tres Programas de Doctorado que se integran en el actual, deben destacarse:

- Tesis leídas: 86, con un promedio de 17,2 tesis al año.
- Número de alumnos matriculados ha sido superior a 140. El promedio de nuevos alumnos matriculados al año ha sido de 28.

Con estos datos, aun considerando la previsible disminución de la actividad investigadora como consecuencia de la reducción de la captación de fondos, se considera que es posible mantener una actividad dentro del **Programa en Ciencias Agrarias y Ambientales**, al menos, de:

- Tesis leídas: **10 tesis al año** (como valor promedio). Este resultado nos podría situar en una tasa de éxito inicial, en los primeros tres años, próxima al 65%, considerando que en el inicio del Programa se podrán integrar alumnos procedentes de los programas en marcha y que la matrícula de nuevos alumnos conlleva un periodo de tiempo habitual de tres años para la elaboración de la Tesis en los alumnos con dedicación a tiempo completo y algo superior en los de dedicación a tiempo parcial. Estas cifras de éxito se espera que puedan mejorarse con el programa funcionando habitualmente y una vez superada la etapa inicial de implantación, pasando a valores en el entorno del 80%.
- Número de alumnos matriculados, como promedio para el próximo periodo de evaluación: **15 alumnos al año**. Estas cifras pueden ser ligeramente inferiores los primeros años, en la implantación del nuevo Programa, aunque se prevé que esta diferencia no sea muy acusada, ya que este programa integra tres programas actuales con actividad.

De acuerdo con la tendencia observada en los últimos años en los Programa de doctorado que se integran, buena parte de estos alumnos realizarían estancias breves en centros de investigación (fijando el objetivo de que sean superiores al 50% de los alumnos), promocionando todavía más estas actividades de movilidad e internacionalización, y obtendrían el doctorado Internacional (estableciendo el objetivo de superar el 20% de las tesis leídas).

9. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

9.1 RESPONSABLE DEL PROGRAMA DE DOCTORADO			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
50172450C	José Julián	Garde	López-Brea
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Campus Universitario s/n	02071	Albacete	Albacete
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
Julian.Garde@uclm.es	680222323	967599264	Vicerrector de Investigación y Política Científica
9.2 REPRESENTANTE LEGAL			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
05230079V	Miguel Ángel	Collado	Yurrita
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
C/ Altagracia 50	13071	Ciudad Real	Ciudad Real
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
miguelangel.collado@uclm.es	679629791	926295385	Rector
9.3 SOLICITANTE			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
50172450C	José Julián	Garde	López-Brea
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Campus Universitario s/n	02071	Albacete	Albacete
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
Julian.Garde@uclm.es	680222323	967599264	Vicerrector de Investigación y Política Científica

ANEXOS : APARTADO 1.4

Nombre :CONVENIOS 29JULIO2013.pdf

HASH SHA1 :CE7D6A2DD834ACFAFC5853EE4392EAA3FD44EA92

Código CSV :105551729436405596179699

CONVENIOS 29JULIO2013.pdf

ANEXOS : APARTADO 6.1

Nombre : APARTADO 6.1 4DICIEMBRE2015 CON ALEGACIONES.pdf

HASH SHA1 : E31E8F56F1BFEE8022B6A9A5378417EE6F69F86F

Código CSV : 193325359793483756858294

APARTADO 6.1 4DICIEMBRE2015 CON ALEGACIONES.pdf

